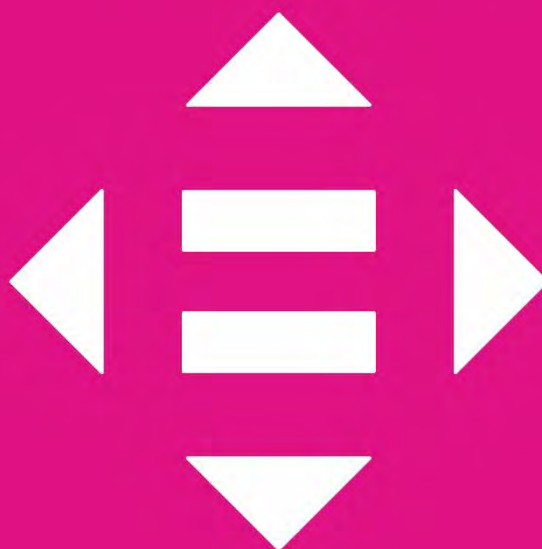




ODS 10
AGENDA 2030
CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025

1

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES





Promotor: Cabildo Insular de La Palma



Financia: Gobierno de Canarias



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

JUNIO 2026

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO 2025
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA





ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS.

El cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10, que busca la reducción de las desigualdades, es una prioridad para el Cabildo Insular de La Palma, dado su compromiso con el desarrollo inclusivo y sostenible. Reducir las desigualdades implica implementar políticas integrales que aborden las brechas económicas, sociales y territoriales que persisten en la isla, garantizando que todas las personas, independientemente de su edad, género, etnia, lugar de residencia o situación socioeconómica, tengan las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.

Una de las primeras acciones necesarias es la promoción de la inclusión social y económica mediante la creación de programas específicos de capacitación, formación profesional y generación de empleo, dirigidos especialmente a grupos vulnerables, como jóvenes desempleados, personas mayores de 50 años, mujeres en situación de desventaja, personas con discapacidad y comunidades rurales. Estos programas deben enfocarse en ofrecer herramientas y recursos que permitan a estas personas integrarse plenamente en el mercado laboral y mejorar sus condiciones de vida.

Además, es importante fomentar la igualdad de género en el ámbito laboral, eliminando la brecha salarial y promoviendo la participación de las mujeres en sectores tradicionalmente dominados por hombres.

El acceso equitativo a servicios básicos como la educación, la salud, la vivienda y el transporte también es esencial para reducir las desigualdades. El Cabildo puede mejorar las infraestructuras educativas y sanitarias, especialmente en áreas rurales, donde la dispersión geográfica puede dificultar el acceso. Asimismo, garantizar el acceso a una vivienda digna mediante políticas de apoyo a la rehabilitación y construcción de viviendas sociales, así como mejorar la conectividad mediante redes de transporte accesibles y sostenibles, son medidas fundamentales para cerrar las brechas territoriales.

La participación ciudadana en la toma de decisiones es otro aspecto clave para reducir las desigualdades. El Cabildo debe fomentar mecanismos de consulta y diálogo con todos los sectores de la población, asegurando que las voces de los colectivos más desfavorecidos y de las comunidades rurales sean escuchadas e integradas en las políticas públicas. Esto no solo fortalece la democracia y la cohesión social, sino que también garantiza que las soluciones adoptadas respondan de manera efectiva a las necesidades reales de la población.

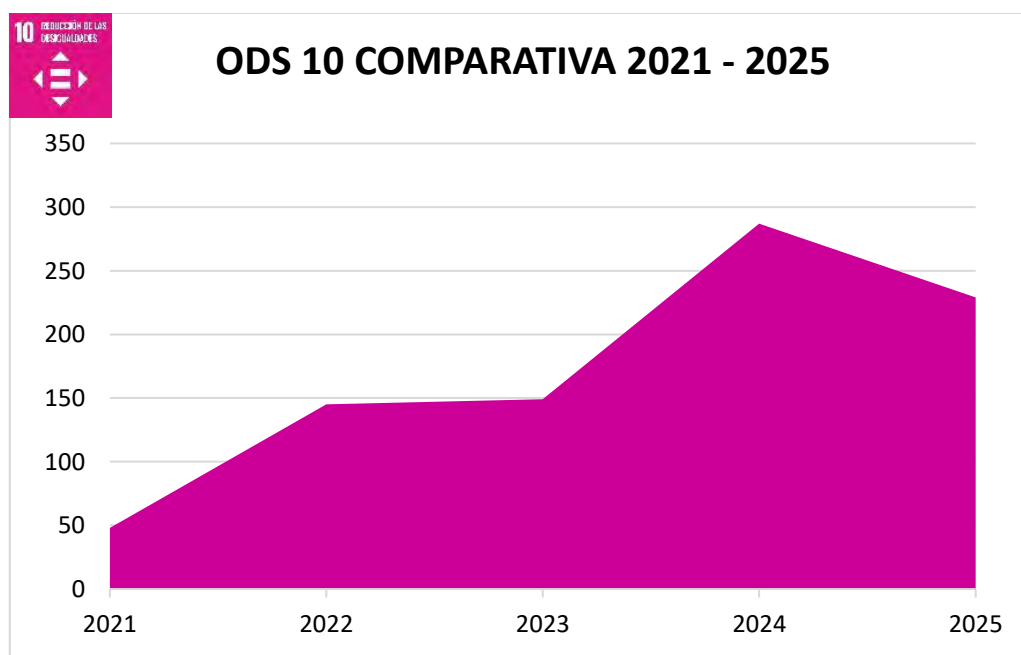


La promoción de la equidad en la distribución de recursos y oportunidades también es fundamental. Esto implica diseñar presupuestos y políticas fiscales que prioricen la inversión en las áreas y grupos más desfavorecidos, asegurando que los beneficios del desarrollo lleguen a todos por igual. Por ejemplo, se pueden establecer subsidios para familias en situación de pobreza, incentivos para pequeñas y medianas empresas en zonas rurales, y fondos específicos para proyectos comunitarios que promuevan la inclusión y el desarrollo local.

Finalmente, es esencial monitorear y evaluar el impacto de estas iniciativas para garantizar que realmente estén contribuyendo a la reducción de las desigualdades. Establecer indicadores claros y realizar evaluaciones periódicas permitirá identificar avances, áreas de mejora y posibles ajustes en las políticas implementadas. Este enfoque basado en la evidencia no solo asegura la eficacia de las medidas, sino que también refuerza la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

En definitiva, el compromiso del Cabildo con el ODS 10 no solo busca mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables, sino también construir una sociedad más cohesionada, justa y resiliente, en la que todas las personas puedan desarrollarse plenamente y contribuir al progreso sostenible de La Palma.

Hemos localizado 229 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 10 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2025.





La evolución del cumplimiento del ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) entre 2021 y 2025 muestra una tendencia general de crecimiento, aunque con variaciones en la intensidad de las actuaciones desarrolladas a lo largo del período. En 2021 se registraron 49 actividades, constituyendo el punto de partida de las iniciativas orientadas a promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, así como a reducir las desigualdades dentro de la sociedad.

Durante 2022 se produjo un incremento muy significativo, alcanzando 145 actividades. Este crecimiento refleja un fortalecimiento de las políticas y programas dirigidos a la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la atención a colectivos en situación de vulnerabilidad. La tendencia positiva continuó en 2023, cuando se registraron 149 actividades, manteniendo prácticamente el mismo nivel de actividad y evidenciando la consolidación de los esfuerzos desarrollados en torno a este objetivo. El mayor crecimiento se produjo en 2024, alcanzando 288 actividades, el valor más alto de toda la serie analizada. Este resultado pone de manifiesto una intensificación de las actuaciones destinadas a reducir las desigualdades y promover una sociedad más inclusiva y equitativa. El notable aumento registrado durante este año puede estar asociado a una mayor movilización de recursos, al desarrollo de programas específicos o a una mayor integración de la perspectiva de inclusión en las políticas públicas.

En 2025 se contabilizan 230 actividades, lo que supone una disminución respecto al máximo alcanzado en 2024. Sin embargo, esta cifra continúa siendo considerablemente superior a las registradas entre 2021 y 2023, lo que demuestra que el nivel de compromiso con el ODS 10 se mantiene elevado. Aunque se observa una moderación en el número de actividades, los resultados reflejan la continuidad de las acciones orientadas a combatir las desigualdades y promover la cohesión social.

En conjunto, la comparativa 2021-2025 evidencia una evolución claramente positiva, caracterizada por un crecimiento sostenido a medio plazo y por un importante fortalecimiento de las actuaciones durante los dos últimos años del período. Este comportamiento pone de manifiesto la creciente relevancia que han adquirido las políticas de inclusión y equidad dentro de la agenda institucional.

Asimismo, es importante señalar que la evaluación del cumplimiento del ODS 10 no debe centrarse únicamente en el volumen de actividades desarrolladas, sino también en su capacidad para generar mejoras reales en la calidad de vida de las personas, reducir brechas sociales y económicas y favorecer la igualdad de oportunidades.



En este sentido, complementar el análisis cuantitativo con indicadores de impacto permitirá valorar de forma más precisa la contribución efectiva de estas actuaciones al avance hacia una sociedad más inclusiva, equitativa y sostenible.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 10

6

Propiciar el crecimiento del nivel de ingresos de la población más empobrecida: Aumentar los ingresos de estos colectivos fortalece su capacidad de acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda. Esto fomenta la cohesión social, impulsa la economía local y reduce el riesgo de exclusión social.

Potenciar y promover la inclusión social y económica: Potenciar y promover la inclusión social y económica es clave para garantizar que todos los habitantes de La Palma puedan participar activamente en el desarrollo de la isla. Este enfoque reduce desigualdades, fomenta el acceso equitativo a oportunidades y fortalece la cohesión social. La inclusión impulsa el desarrollo económico, al aprovechar el potencial de todos los grupos sociales, incluidos los más vulnerables. Además, contribuye a construir una sociedad más resiliente, equitativa y sostenible, beneficiando tanto a las personas como al tejido económico local.

Promover la igualdad de oportunidades: Promover la igualdad de oportunidades es esencial para garantizar que todas las personas en La Palma tengan acceso equitativo a educación, empleo, salud y otros recursos esenciales. Este enfoque elimina barreras estructurales que perpetúan desigualdades y fomenta el desarrollo personal y profesional de todos los individuos. La igualdad de oportunidades impulsa la justicia social, fortalece la cohesión comunitaria y estimula un crecimiento económico inclusivo.

Luchar contra la transmisión intergeneracional de la pobreza: Luchar contra la transmisión intergeneracional de la pobreza es crucial para romper los ciclos de exclusión que afectan a muchas familias en La Palma. Garantizar el acceso a educación, empleo digno y servicios básicos permite a las nuevas generaciones mejorar sus condiciones de vida y oportunidades futuras. Esta lucha fortalece la cohesión social, reduce desigualdades y fomenta una economía más inclusiva. Además, prevenir la perpetuación de la pobreza asegura un desarrollo más justo y equitativo para toda la sociedad.



Alcanzar una mayor igualdad: Alcanzar una mayor igualdad mediante las políticas fiscales, salariales y de protección social del Cabildo es esencial para reducir las desigualdades en La Palma. Implementar políticas fiscales progresivas permite una distribución más equitativa de la riqueza, destinando recursos a servicios públicos y programas sociales.

Establecer salarios justos y equitativos asegura que todos los trabajadores reciban una remuneración digna, reduciendo la brecha salarial y mejorando la calidad de vida. Fortalecer los sistemas de protección social ofrece apoyo a los grupos más vulnerables, previniendo la pobreza y la exclusión social. Estas medidas conjuntas promueven una sociedad más justa, cohesionada y con oportunidades para todos.

Condiciones dignas de acogida o derivación a las personas inmigrantes: Impulsar la colaboración entre las administraciones es esencial para garantizar condiciones dignas de acogida y derivación para las personas inmigrantes que llegan a Canarias por razones económicas o humanitarias. Una coordinación efectiva permite ofrecer asistencia integral, desde alojamiento y atención básica hasta programas de integración social y laboral. Estas acciones fomentan el respeto a los derechos humanos, reducen la vulnerabilidad y fortalecen la cohesión social. Además, una gestión coordinada mejora la capacidad de respuesta ante flujos migratorios y promueve una convivencia inclusiva y solidaria.

Mejorar las condiciones de acogida y atención adecuadas a los menores extranjeros no acompañados que llegan a La Palma y su integración social: Asegurar condiciones adecuadas de acogida y atención para los menores extranjeros no acompañados en La Palma es fundamental para proteger sus derechos y garantizar su bienestar. Esto incluye proporcionar acceso a educación, salud, alojamiento digno y apoyo psicológico. Además, es crucial promover su integración social, facilitando su inclusión en la comunidad local mediante programas formativos y culturales. Estas acciones no solo benefician a los menores, sino que también fortalecen la cohesión social y reflejan el compromiso de la isla con los valores de solidaridad e igualdad.

Impulsar la integración de los inmigrantes: Impulsar la integración de los inmigrantes en La Palma es clave para construir una sociedad inclusiva y cohesionada. Proporcionar acceso a empleo, educación, servicios básicos y programas culturales facilita su participación activa en la vida comunitaria. La integración fortalece el tejido social, promueve la diversidad como valor enriquecedor y reduce las desigualdades. Además, permite aprovechar el potencial económico y cultural de los inmigrantes, contribuyendo al desarrollo sostenible de la isla.



METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 10.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 10.	ACCIONES DESARROLLADAS
10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	222
10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	12
10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.	3
10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.	1
10.A Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio	1

La distribución de actividades del ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) durante 2025 muestra una concentración extraordinaria en una única meta, lo que permite identificar con claridad el principal ámbito de actuación desarrollado durante el año. La Meta 10.2 registra 222 actividades, representando prácticamente la totalidad de las acciones vinculadas a este objetivo. Este resultado evidencia una fuerte orientación hacia la promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, origen, condición económica u otras circunstancias.

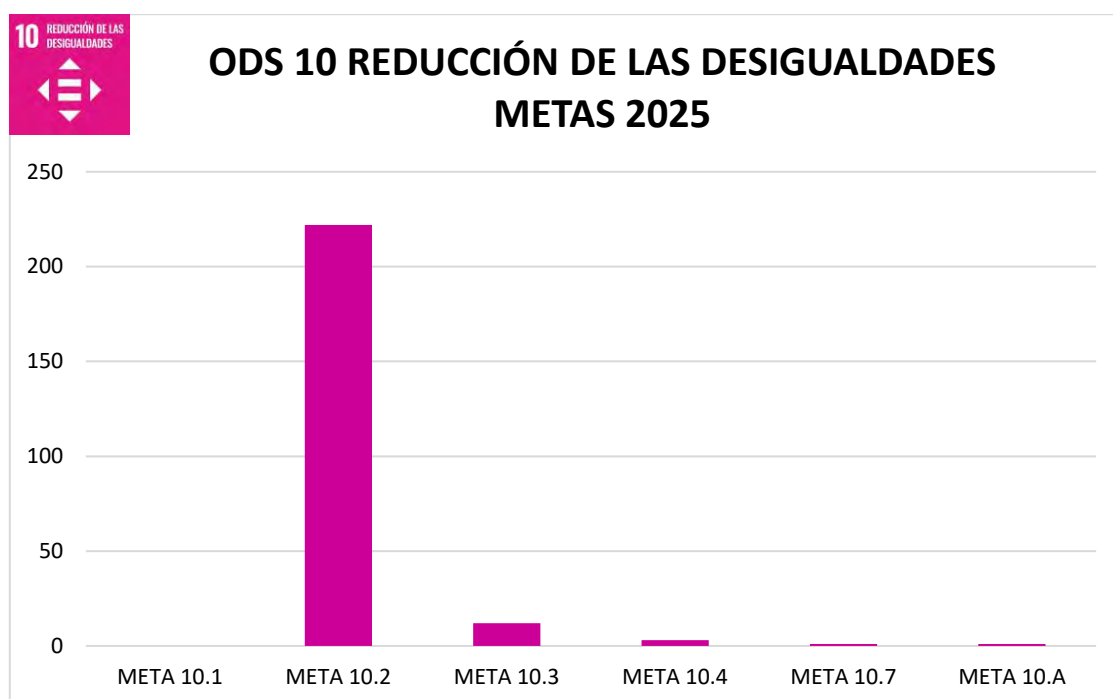
La Meta 10.3 ocupa un lugar muy secundario con 12 actividades, reflejando actuaciones dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados mediante la eliminación de prácticas discriminatorias y el fortalecimiento de políticas inclusivas.



Aunque su volumen de actividad es considerablemente menor que el de la Meta 10.2, contribuye de forma complementaria a la construcción de una sociedad más equitativa.

Por su parte, la Meta 10.4 registra 3 actividades, vinculadas a la adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social orientadas a reducir las desigualdades. Asimismo, las Metas 10.7 y 10.A presentan una única actividad cada una, reflejando intervenciones puntuales relacionadas con la gestión de la movilidad y migración de las personas, así como con aspectos vinculados al comercio y las oportunidades para los territorios más vulnerables.

9



La Meta 10.1 no registra actividades durante el período analizado. Esta ausencia puede indicar una menor prioridad de actuación en ámbitos relacionados con el crecimiento de los ingresos de los sectores más desfavorecidos o bien una integración de estas acciones dentro de otras metas con enfoques más amplios de inclusión social.

En términos generales, la distribución de actividades pone de manifiesto una estrategia claramente centrada en la inclusión social y la participación de colectivos en situación de vulnerabilidad, aspecto que constituye uno de los pilares fundamentales del ODS 10.



Sin embargo, la elevada concentración de actuaciones en una única meta también evidencia la conveniencia de fortalecer iniciativas en otras áreas relacionadas con la reducción de desigualdades económicas, la igualdad de oportunidades, la protección social y la movilidad humana.

En conjunto, los resultados reflejan un compromiso significativo con la promoción de una sociedad más inclusiva y cohesionada, aunque también identifican oportunidades para diversificar las actuaciones y avanzar de manera más equilibrada en todas las dimensiones que conforman el ODS 10. Un enfoque integral permitirá reforzar la capacidad de las políticas públicas para reducir desigualdades y garantizar que nadie quede atrás en el proceso de desarrollo sostenible.

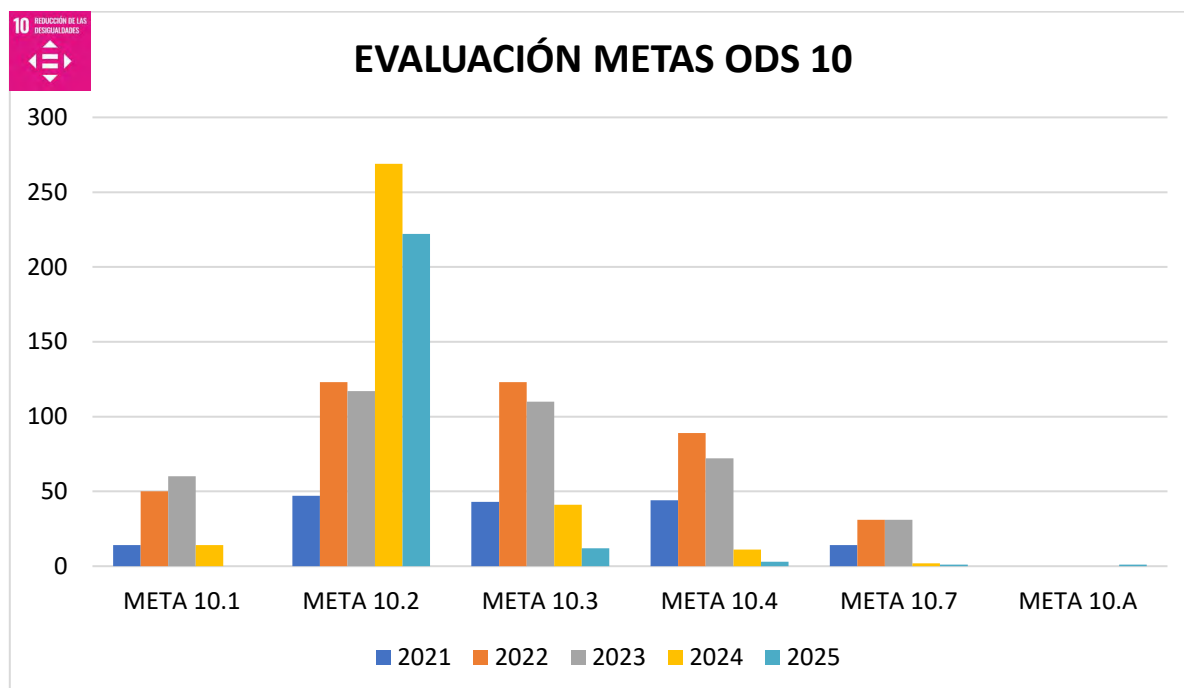
10

La evolución de las metas del ODS 10 entre 2021 y 2025 muestra cambios significativos en la orientación de las actuaciones destinadas a reducir las desigualdades, con una progresiva concentración de esfuerzos en aquellas metas relacionadas con la inclusión social y la participación de los colectivos más vulnerables.

La Meta 10.2 destaca claramente como la principal línea de actuación durante todo el período analizado. Tras registrar 48 actividades en 2021, experimentó un crecimiento muy importante en 2022 y 2023, alcanzando 123 y 117 actividades respectivamente. En 2024 se produjo un nuevo impulso que elevó la cifra hasta 269 actividades, mientras que en 2025 se mantuvo en niveles muy elevados con 222 actividades. Esta evolución evidencia una apuesta sostenida por promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, consolidándose como el eje central del cumplimiento del ODS 10.

Por el contrario, la Meta 10.3 presenta una tendencia descendente a lo largo del período. Después de alcanzar 123 actividades en 2022 y 110 en 2023, las actuaciones disminuyen hasta 42 en 2024 y 12 en 2025. Este comportamiento refleja una reducción progresiva de las iniciativas específicamente orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y combatir las prácticas discriminatorias.

La Meta 10.4 sigue una evolución similar. Tras registrar 45 actividades en 2021 y alcanzar su máximo en 2022 con 90 actividades, desciende a 73 en 2023, 10 en 2024 y únicamente 3 en 2025. Estos datos indican una menor presencia de actuaciones vinculadas a políticas fiscales, salariales y de protección social destinadas a reducir las desigualdades económicas.



La Meta 10.1 muestra una participación moderada durante los primeros años del período, pasando de 14 actividades en 2021 a 50 y 60 actividades en 2022 y 2023 respectivamente. Sin embargo, en 2024 se reduce considerablemente hasta 14 actividades y desaparece por completo en 2025. Esta evolución sugiere una disminución de las actuaciones relacionadas con el crecimiento de los ingresos y las oportunidades económicas de los sectores más desfavorecidos.

La Meta 10.7 registra una trayectoria descendente aún más marcada. Después de mantener niveles relativamente estables entre 2021 y 2023, con alrededor de 15 a 30 actividades, prácticamente desaparece en 2024 y 2025. De forma similar, la Meta 10.A únicamente presenta una actividad testimonial en 2025, sin registrar actuaciones significativas en los años anteriores.

En conjunto, la evolución de las metas del ODS 10 pone de manifiesto una clara reorientación de los esfuerzos institucionales hacia la Meta 10.2, que concentra la gran mayoría de las actividades desarrolladas en los últimos años. Esta tendencia refleja una prioridad creciente por fomentar la inclusión y la participación de los colectivos vulnerables como estrategia principal para reducir las desigualdades.

No obstante, la disminución observada en otras metas relevantes evidencia la importancia de mantener un enfoque más equilibrado que permita abordar todas las dimensiones de la desigualdad.



La reducción de brechas económicas, la igualdad de oportunidades, la protección social y la inclusión de las personas migrantes siguen siendo aspectos fundamentales para avanzar de forma integral en el cumplimiento del ODS 10. Por ello, el reto para los próximos años será consolidar los avances alcanzados en materia de inclusión social sin descuidar el resto de ámbitos que contribuyen a construir una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.



El cumplimiento del ODS 10 por consejerías durante 2024 evidencia una participación destacada de las áreas con competencias sociales, educativas y de planificación territorial, reflejando el carácter transversal de las políticas orientadas a la reducción de las desigualdades. La Consejería de Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda lidera claramente la contribución a este objetivo con 81 actividades, consolidándose como el principal actor en la promoción de iniciativas destinadas a la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la atención a colectivos en situación de vulnerabilidad.

En segundo lugar se sitúa la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible, con 66 actividades.



Su elevada participación pone de manifiesto la importancia de la planificación estratégica y de las políticas públicas integradas para impulsar medidas que favorezcan la cohesión social y territorial.

La Consejería de Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio registra 40 actividades, mientras que la Consejería de Educación, Formación, Artesanía y Empleo alcanza 30 actividades. Ambas desempeñan un papel relevante en la reducción de desigualdades mediante actuaciones orientadas a mejorar el acceso a oportunidades económicas, educativas y formativas para la ciudadanía.

13

Por su parte, la Consejería de Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital contabiliza 21 actividades, contribuyendo al fortalecimiento de la participación social y al acceso equitativo a recursos y servicios. Asimismo, la Consejería de Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias registra 19 actividades, evidenciando la importancia de las infraestructuras y los servicios públicos como herramientas para reducir desigualdades territoriales y sociales.

La Consejería de Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía participa con 11 actividades, mientras que las consejerías de Medio Natural, Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático y de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal registran 3 actividades cada una. Estas contribuciones, aunque más limitadas, reflejan la integración progresiva de la perspectiva de equidad en ámbitos diversos de la gestión pública.

Por último, las consejerías de Turismo y de Aguas contabilizan 1 actividad cada una, mostrando una participación testimonial durante el período analizado.

En conjunto, los resultados reflejan que la reducción de las desigualdades es un objetivo que involucra a múltiples áreas de gobierno, aunque con un protagonismo especialmente destacado de las consejerías con competencias sociales, de igualdad y planificación territorial. La distribución de actividades pone de manifiesto la necesidad de una acción coordinada e integral para abordar las distintas dimensiones de la desigualdad, promoviendo la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a servicios y recursos. Asimismo, la participación de diversas consejerías demuestra que el cumplimiento del ODS 10 requiere una visión transversal que incorpore la equidad como principio fundamental en todas las políticas públicas.

El análisis DAFO es una herramienta para evaluar la situación del ODS 10, que se centra en la reducción de las desigualdades:



Debilidades

1. Desigualdad económica y social: Existen notables diferencias en el acceso a recursos y oportunidades, afectando especialmente a personas con menos ingresos.
2. Desempleo estructural: La tasa de desempleo es alta, especialmente entre jóvenes y mujeres, generando exclusión social y económica.
3. Desigualdad territorial: Desigual acceso a servicios básicos entre los municipios más alejados o rurales y los núcleos urbanos.
4. Carencias en la formación: Falta de programas específicos para capacitar a personas en situación de vulnerabilidad y mejorar su empleabilidad.
5. Brecha digital: Persisten diferencias en el acceso a Internet y a herramientas tecnológicas, especialmente en áreas rurales.

14

Amenazas

1. Crisis económica global: Aumento del coste de vida y reducción de ingresos para las familias más vulnerables.
2. Despoblación rural: La emigración de jóvenes hacia zonas urbanas o fuera de la isla genera un desequilibrio demográfico y desatiende áreas menos pobladas.
3. Dependencia económica: Sectores como el monocultivo del plátano y el turismo están expuestos a fluctuaciones del mercado global.
4. Envejecimiento poblacional: La falta de relevo generacional agrava las desigualdades en servicios y recursos destinados a los mayores.
5. Limitaciones en políticas de inclusión: La falta de recursos para políticas sociales puede frenar la reducción de desigualdades.

Fortalezas

1. Tejido social cohesionado: La población de La Palma se caracteriza por una alta solidaridad comunitaria, especialmente tras emergencias como la erupción volcánica de 2021.
2. Iniciativas públicas y privadas: Existen programas de ayudas sociales y subsidios que buscan reducir las brechas económicas y sociales.
3. Entorno natural y cultural: La biodiversidad, el patrimonio y el turismo sostenible ofrecen posibilidades de desarrollo inclusivo.
4. Bajo índice de criminalidad: Relativa seguridad y calidad de vida favorecen la estabilidad social.
5. Apoyo del Gobierno Central y Autonómico: Inversiones y ayudas específicas tras desastres naturales promueven la reconstrucción equitativa.



Oportunidades

1. Reconstrucción postvolcán: La reconstrucción permite implementar políticas que fomenten la equidad y sostenibilidad.
2. Fomento del teletrabajo: La mejora en conectividad puede atraer profesionales y reducir desigualdades laborales.
3. Diversificación económica: Promoción de nuevos sectores (tecnología, energías renovables, turismo sostenible) para reducir la dependencia.
4. Economía social y solidaria: Creación de empresas cooperativas y proyectos comunitarios que promuevan la igualdad y el desarrollo local.
5. Educación y formación inclusiva: Programas específicos para reducir brechas educativas y laborales.

15

Este análisis resalta la necesidad de priorizar medidas que promuevan la igualdad territorial, económica y social, fortaleciendo la cohesión comunitaria y asegurando un acceso equitativo a las oportunidades en toda la isla.



LOCALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES, TEMPORALIDAD 2025, DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA EN CUMPLIMIENTO DEL ODS 10

LAS INVERSIONES EN EL LOVE FESTIVAL Y EL BLUE EXPERIENCE PERMITEN POR PRIMERA VEZ REVERTIR A SODEPAL INCENTIVOS FISCALES POR VALOR DE 750.000 EUROS.

Enero 2025

16

La empresa pública insular ha logrado ingresar 750.000 euros gracias a la gestión de incentivos fiscales vinculados a la inversión en grandes espectáculos culturales como el Isla Bonita Love Festival y el Blue Experience. Es la primera vez que se aprovecha este mecanismo, lo que el grupo de gobierno insular presenta como prueba de una nueva y mejor gestión de la empresa pública. Estos incentivos permiten obtener rentabilidad económica de los grandes eventos culturales, considerados motores sociales y de ocio, y refuerzan la capacidad de la entidad para financiar proyectos que transforman la economía de la isla. Además, se abre la posibilidad de que empresas privadas se sumen mediante patrocinios aprovechando las mismas ventajas fiscales. Todo ello se articula a través del artículo 39 de la Ley del Impuesto de Sociedades, que permite trasladar las deducciones generadas por espectáculos en vivo a cambio de financiación para costes de producción, publicidad y promoción, reforzando así el objetivo de fomentar y promover el sector cultural.

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto refuerza el ODS 10 equiparando oportunidades fiscales en territorios insulares.

Área: Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/2s3hc4sa>

EL CABILDO DE LA PALMA CONVOCA LAS BECAS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA PARA EL CURSO 2025/2026

Enero 2025



El Cabildo de La Palma abrió la convocatoria de Becas de Inmersión Lingüística para el curso 2025/2026, dirigida a estudiantes de 3º ESO que completaron el primer trimestre de 4º ESO en Irlanda durante 15 semanas, potenciando competencias en inglés mediante inmersión total y una experiencia cultural-educativa única. La beca, íntegramente en especie, cubrió traslado ida y vuelta desde La Palma, alojamiento familiar, manutención y matriculación en centros educativos irlandeses. El programa priorizó méritos académicos y criterios de renta para garantizar acceso equitativo, demostrando excelentes resultados previos y alta demanda entre el alumnado insular. Esta iniciativa amplió oportunidades educativas para jóvenes, fomentando habilidades lingüísticas en contexto real con hablantes nativos y desarrollo personal a través de sistemas educativos distintos.

Concordancia con las metas: 10.2.

El proyecto impulsó el ODS 10 reduciendo desigualdades mediante becas basadas en méritos y renta para estudiantes de territorio insular, ampliando inclusión social de jóvenes vulnerables.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/3br58btX>

EL CABILDO RENUEVA EL CONVENIO DEL EQUIPO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN MANTENIENDO EL REFUERZO DEL PERSONAL.

Enero 2025

El Cabildo de La Palma aprobó la renovación del acuerdo con la Consejería regional de Bienestar Social para mantener activo el equipo de valoración y orientación (EVO) que elaboró informes médicos, psicológicos y sociales como base para dictaminar el grado de discapacidad de personas en la isla. El equipo se reforzó previamente con un médico adicional, manteniendo en 2025 una plantilla de dos médicos, una psicóloga, dos trabajadoras sociales y una operadora informática, lo que redujo listas de espera y evitó desplazamientos fuera de La Palma para estos trámites esenciales. Las valoraciones se planificaron mensualmente en coordinación con el Centro Base de Valoración de Santa Cruz de Tenerife, agilizando procesos para personas en situación de vulnerabilidad como mayores, discapacitados, familias numerosas y desempleados. Esta renovación consolidó la prestación de servicios sociales locales clave, fortaleciendo la atención inclusiva y accesible en el territorio insular.



Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto reforzó el ODS 10 reduciendo desigualdades mediante atención local que evitó desplazamientos costosos y listas de espera prolongadas para grupos vulnerables; promoviendo inclusión social de personas con discapacidad, mayores y familias numerosas mediante servicios equitativos.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

18

Información: <https://tinyurl.com/vbhd2mpu>

EL CABILDO REFUERZA SU APOYO AL ALUMNADO UNIVERSITARIO CON NUEVAS AYUDAS AL ALOJAMIENTO PARA EL CURSO 2024/2025

Enero 2025

El Cabildo de La Palma aprobó la convocatoria de ayudas por 79.225,57 euros para facilitar el alojamiento de estudiantes palmeros que cursaron estudios de Grado o Máster en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) durante el curso 2024/2025. Estas becas se dirigieron a alumnos empadronados en municipios de la isla que cumplieron requisitos socioeconómicos y académicos, cubriendo estancias en la Residencia Universitaria de Tafira, la Residencia de Las Palmas o apartamentos universitarios de Tafira. La iniciativa se enmarcó en el convenio de colaboración entre la Corporación insular y la ULPGC, garantizando acceso equitativo a recursos esenciales para evitar barreras económicas en la formación superior. El plazo de solicitudes se extendió 30 días naturales desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, consolidando el apoyo a la juventud insular en su desarrollo académico y personal.

Concordancia con las metas: 10.2.

El proyecto reforzó el ODS 10 reduciendo desigualdades territoriales y económicas al priorizar alumnos empadronados en La Palma para estudios en la península, independientemente de la renta familiar, promoviendo inclusión social y económica de jóvenes de familias vulnerables, ampliando su participación en formación superior sin desplazamientos prohibitivos.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/bdd5uyk3>



EL CABILDO CONTINÚA DANDO RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE SUELO PARA VIVIENDA PÚBLICA.

Enero 2025

El Cabildo de La Palma abonó 310.870,01 euros al Ayuntamiento de Breña Alta para adquirir una parcela en la calle Velázquez que habilitó la construcción de viviendas protegidas en el casco urbano del municipio, respondiendo a la demanda habitacional insular mediante colaboración con corporaciones municipales. Esta adquisición se sumó a otras cuatro parcelas municipales ya disponibles para el Gobierno de Canarias, facilitando proyectos de edificación tras actualizaciones de datos solicitadas por el Instituto Canario de Vivienda. La iniciativa se enmarcó en esfuerzos normativos para agilizar construcción y compra de vivienda protegida, agravados por la erupción del volcán Tajogaite, con el objetivo de fijar población, atraer talento y combatir la escasez de suelo. Además, el Cabildo lideró el plan de recuperación de viviendas abandonadas en zonas rurales para paliar la crisis habitacional y reducir el despoblamiento municipal.

19

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto reforzó el ODS 10 reduciendo desigualdades socioeconómicas al priorizar soluciones habitacionales urgentes post-volcán para población vulnerable; empoderando inclusión social de colectivos afectados.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/y58c425j>

EL CABILDO DE LA PALMA CULMINA EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN CON 314 PLAZAS

Enero 2025

El Cabildo de La Palma finalizó el proceso de estabilización de empleo público dentro del plazo legal, adjudicando 314 plazas que consolidaron personal funcionario y laboral fijo en la administración insular. Este hito fortaleció los servicios públicos mediante la creación de empleo estable, con expedientes administrativos gestionados por el equipo de Recursos Humanos, evaluación por tribunales y colaboración sindical. La iniciativa representó un avance significativo en la eficiencia administrativa y el desarrollo profesional de los empleados, sentando bases para ejecutar ofertas de empleo público pendientes.



Se reconoció el esfuerzo colectivo y se felicitó a los seleccionados que accedieron a estabilidad laboral en el Cabildo, garantizando continuidad en la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía.

Concordancia con las metas: 10.4

El proyecto impulsó el ODS 10 reduciendo desigualdades al consolidar temporalidad en administraciones locales para trabajadores vulnerables; ampliando políticas de inclusión laboral pública.

20

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/4tce9bcd>

EL CABILDO DE LA PALMA CULMINA EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN CON 314 PLAZAS

Enero 2025

El Cabildo de La Palma mantuvo atención directa y personalizada a la ciudadanía en todas sus oficinas descentralizadas durante los periodos festivos navideños, garantizando continuidad y calidad en servicios esenciales mediante cobertura de personal constante. En el Registro Auxiliar de Los Llanos de Aridane, con plantilla de cuatro plazas auxiliares, se cubrieron dos mediante estabilización a finales de 2024, reasignándose además cinco administrativos del Plan Director de Evolución en la Administración Electrónica para reforzar operatividad (tres en Los Llanos y dos en Santa Cruz). Entre octubre y diciembre funcionaron cinco auxiliares efectivos, evitando cualquier interrupción del servicio pese a señalamientos erróneos. En diciembre se adjudicó una plaza vacante por tasa de reposición, incorporando un nuevo auxiliar desde enero tras vacaciones. Esta planificación consolidó la descentralización administrativa cercana, fortaleciendo el tejido social y económico insular mediante accesibilidad eficiente a trámites esenciales.

Concordancia con las metas: 10.3

El proyecto reforzó el ODS 10 reduciendo desigualdades territoriales mediante atención descentralizada en oficinas municipales que evitó desplazamientos innecesarios para ciudadanos de zonas rurales; asegurando trato equitativo mediante cobertura reforzada en registros periféricos.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.



Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/4sjbkbwc>

EL CABILDO DE LA PALMA CONCLUYE CON ÉXITO EL PROYECTO PEX LA PALMA PSICOSOCIAL 2023, QUE HA APOYADO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN

21

Enero 2025

El Cabildo de La Palma concluyó el 30 de diciembre el proyecto PEX La Palma Psicosocial 2023, financiado íntegramente con una subvención de 781.000 euros que permitió contratar durante diez meses y medio a 21 personas desempleadas para reforzar la atención a la población afectada por la erupción volcánica. A través de un equipo multidisciplinar de trabajo social, psicología, integración y educación social y terapia ocupacional, se ofreció apoyo psicosocial continuado a personas que habían sufrido pérdidas económicas, emocionales y sociales, impulsando su rehabilitación personal y su reincorporación al mercado laboral mediante acompañamiento, orientación y formación específica. La intervención se centró especialmente en familias evacuadas, víctimas de violencia de género y personas mayores dependientes, combinando planes de intervención social, programas de igualdad y actuaciones de integración con acciones formativas en sensibilización ambiental, igualdad de oportunidades, búsqueda activa de empleo y competencias digitales.

Concordancia con las metas: 10.2

Esta actuación incidió en ODS 10 al atender de forma específica a víctimas de violencia de género y a colectivos especialmente vulnerables, impulsando la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5n75aw7b>

EL CABILDO DE LA PALMA PONE EN MARCHA LA 1ª PROMOCIÓN DE LA ESCUELA DE JÓVENES EMPRENDEDOR@S

Enero 2025



El Cabildo de La Palma, a través de su área de Juventud, puso en marcha la I promoción de la Escuela de Jóvenes Emprendedor@s (EJE), una iniciativa dirigida a jóvenes de entre 14 y 20 años para impulsar su desarrollo personal y profesional mediante la cultura emprendedora, la educación financiera y la salud emocional. La primera edición, desarrollada en el IES Eusebio Barreto entre enero y junio, contó con más de 500 jóvenes interesados y un proceso de selección del que resultaron 30 participantes, que trabajaron contenidos como habilidades, actitudes y valores de la persona emprendedora, el diseño de soluciones para una sociedad mejor y la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como eje formativo. El programa combinó metodologías innovadoras como la gamificación, el aprender haciendo, el trabajo en equipo, los retos prácticos y el refuerzo de competencias digitales y creatividad, convirtiendo la escuela en un espacio de aprendizaje y laboratorio de ideas conectado con los centros educativos de la isla y articulado con criterios de equidad y paridad en la selección del alumnado.

Concordancia con las metas: 10.2

Esta actuación se alineó con el ODS 10 al aplicar criterios de equidad y paridad en la selección del alumnado y promover la participación equilibrada de chicas y chicos, contribuyendo a la igualdad de género y a la inclusión social.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/5cj6ju88>

EL CABILDO AUTORIZA LA APERTURA DE DOS LOCALES COMERCIALES Y EL REGRESO A DOS VIVIENDAS EN PUERTO NAOS

Enero 2025

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Asesor del Peinpal, autorizó la apertura de dos locales comerciales y el regreso a dos viviendas en Puerto Naos, en un nuevo avance progresivo hacia la normalidad tras la emergencia volcánica. Estas autorizaciones se acordaron una vez verificado que se daban las condiciones de seguridad necesarias, apoyadas en una red de más de 1.300 sensores que permiten monitorizar el entorno y ofrecer garantías a residentes, comerciantes y visitantes. En paralelo, se habilitó un punto específico para la recogida de correspondencia en el colegio, como medida transitoria mientras se reclama un reparto postal en condiciones de igualdad con el resto de la isla, incluyendo Puerto Naos y La Bombilla.



La institución insular mantuvo su compromiso de seguir autorizando, siempre que los parámetros de seguridad lo permitan, el retorno escalonado de más personas y comercios, al tiempo que expresó su desacuerdo por no haberse tenido suficientemente en cuenta la participación del órgano gestor de la emergencia en algunas decisiones vinculadas al proceso de reapertura.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 al reivindicar que la ciudadanía de Puerto Naos y La Bombilla disponga de las mismas condiciones de acceso a servicios básicos, como la distribución postal, que el resto de la isla.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3ks9rwre>

EL CABILDO IMPULSA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE CON UNA JORNADA FORMATIVA

Enero 2025

El Cabildo de La Palma organizó una jornada formativa, en colaboración con el Observatorio de Contratación Pública Responsable de Canarias, dirigida a personal político y técnico para profundizar en los contratos reservados a empresas sociales que trabajan con personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión. La sesión, en la que participaron más de 50 personas, permitió reforzar la formación básica necesaria para una contratación pública responsable, aclarando requisitos y marco normativo, y subrayando el papel estratégico del Cabildo en el fortalecimiento de entidades sin ánimo de lucro que orientan su actividad a la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo. Durante la jornada se recordó la obligación legal de reservar parte del presupuesto anual a este tipo de empresas, así como el compromiso insular de destinar el 0,5% de su presupuesto a dichos contratos, y se presentaron los datos de contratación reservada en Canarias y en La Palma, situando a la isla entre las más comprometidas en esta materia.

Concordancia con las metas: 10.2

Esta actuación contribuyó al 10 al utilizar la contratación pública como palanca para reducir desigualdades y mejorar el acceso al mercado laboral de grupos infrarepresentados.



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3tbhbszy>

EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA LANZA UNA ESTRATEGIA PARA PROMOVER EL BUEN TRATO HACIA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Enero 2025

24

El Cabildo Insular de La Palma, a través del Servicio de Acción Social y en el marco del Plan Integral de Empleo 2024-2025, puso en marcha una estrategia de prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia dirigida a profesionales, familias y a la sociedad en su conjunto. Esta iniciativa se centró en visibilizar el impacto físico, emocional y social de la violencia sobre niños, niñas y adolescentes, rompiendo su consideración como un problema privado y promoviendo una cultura de tolerancia cero. La estrategia, alineada con los principios de la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral frente a la violencia, contempló acciones de sensibilización y desmontaje de mitos, así como el refuerzo de redes de protección para garantizar entornos seguros en todos los espacios de la vida cotidiana de la infancia y la adolescencia.

Concordancia con las metas: 10.2

Se vinculó con el 10 al combatir formas de violencia que afectan de manera particular a niñas, adolescentes y otros colectivos vulnerables, reduciendo desigualdades y promoviendo la igualdad de género y de oportunidades.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2zju233s>

EL DESTINO LA PALMA SE POCIONA ANTE AGENTES CLAVES DEL SECTOR TURÍSTICO

Enero 2025

El Cabildo de La Palma participó en FITUR SPORT 2025 mostrando el potencial deportivo de la isla y su estrategia para combinar turismo y deporte bajo la marca “La Palma, una isla, mil retos”. Se presentó la oferta de deportes acuáticos en la costa, actividades de aventura y una extensa red de rutas de senderismo y ciclismo en un territorio que es Reserva de la Biosfera.



Durante la feria se desarrolló una intensa agenda de reuniones con medios y entidades deportivas para posicionar la isla como destino de turismo deportivo, apoyado en su clima, paisajes y buenas infraestructuras para grandes eventos. Se difundió el calendario de pruebas ya consolidadas y de nuevas competiciones internacionales que eligieron La Palma como sede, reforzando su imagen como destino natural, sostenible y deportivo.

Concordancia con las metas: 10.2

25

Apoyó el 10 al reforzar la imagen de destino diverso e inclusivo a través de iniciativas que visibilizan distintos colectivos.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Turismo.

Información: <https://tinyurl.com/3vj4js98>

EL CABILDO DE LA PALMA DESTINA 77 MILLONES DE EUROS A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS Y A PROSEGUIR CON LA RECUPERACIÓN DE LA VIVIENDA

Enero 2025

El Cabildo de La Palma destinó 77 millones de euros del presupuesto insular al Área de Acción Social y Vivienda, el 35% del total, priorizando el bienestar de la población y la respuesta a la vulnerabilidad y al problema habitacional. Se orientó 11,62 millones a Promoción Social, incluyendo ayudas al tercer sector, y 39,07 millones a Dependencia, reforzando residencias y centros sociosanitarios y planificando nuevas infraestructuras para personas mayores. En vivienda se asignaron 25 millones para paliar la crisis habitacional, además de 7 millones adicionales para construir 36 viviendas en El Paso y rehabilitar 40 viviendas rurales. Se complementó con 500.000 euros en ayudas al alquiler y 650.000 euros para adquirir suelo destinado a vivienda pública, reforzando una política social integral centrada en los cuidados y el acceso a una vivienda digna.

Concordancia con las metas: 10.2

Se vinculó al 10 al priorizar a colectivos especialmente vulnerables y reducir desigualdades de acceso a cuidados y vivienda.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.



Información: <https://tinyurl.com/4h5ufj64>

EL CABILDO CONVOCA A LAS ENTIDADES JUVENILES A PRESTAR SOLICITUDES PARA DESIGNAR REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA PALMA

Enero 2025

El Cabildo de La Palma publicó una convocatoria dirigida a las entidades juveniles de la isla para presentar solicitudes y designar a sus representantes en el Consejo de la Juventud de La Palma. El plazo se abrió el 23 de enero de 2025 durante 20 días hábiles. Podían participar asociaciones juveniles, secciones juveniles de otras entidades, consejos de juventud municipales y agrupaciones de jóvenes no formalmente constituidas, siempre que cumplieran los requisitos legales. La convocatoria tuvo como fin constituir el Consejo de la Juventud e impulsar la participación activa de la población joven en el diseño y ejecución de las políticas que les afectan, a través de un procedimiento reglado y con la documentación detallada en las bases disponibles en la web insular.

26

Concordancia con las metas: 10.2

La iniciativa se relacionó con el 10 al favorecer la inclusión y participación de jóvenes de distintos perfiles en la vida pública, reduciendo brechas generacionales y sociales (meta 10.2).

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/ytd7mzy2>

EL CABILDO SOLICITA AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA EXCENCIÓN DE LAS REGLAS FISCALES PARA GARANTIZAR LA RECUPERACIÓN TRAS EL VOLCÁN

Enero 2025

El Cabildo de La Palma aprobó en pleno instar al Gobierno de España a suspender las reglas fiscales que limitan la estabilidad presupuestaria y la deuda pública para la isla y sus ayuntamientos, con el fin de facilitar la reconstrucción tras la erupción del volcán Tajogaite y atender los graves efectos sociales y económicos derivados de esta emergencia.



La corporación insular argumentó que la reactivación de dichas reglas en 2024 ponía en riesgo la capacidad de elaborar presupuestos adecuados a las necesidades de la población, en un contexto de infraestructuras dañadas, familias desplazadas y tejido económico debilitado, y defendió que la exención temporal de estas normas era una medida de responsabilidad para priorizar la recuperación y garantizar recursos suficientes para la ciudadanía afectada, reforzando su compromiso de buscar soluciones que aseguren la reactivación económica y social de la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

Apoyó el 10 al reclamar un trato diferenciado acorde a la situación excepcional de La Palma, reduciendo desigualdades territoriales en el acceso a recursos y oportunidades.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/bdzfrky7>

EL CABILDO TRABAJA JUNTO AL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS PARA PONER A DISPOSICIÓN UNA NUEVA SALA DE ESTUDIOS EN EL MUNICIPIO

Enero 2025

El Cabildo de La Palma, en coordinación con el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, trabajó para poner a disposición del estudiantado una nueva sala de estudios en el Valle, con mejores condiciones y mayor accesibilidad que la ubicada en Montaña Tenisca. Esta nueva infraestructura se habilitó en la sede de la UNED de Los Llanos de Aridane, tras diversas reuniones con colectivos de estudiantes y personas opositoras para conocer sus necesidades y dificultades a la hora de estudiar y garantizar un espacio más cómodo y seguro. Gracias a la colaboración institucional, se realizaron las adecuaciones necesarias en el espacio para su apertura durante el mes de febrero, incorporando mejoras en iluminación, equipamiento y horarios de uso, dando respuesta a una demanda histórica del alumnado y mejorando de forma significativa las condiciones para el estudio en la comarca.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al 10 al responder a las demandas de colectivos estudiantiles y reducir desigualdades en el acceso a recursos educativos de calidad dentro de la isla.



Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/msstbszj>

EL CABILDO MEJORA LOS HORARIOS DEL TRANSPORTE REGULAR PARA FAMILIARES Y PERSONAS USUARIAS DE LA RESIDENCIA LA DEHESA

Enero 2025

28

El Cabildo de La Palma y la empresa concesionaria del transporte público insular mejoraron la cobertura de guaguas entre la capital y la Residencia de Mayores La Dehesa, atendiendo a una demanda de residentes y familias que solo disponían de servicio en horario de mañana de lunes a viernes. Se amplió el servicio incorporando nuevas salidas de lunes a viernes por la tarde y habilitando por primera vez conexiones en fines de semana y festivos, garantizando así una movilidad más continua y ajustada a las necesidades reales del centro. Los nuevos horarios establecieron salidas desde la Residencia hacia Santa Cruz de La Palma a las 9:55 y 15:55 horas de lunes a viernes, y regresos a las 12:15 y 18:15 horas, además de un servicio matutino los sábados, domingos y festivos con salida a las 9:55 desde la Residencia y regreso a las 12:55 desde la capital.

Concordancia con las metas: 10.2

Se relacionó con el 10 al reducir desigualdades en el acceso al transporte público de un colectivo especialmente vulnerable, garantizando una movilidad más justa e inclusiva entre la Residencia y la capital.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/376ar5ff>

CABILDO Y UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA MEJORAN LA CALIDAD EDUCATIVA DEL GRADO DE ENFERMERÍA EN LA ISLA

Enero 2025

El Cabildo de La Palma y la Universidad de La Laguna trabajaron conjuntamente para ampliar y mejorar la oferta formativa del Grado de Enfermería que se imparte en la Isla, con el objetivo de elevar la calidad educativa que recibe el alumnado.



En una reunión de coordinación académica se analizaron cambios en el acuerdo existente entre ambas instituciones, planteando actuaciones como la instalación de un nuevo aula o espacio de simulación clínica para optimizar las prácticas y una supervisión reforzada de la Sala de Estudios y Biblioteca de la Facultad para asegurar su correcto funcionamiento. Estas medidas se orientaron a garantizar una formación más completa y actualizada, capaz de atraer y retener talento, fijar población cualificada y generar oportunidades de futuro tanto para el estudiantado local como para quienes eligen La Palma como lugar de formación universitaria.

Concordancia con las metas: 10.2

Se relacionó con el 10 al acercar estudios universitarios especializados a un territorio insular, reduciendo desigualdades en el acceso a formación sanitaria de calidad.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/3exd455m>

EL CABILDO RECIBE ESTE LUNES UN BORRADOR DEL CONVENIO PARA RECONSTRUIR EL CEIR DE LA LAGUNA QUE SOLICITÓ A FINALES DE OCTUBRE, SIN CONTENIDO ECONÓMICO.

Enero 2025

El Cabildo de La Palma manifestó su voluntad de colaborar, pese a no tener competencias en construcción y mantenimiento educativo, para lograr la reconstrucción del colegio del barrio de La Laguna, destruido por las coladas del Tajogaite, ofreciendo incluso apoyo económico mediante un convenio con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. La institución insular impulsó gestiones desde hace más de medio año, preocupada por la situación de una comunidad educativa aún desplazada al Centro Cultural de El Retamar, pero recibió el borrador de convenio tres meses después de solicitarlo y sin detalle económico, lo que impidió concretar su aportación. Desde el Cabildo se reprochó la falta de respuesta efectiva de la administración regional, así como declaraciones que atribuyen al Cabildo demoras o búsqueda de financiación que no se ajustan a la realidad, generando mayor incertidumbre para las familias, el alumnado y el profesorado afectados, que siguen sin una solución clara para el regreso del centro a su ubicación original.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación se relacionó con el 10 al defender el derecho de un alumnado especialmente afectado por la erupción a mantener unas condiciones educativas dignas, evitando nuevas desigualdades territoriales y sociales.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/bp9xmaud>

EL CABILDO INYECTÓ MÁS DE 221 MILLONES DE EUROS EN LA ECONOMÍA DE LA ISLA DURANTE EL PASADO AÑO

30

Enero 2025

El Cabildo de La Palma inyectó en 2024 más de 221 millones de euros en la economía insular, superando en 11 millones la previsión inicial y contribuyendo a la recuperación social y económica de la Isla. Esta cifra se enmarcó en un presupuesto final de 313 millones de euros, del que se ejecutó el 70,53%, con niveles especialmente altos en áreas clave como Agricultura, Ganadería y Pesca (más del 93%), Comercio y Artesanía (más del 90%), Cultura (más del 83%), Transportes (casi el 87%) y el Consejo Insular de Aguas (casi el 76%), además de centros sociosanitarios como la Residencia de La Dehesa y el Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores, que superaron el 77% y el 88% de ejecución. Esta gestión permitió reforzar sectores estratégicos vinculados al tejido productivo y a la atención a las personas, especialmente el sector primario, y se consideró la mayor ejecución presupuestaria de la historia de la Institución, con el compromiso de seguir aumentando estos niveles en 2025 para maximizar el impacto positivo del gasto público.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se vinculó al ODS 10 al orientar el gasto hacia servicios que reducen brechas sociales y territoriales y mejoran la habitabilidad y cohesión del territorio en un contexto de reconstrucción.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4wpvmudt>

EL CABILDO MEJORA VARIOS CENTROS DE LA ISLA A TRAVÉS DEL II PLAN DE INFRAESTRUCTURAS SOCIO SANITARIAS DE LA PALMA QUE FINANCIA EL GOBIERNO DE CANARIAS

Enero 2025



El Cabildo de La Palma desarrolló en 2024 diversas actuaciones para mejorar centros y recursos sociosanitarios destinados a personas mayores y dependientes dentro del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias financiado por el Gobierno de Canarias. Se impulsó la redacción de proyectos de nuevas residencias y centros de día en municipios como El Paso, Puntagorda, Villa de Mazo o Santa Cruz de La Palma, incrementando de forma notable las futuras plazas residenciales y de estancia diurna, y se ejecutaron mejoras en infraestructuras ya existentes, como la Residencia de La Dehesa, el Centro de Día de Tazacorte, la residencia de Tijarafe, el Centro de Rehabilitación Psicosocial Los Pedregales o el Hogar Funcional de Las Tricias. Estas intervenciones permitieron avanzar en la ampliación de la red de recursos sociosanitarios de la Isla, mejorar la accesibilidad, la autonomía personal y la calidad de los espacios, y reforzar el apoyo a las familias cuidadoras en un territorio con un importante peso de población mayor.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación apoyó el 10 al distribuir nuevas plazas y servicios en distintos municipios, reduciendo desigualdades territoriales en el acceso a la atención sociosanitaria.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/42fb2tuc>

EL PROYECTO “UNA ISLA ADAPTADA” FACILITA A VARIOS COLECTIVOS LA PRÁCTICA DE DEPORTES Náuticos.

Enero 2025

El Cabildo de La Palma renovó, junto a la Federación Canaria de Vela y la Fundación DISA, el acuerdo para desarrollar el proyecto Una isla adaptada, que facilita a colectivos sociales vulnerables de la Isla el acceso a deportes náuticos como la vela, el buceo y actividades formativas vinculadas al mar. El programa se desarrolla en los puertos deportivos de Santa Cruz de La Palma y Tazacorte y se orientó específicamente a personas con necesidades de atención especial y en riesgo de exclusión social, utilizando el deporte como herramienta de integración, mejora de habilidades personales y trabajo en equipo. Esta colaboración público-privada reforzó el compromiso con la inclusión, la responsabilidad social y la creación de oportunidades de bienestar y participación a través del deporte náutico adaptado.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación contribuyó al 10 al centrarse en colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión, reduciendo barreras de acceso al deporte y a espacios de ocio y socialización.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/4wduw95p>

32

EL CABILDO IMPULSA LA FORMACIÓN DIGITAL EN EL ÁMBITO DE LA ARTESANÍA

Enero 2025

El Cabildo de La Palma, a través de Sodepal, impulsó la formación digital de artesanos y artesanas de la Isla mediante cursos sobre facturación (incluida la electrónica), uso de sedes electrónicas, gestión de redes sociales y creación de contenidos, desarrollados entre octubre de 2024 y febrero. Estas acciones, enmarcadas en el proyecto Acelera Pyme, buscaron acercar un sector tradicionalmente alejado de la tecnología al entorno digital, facilitando la promoción on-line de sus productos, el cumplimiento de nuevas obligaciones administrativas y el acceso a ayudas y nuevos mercados. Con un enfoque práctico y accesible, la iniciativa fortaleció la competitividad del tejido artesanal local, combinando tradición y herramientas digitales y ofreciendo además acompañamiento a través de talleres y asesoría personalizada.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación apoyó el 10 al reducir la brecha digital de un sector tradicional y evitar que quede atrás en la transición tecnológica.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/57sdf8rt>

CABILDO Y UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA TRABAJAN PARA INCORPORAR UNA CÁTEDRA EN LA ISLA

Enero 2025



El Cabildo de La Palma y la Universidad de La Laguna trabajaron conjuntamente en la futura puesta en marcha de una cátedra en la Isla, concebida para que el alumnado pueda cursar formación superior presencial en La Palma y, al mismo tiempo, atraer talento externo. Esta iniciativa, abordada en una mesa de trabajo centrada en el territorio, el desarrollo económico, cultural y social y el impulso a la innovación, se complementó con la posibilidad de que personas con estudios de doctorado y predoctorado desarrollen su investigación en la Isla. Con ello se buscaron dos efectos principales: ampliar las oportunidades de formación universitaria y predoctoral del alumnado palmero en su lugar de origen y reforzar el espacio de investigación y generación de empleo cualificado en La Palma.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó con el 10 al reducir desigualdades territoriales en el acceso a estudios universitarios y de investigación.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/mu2n8phv>

LA PALMA APRUEBA SU PRESUPUESTO PARA 2025 QUE ASCIENDE A CASI 220 MILLONES PARA SEGUIR TRANSFORMANDO LA PALMA

Enero 2025

El Pleno del Cabildo de La Palma aprobó el Presupuesto 2025, cercano a 220 millones de euros, para seguir impulsando el proceso transformador de la Isla, con un incremento del 4,75% respecto al ejercicio anterior y 235 millones en el consolidado con sus entes dependientes. Las cuentas se diseñaron en un contexto de incertidumbre por la reactivación de las reglas fiscales y la ausencia de Presupuestos Generales del Estado, priorizando vivienda, apoyo al sector primario, cooperación con los 14 ayuntamientos, desarrollo local y gestión sostenible de los residuos, con aumentos relevantes para vivienda pública, el Plan Insular de Cooperación Municipal, el PIDL y el área de residuos. El presupuesto se concibió como un instrumento “vivo”, llamado a crecer durante el año con recursos adicionales para inversión pública, respaldando a sectores como el primario y el papel de Sodepal en la estrategia de transformación socioeconómica insular.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación impulsó el ODS 10 mediante recursos a infraestructuras y residuos.



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4pdzadh3>

EL CABILDO DE LA PALMA Y LAS DIRECCIONES GENERALES DE COSTAS Y PUERTOS IMPULSAN LA GESTIÓN INSULAR DEL PUERTO DE TAZACORTE

Febrero 2025

34

El Cabildo de La Palma avanzó, junto con la administración autonómica, en la transferencia de la gestión del Puerto de Tazacorte a la institución insular, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social del Valle de Aridane y de toda la Isla. Se acordó el inicio en 2025 de la construcción del dique martillo, concebido como infraestructura estratégica de abrigo y apoyo a la actividad profesional portuaria, y se trabajó en la reordenación del espacio portuario para potenciar la economía azul, el sector pesquero y futuros usos turísticos. La coordinación entre las distintas direcciones generales permitió alinear la protección costera, la regulación de suelos y la planificación normativa de la actividad portuaria. Asimismo, se previó la implantación de una sede de Plocan en el puerto, vinculada a proyectos de conocimiento e innovación marina, consolidando al Puerto de Tazacorte como motor económico insular y referencia de colaboración interinstitucional en Canarias.

Concordancia con las metas: 10.2, 10.3

El enfoque en la recuperación insular y en reducir desigualdades territoriales conectó con el ODS 10.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/eafrhm4x>

LA PALMA CLAUSURA LA UNIVERSIDAD DE OTOÑO-INVIERNO CON UNA CONFERENCIA DE ANTONIO MARTÍNEZ RON

Febrero 2025

La Universidad de Otoño-Invierno de La Palma 2024-2025, impulsada por el Cabildo y la Universidad de La Laguna, ofreció 14 cursos, talleres y actividades culturales, y se clausuró con una conferencia sobre la historia de la ciencia y su impacto en nuestra visión del mundo, celebrada en la Real Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma.



Esta edición acercó formación especializada con reconocimiento en créditos ECTS a la ciudadanía de la isla, facilitando la actualización de conocimientos sin necesidad de desplazamiento fuera del territorio insular. La iniciativa reforzó el acceso a la educación y la cultura, consolidándose como un referente formativo y evidenciando la voluntad de ambas instituciones de mantenerla en futuras ediciones para responder a las necesidades de la sociedad palmera.

Concordancia con las metas: 10.2, 10.3

El proyecto fortaleció el ODS 10 en el acceso más equitativo a oportunidades formativas de calidad en un territorio insular, reduciendo brechas sociales, territoriales y de género.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/55nan2uk>

EL CABILDO DE LA PALMA APOYA LA BAJADA DE LA VIRGEN CON UNA INVERSIÓN HISTÓRICA DE 600.000 EUROS Y LA FINANCIACIÓN DEL LUSTRAL FEST

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma reafirmó su apuesta por la cultura y las tradiciones insulares con una inversión de 600.000 euros para la Bajada de la Virgen de Las Nieves, canalizada mediante transferencia directa al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma para financiar las actividades culturales, de ocio y religiosas asociadas a la festividad. Además, asumió la organización y costes del Lustral Fest, edición especial del Isla Bonita Love Festival con artistas internacionales, como parte de una estrategia para ampliar la oferta cultural y de ocio en la isla y dinamizar la economía local. La Bajada se concibió como motor de recuperación social y económica, reforzando el arraigo identitario y la atracción de visitantes. Paralelamente, se avanzó en la planificación de otros eventos de gran formato para 2025, como un concierto en el Puerto de Tazacorte en el marco de Starmus, el Eurobasket Femenino U18 y el impulso de pruebas deportivas consolidadas como Transvulcania y Reventón, configurando un calendario estable de iniciativas culturales y deportivas de proyección exterior.

Concordancia con las metas: 10.2, 10.3

Contribuyó al ODS 10 al facilitar el acceso equitativo a la cultura y la participación ciudadana.



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/55nan2uk>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS REFUERZA SU TRABAJO DE PROTECCIÓN DE CAUDALES Y BÚSQUEDA DE NUEVOS RECURSOS HÍDRICOS

Febrero 2025

36

El proyecto fortaleció la gestión hídrica insular al desarrollar actuaciones para proteger caudales, buscar nuevos recursos y aumentar el almacenamiento de agua, priorizando soluciones de desalación y optimización de infraestructuras existentes. Se aprobó el suministro de una desaladora contenerizada de uso agrícola en Tazacorte y se actualizó la evaluación del riesgo de inundación, además de impulsar la digitalización y mejora del ciclo urbano del agua. Se ejecutaron conexiones clave, como la del Canal Bajo de La Prosperidad con la Balsa de Vicario y la red troncal de riego en Villa de Mazo, y se definieron normas de uso para la Balsa de Vicario con el fin de regular excedentes invernales, asegurar el suministro en verano y coordinar extracciones y aportaciones desde cooperativas, pozos y galerías. Con ello se consolidó la balsa como infraestructura estratégica de respaldo, reduciendo pérdidas y garantizando una gestión más eficiente, equitativa y sostenible del recurso hídrico en la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto contribuyó al ODS al reducir vulnerabilidades frente a sequías e inundaciones, asegurar agua para la agricultura y equilibrar territorialmente el suministro.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/ydjpxfb>

EL CABILDO DE LA PALMA IMPULSA EL TRABAJO EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE CON EL PROYECTO EMPLEO SOBRE RUEDAS

Febrero 2025

El proyecto Empleo sobre Ruedas fortaleció la empleabilidad en el sector del transporte de La Palma mediante una subvención de 42.000 euros destinada a formar a 24 personas desempleadas en situación de vulnerabilidad.



La iniciativa ofreció una formación integral de 140 horas, combinando contenidos técnicos para la obtención de los permisos D o C y el CAP con módulos de comunicación, ciberseguridad, psicología aplicada a la conducción e inglés básico, orientados a un desempeño profesional seguro y de calidad. Las clases presenciales se desarrollaron en Santa Cruz de La Palma, con prácticas en circuito cerrado en Barlovento y abierto en la capital insular, en colaboración con una autoescuela local. El programa se dirigió a personas empadronadas en la isla, de entre 24 y 55 años, con carnet B y en desempleo, garantizando la inserción laboral de al menos la mitad de quienes superaron con éxito el proceso formativo, contribuyendo así al refuerzo del tejido laboral insular y de un servicio de transporte más eficiente y seguro.

37

Concordancia con las metas: 10.2, 10.3

El proyecto impulsó el ODS 10 al priorizar a personas en riesgo de exclusión, reduciendo desigualdades de acceso al empleo y a la formación.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/zyc889un>

EL CABILDO Y LA ESCUELA INSULAR DE KARTING COLABORAN PARA FOMENTAR LA PRÁCTICA DE ESTE DEPORTE EN LA PALMA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma, a través del área de Deportes y la Escuela Insular de Karting, estableció una colaboración destinada a impulsar la práctica del karting en la isla. Se llevaron a cabo encuentros para evaluar la situación del automovilismo insular y definir estrategias que facilitaran el desarrollo de esta disciplina. Gracias al apoyo de diversas áreas del Cabildo, incluida la empresa pública Sodepal, se logró mejorar las condiciones de la escuela y promover la participación de jóvenes pilotos en competiciones regionales y nacionales. Esta acción fortaleció la oferta deportiva insular, fomentó hábitos saludables entre la juventud y contribuyó a posicionar La Palma como referente en esta modalidad.

Concordancia con las metas: 10.2

La iniciativa contribuyó al ODS 10 al facilitar la participación de niños y niñas de distintos ámbitos.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.



Información: <https://tinyurl.com/3cn5xhj8>

LOS CLUBES PALMEROS Y TRANSVULCANIA ADIDAS TERREX DE LA MANO PARA EL 15 ANIVERSARIO DE LA PRUEBA

Febrero 2025

La Transvulcania Adidas Terrex mantuvo un encuentro con representantes de clubes de trail de la isla para recoger sus propuestas y mejorar la organización de la próxima edición del evento. La reunión, celebrada en el Museo Arqueológico Benahoarita, permitió intercambiar ideas, resolver dudas y anunciar novedades de una edición especial por su decimoquinto aniversario. Los clubes manifestaron su disposición a colaborar en tareas logísticas como la preparación de la bolsa del corredor, el avituallamiento y el apoyo en carrera. La implicación activa del tejido deportivo insular fortaleció la identidad del evento y contribuyó a su consolidación como referente internacional del trail running, basado en la cooperación, la participación y el compromiso colectivo.

38

Concordancia con las metas: 10.2

Reflejó el ODS 10 al favorecer la inclusión y la cohesión social mediante la colaboración entre clubes locales.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/4cfjn66b>

EL CABILDO DE LA PALMA CONTINÚA DANDO PASOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Febrero 2025

El Cabildo Insular de La Palma, a través del Servicio de Acción Social y en el marco del Plan Integral de Empleo 2024-2025, impulsó una estrategia para prevenir la violencia hacia la infancia y la adolescencia. La iniciativa promovió la sensibilización social y la protección de los derechos de los menores, fomentando entornos seguros en el hogar, en los centros educativos y en los espacios comunitarios.



Este programa integró líneas de trabajo orientadas a la detección temprana de situaciones de riesgo, la capacitación de profesionales en ámbitos sociosanitarios y educativos, y el fortalecimiento de la coordinación institucional para ofrecer respuestas rápidas y efectivas ante cualquier forma de maltrato o vulneración de derechos. En coordinación con la Federación Canaria de Municipios, se priorizó el buen trato como eje central de las políticas públicas, abordando la necesidad de modificar percepciones arraigadas sobre la crianza y la autoridad parental. La estrategia incluyó acciones formativas y de concienciación dirigidas a profesionales, familias y ciudadanía, en consonancia con la Ley Orgánica 8/2021 (LOPVI), consolidando el compromiso institucional con una cultura de respeto y prevención de la violencia infantil.

Concordancia con las metas: 10.3

Favoreció el ODS 10 al luchar contra las desigualdades estructurales que afectan a la infancia vulnerable.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2ynhnkru>

EL CABILDO INCORPORA A LOS SERVICIOS SOCIALES 2,15 MILLONES TRAS UNA SENTENCIA DE LA AUDIENCIA NACIONAL

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma incorporó a su presupuesto del área de Servicios Sociales un total de 2.215.064,06 euros tras la resolución favorable de una sentencia de la Audiencia Nacional. Esta cantidad, procedente de la devolución de una subvención estatal vinculada al proyecto de rehabilitación y acondicionamiento del antiguo Hospital de Las Nieves, permitió reforzar los recursos destinados a la atención de las personas en situación de vulnerabilidad. La recuperación de dichos fondos, junto con los intereses e indemnización por costas, consolidó la capacidad de la Institución para continuar el desarrollo del futuro complejo sociosanitario insular, orientado a la mejora de la atención a la dependencia y a las personas mayores. Esta incorporación presupuestaria supuso un impulso decisivo al trabajo de Promoción Social del Cabildo, garantizando apoyos específicos para el fomento de la autonomía personal y la inclusión social.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS10 al reducir desigualdades en el acceso a los cuidados.



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/5ckbn58r>

EL CABILDO DE LA PALMA CONCLUYE EL PROYECTO NOE TRAS OFRECER LA PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL A 27 PERSONAS DESEMPLEADAS

Febrero 2025

40

El Cabildo de La Palma, a través del Área de Recursos Humanos, concluyó el Proyecto NOE La Palma 2023, mediante el cual 27 personas tituladas y en situación de desempleo obtuvieron su primera experiencia profesional. La iniciativa, que se desarrolló durante doce meses, permitió la incorporación de personal cualificado en distintas áreas de la administración insular, reforzando los servicios públicos y facilitando la inserción laboral de jóvenes con formación reciente. El proyecto incorporó perfiles de disciplinas como Administración y Finanzas, Psicología, Derecho y otras ramas técnicas, bajo la supervisión de un equipo de tutoras responsables de la orientación y seguimiento individualizado. Cofinanciado por el Servicio Canario de Empleo, el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027 y el Cabildo de La Palma, el programa representó un compromiso firme con la creación de empleo de calidad, la capacitación profesional y la consolidación del talento joven en la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

Cumplió el ODS10 al reducir desigualdades mediante la inserción laboral inclusiva.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/4teb2ty8>

EL CABILDO Y AYUNTAMIENTO ASUMEN EL COSTO DEL TECHADO DEL TERRERO DE LOS GALGUITOS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces acordaron financiar conjuntamente el proyecto de techado del terrero de Los Galguitos, con una inversión total de 1.262.484,02 euros y un plazo de ejecución de nueve meses. Esta actuación permitirá recuperar y modernizar una instalación deportiva tradicional, ampliando sus posibilidades de uso y garantizando la práctica de la lucha canaria durante todo el año.



El proyecto incluye la demolición parcial de estructuras existentes, la construcción de nuevos muros de contención, la instalación de una cubierta a dos aguas, el cerramiento de fachadas y la mejora integral de los servicios interiores. Con esta colaboración, ambas instituciones reafirmaron su compromiso con la conservación del patrimonio deportivo y cultural insular, impulsando la cohesión social y la promoción del deporte vernáculo como elemento de identidad y tradición en la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

Cumplió el ODS 10 al fortalecer la cohesión entre municipios y comunidades.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/y32yvxc3>

EL CABILDO DESTINA 3,5 MILLONES DE EUROS DEL PIDL A MEJORAR INSTALACIONES CLAVE DE LA VILLA DE GARAFÍA

Febrero 2025

El Programa Insular para el Desarrollo Local destinó 3,5 millones de euros a Garafía en cuatro anualidades para ejecutar actuaciones clave en el municipio, dentro de una estrategia insular de 40 millones dirigida a crear y mejorar infraestructuras locales, generar actividad económica y reducir desigualdades territoriales en función, entre otros criterios, del índice de ruralidad. En la primera anualidad se impulsaron intervenciones en viario urbano y equipamientos deportivos, así como la contratación de proyectos de urbanización vinculados a futura vivienda pública, consolidando una planificación plurianual que mejoró servicios básicos y reforzó la cohesión social y territorial del municipio dentro del marco del PIDL.

Concordancia con las metas: 10.2, 10.3

El proyecto contribuyó al ODS 10 al reducir desigualdades territoriales mediante inversión priorizada en municipios rurales.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/y7mycz86>



EL FESTIVAL PULSO ACERCA LA DANZA AFRICANA AL TEATRO CIRCO DE MARTE

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma, a través de su Consejería de Educación, colaboró en la llegada del Festival Pulso al Teatro Circo de Marte, acogiendo el espectáculo *Adepto de mon être* de la compañía de danza burkinesa Fientan. Esta propuesta escénica, de notable valor social y cultural, acercó a la isla la diversidad de las artes escénicas africanas y promovió valores de inclusión, accesibilidad y diálogo intercultural. El festival, de reciente creación, se desarrolló en varios espacios culturales del Archipiélago, con el propósito de fomentar la integración de personas con diversidad funcional y garantizar el acceso de la ciudadanía al arte contemporáneo. La participación de la compañía Fientan, integrada por seis jóvenes bailarines sordos, ofreció un espectáculo que vinculó danza y reivindicación social, complementado con un encuentro con la comunidad sorda del Valle de Aridane y funciones dirigidas tanto al alumnado como al público general.

Concordancia con las metas: 10.2

Reforzó el ODS 10 al reducir desigualdades y favorecer la representación de la diversidad en los espacios culturales.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/43brz2y4>

EL CABILDO DE LA PALMA REFUERZA SU LIDERAZGO EN RECURSOS HUMANOS AL PARTICIPAR EN LOS CENTROS DE EXCELENCIA DCH

Febrero 2025

La participación del Cabildo de La Palma en los Centros de Excelencia DCH consolidó una apuesta estratégica por la innovación y la mejora continua en la gestión de recursos humanos, posicionando a la institución en una red internacional de más de 5.000 miembros donde se compartieron buenas prácticas, tendencias y estudios especializados sobre el futuro del trabajo.



Esta implicación permitió acceder de forma directa a los contenidos y conclusiones del Future of Jobs Report del World Economic Forum, integrando en la planificación de recursos humanos insular las principales tendencias globales en competencias, automatización y transformación del mercado laboral, y reforzando la capacidad del Cabildo para anticipar cambios y diseñar políticas alineadas con un entorno profesional dinámico y globalizado.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al facilitar una adaptación más justa a cambios tecnológicos y estructurales en el mercado laboral.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/mw3jhz2h>

EL CABILDO ABRE UNA NUEVA OFICINA PARA MEJORARA EL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE VIVIENDA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma abrió de forma temporal una nueva oficina de asesoramiento en materia de vivienda en la Ciudad Deportiva de Miraflores, en Santa Cruz de La Palma, mientras se traslada a la comarca del Valle de Aridane, con el objetivo de ofrecer una atención más ágil a una de las principales preocupaciones de la población insular. Este recurso proporcionó información y apoyo sobre ayudas para rehabilitación de vivienda rural, acceso a vivienda protegida de promoción pública, alquiler juvenil y programas del Plan Integral de Empleo 2024-2025, en el marco de la estrategia de recuperación social y económica tras la erupción volcánica y la actual escasez de vivienda, con atención presencial en horario de mañana mediante cita previa telefónica o por correo electrónico.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó con el ODS 10 al apoyar a personas en situación de vulnerabilidad, incluidas las afectadas por la erupción, facilitando el acceso a ayudas que reducen desigualdades económicas y territoriales.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/v3d3nbwd>



EL CABILDO REFUERZA LA ACCESIBILIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO A TRAVÉS DE LOS PICTOGRAMAS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma reforzó la accesibilidad del transporte público mediante la implantación de pictogramas en marquesinas y paradas de guagua de la Isla, dentro del programa de accesibilidad cognitiva “comprende tu entorno”, con el fin de facilitar la comunicación y la orientación de personas con dificultades cognitivas y avanzar hacia una movilidad más segura, inclusiva y autónoma. La medida se apoyó en la coordinación entre las áreas de Transportes y Acción Social, que ya habían extendido este sistema visual a edificios y espacios públicos insulares, y se planificó su despliegue progresivo en más paradas para mejorar la comprensión de la información, optimizar los recorridos y consolidar un entorno urbano integrador para la infancia, juventud y personas adultas que requieren apoyos específicos.

44

Concordancia con las metas: 10.2

Impulsó el ODS 10 al reducir barreras que limitan la participación plena en la vida comunitaria.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/mua5bjav>

EL CABILDO DE LA PALMA PROMUEVE LA FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL DE PATRÓN LOCAL DE PESCA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma, en colaboración con el Instituto de Formación Profesional Marítimo Pesquero de Santa Cruz de Tenerife, las cofradías de pescadores y la Agencia Insular del Mar, promovió por primera vez en la Isla la formación semipresencial de Patrón Local de Pesca, evitando que el alumnado tuviera que desplazarse a Tenerife para toda la parte teórica y facilitando así el acceso a una cualificación clave para el relevo generacional del sector. La acción, autorizada por la administración autonómica competente, se desarrolló entre el 10 de marzo y el 26 de junio con 300 horas de duración (240 en formato semipresencial y 60 de prácticas en Tenerife) y habilitó a las personas participantes para ejercer como capitán o patrón y jefe de máquinas en buques de pesca de hasta 16 metros de eslora y 140 kilovatios de potencia, así como como primer oficial de puente en buques de hasta 24 metros y jefe de máquinas



en embarcaciones de hasta 250 kilovatios, ampliando las oportunidades profesionales de la población vinculada a la pesca.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación apoyó el ODS 10 al reducir desigualdades territoriales al evitar desplazamientos prolongados fuera de la Isla.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/3wmy8ea8>

CABILDO Y NAVIERA ARMAS BUSCAN FÓRMULAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN CON LA ISLA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma mantuvo un encuentro con la naviera responsable de la conexión marítima con la Isla para abordar la problemática reciente del transporte de pasajeros y mercancías, obteniendo el compromiso de trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones que mejoraran la calidad y estabilidad de los servicios, incluida la continuidad operativa del fast ferry que presta conexión con el archipiélago y el apoyo específico a las empresas afectadas por los cambios en las rutas y frecuencias, con el objetivo de optimizar las conexiones y garantizar la movilidad y el abastecimiento insular.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 al buscar soluciones que mitigaran el impacto sobre el tejido empresarial y garantizaran condiciones más equitativas de movilidad y acceso a mercados para la población y las empresas insulares.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/4nde2x6c>

EL CABILDO DE LA PALMA ABRE LAS INSCRIPCIONES PARA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA “CARRERA POR LA IGUALDAD”

Febrero 2025



El Cabildo de La Palma abrió las inscripciones para la segunda edición de la Carrera por la Igualdad, a celebrar el 8 de marzo en Los Cancajos, como acción central de los actos del Día Internacional de las Mujeres, con un recorrido de 4.000 metros por las calles y el paseo marítimo, acompañada de música y actividades lúdicas para todos los públicos, con inscripciones gratuitas y online hasta el 5 de marzo para fomentar la participación de personas de todas las edades y géneros en defensa de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria, utilizando el deporte como herramienta de sensibilización frente a las brechas y desigualdades aún existentes y promoviendo un espacio de encuentro comunitario donde familias, centros educativos, asociaciones y ciudadanía en general pudieron expresar de forma colectiva su compromiso con los valores de igualdad, diversidad y buenos tratos.

Concordancia con las metas: 10.2

La iniciativa se alineó con el ODS 10 al ocupar el espacio público de forma inclusiva, garantizando un entorno seguro y accesible para todas las edades.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2rnbddze>

EL CABILDO DE LA PALMA REFUERZA SU COMPROMISO CON EL COMERCIO LOCAL EN COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma siguió impulsando la reactivación económica insular mediante la colaboración con el sector comercial y la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, organizando un encuentro con representantes municipales, asociaciones de comerciantes, federaciones empresariales y la Cámara de Comercio para definir estrategias de modernización y sostenibilidad del comercio local, incluyendo el aprovechamiento de líneas de financiación como el Programa Operativo FEDER 2021-2027 para destinos comerciales inteligentes y el diseño de una agenda conjunta de proyectos orientados a reforzar la competitividad y la digitalización del tejido comercial.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación apoyó el ODS 10 al reforzar el comercio de proximidad en zonas urbanas y rurales, reduciendo brechas territoriales y manteniendo vivo el tejido económico en los municipios.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/3hw448vy>

EL JARDÍN DEL ATLÁNTICO: LA JOYERÍA DE AUTOR CANARIA BRILLA EN LA SEMANA DE LA MODA EN MADRID

47

Febrero 2025

La muestra expositiva de joyería de autor El Jardín del Atlántico posicionó al sello Isla Bonita Moda y al sector creativo canario en la Semana de la Moda de Madrid, dentro de Madrid es Moda, al reunir en el Hotel 7 Islas a nueve firmas de varias islas bajo la marca Canarias Islas de Moda, con piezas que fusionaron artesanía, técnicas tradicionales e innovación y que permitieron acercar la identidad, la naturaleza y la historia de Canarias a un público profesional y especializado, impulsando la proyección internacional del diseño y la joyería de autor del archipiélago y generando impacto en visibilidad, oportunidades de colaboración y economía creativa de las islas. La exposición, comisariada por una reconocida diseñadora de joyas de origen canario, se integró en la programación oficial de Madrid es Moda como una propuesta diferenciada que destacó por su fuerte carga simbólica y su vínculo con el territorio. A través de esta acción, las firmas participantes consolidaron contactos con medios de comunicación, prescriptores y agentes del sector, abriendo puertas a nuevos mercados y sinergias profesionales.

Concordancia con las metas: 10.2

Reforzó el ODS 10 al proyectar desde un territorio ultraperiférico una oferta cultural propia, vinculada al patrimonio y al paisaje canario, y al poner en valor la creación local en grandes capitales.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/mw3kfr92>

EL CABILDO REFUERZA SU COMPROMISO CON LOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN E IMPULSA NUEVAS AYUDAS PARA AUTÓNOMOS, AUTÓNOMOS AGRARIOS Y EMPRESAS



Febrero 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una nueva línea de subvenciones dotada con 6,3 millones de euros para personas autónomas, autónomos agrarios y empresas, orientada a impulsar la recuperación económica tras la erupción de 2021 mediante inversiones en infraestructuras, digitalización, economía circular y transición ecológica, reforzada con financiación del Servicio Canario de Empleo y una aportación anticipada insular, y tramitada exclusivamente de forma telemática a través de la sede electrónica para modernizar y fortalecer el tejido empresarial del Valle de Aridane y del conjunto de la Isla, contribuyendo a que las actividades afectadas puedan retomar su funcionamiento, acometer mejoras productivas y adaptarse a un contexto más exigente y sostenible. Además, la convocatoria se planteó como un nuevo paso dentro de la estrategia global de reconstrucción socioeconómica puesta en marcha tras el volcán, buscando combinar apoyo directo a corto plazo con transformaciones estructurales que incrementen la resiliencia del tejido económico insular.

48

Concordancia con las metas: 10.2

La medida se alineó con el ODS 10 al reducir la vulnerabilidad económica de autónomos y pequeñas empresas impactadas por la erupción, evitando cierres y pérdida de ingresos.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/mrm93enn>

EL PLAN ESTRATÉGICO INSULAR DE CULTURA ESTABLECE LA HOJA DE RUTA DEL SECTOR EN LA PALMA PARA LA PRÓXIMA DÉCADA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma presentó el Plan Estratégico Cultural Insular (PECI), primer plan de este tipo en la Isla, concebido como una herramienta a diez años vista para ordenar, planificar y desarrollar la política cultural insular, convirtiendo la cultura en motor económico y de cohesión social. El documento, dado a conocer en el Museo Arqueológico Benahoarita ante representantes públicos, sector cultural y ciudadanía, fija objetivos como preservar la identidad cultural de La Palma, garantizar el acceso inclusivo, impulsar la innovación y digitalización, integrar la cultura en la educación y el bienestar social, mejorar la comunicación y medir el impacto de las acciones culturales.



El PEI se estructura en cinco ejes: cultura y cohesión social; cultura y desarrollo económico (con especial vínculo al turismo y las industrias creativas); cultura y comunicación; cultura y financiación institucional (incluida la búsqueda de fondos europeos y la colaboración público-privada), y cultura y transversalidad educativa y social, promoviendo el uso de tecnologías digitales y la coordinación efectiva entre Cabildo y los 14 municipios para dotar de estabilidad y continuidad a las políticas culturales insulares.

49

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 al reducir la vulnerabilidad económica de autónomos y pequeñas empresas impactadas por la erupción, evitando cierres y pérdida de ingresos.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/3k8yr5z2>

EL CABILDO REFUERZA LOS SERVICIOS SOCIO SANITARIOS DE LA ISLA A TRAVÉS DEL II PLAN DE INFRAESTRUCTURAS FINANCIADO POR EL GOBIERNO DE CANARIAS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma reforzó el nivel sociosanitario insular mediante el II Plan de Infraestructuras financiado por el Gobierno de Canarias, ejecutando mejoras en centros existentes y avanzando en nuevos recursos para personas mayores y con discapacidad. Entre las actuaciones desarrolladas, se puso en marcha el Centro de Día de Gallegos con más de 71.000 euros para adaptar el recurso a personas dependientes, se reconfiguró la Residencia de La Dehesa con una inversión superior a 231.000 euros para crear cinco nuevas plazas y se impulsó el proyecto 'Mi casa: una vida en comunidad' con dos viviendas adaptadas en El Paso para doce personas con discapacidad intelectual, al tiempo que se continuó la puesta a punto del nuevo hospital geriátrico Nuestra Señora de los Dolores en la antigua Clínica de Las Nieves, ampliando la capacidad de atención residencial y diurna en la Isla.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación se alineó con el ODS 10 al reforzar la red pública de cuidados de larga duración, reduciendo la vulnerabilidad de hogares con alta carga de dependencia y garantizando un acceso más equitativo a plazas residenciales y diurnas en diferentes municipios.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/yr3h3549>

50

EL CABILDO DESTINA MÁS DE 2,2 MILLONES DE EUROS A TRAVÉS DEL PIDL PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ESPACIOS PÚBLICOS EN PUNTAGORDA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma y el Ayuntamiento de Puntagorda formalizaron un convenio del Plan Insular de Desarrollo Local para rehabilitar el espacio público Pino de la Virgen, transformando un solar en desuso en un espacio sociocultural con plaza y locales mediante una inversión de 2.260.254,72 euros en cuatro anualidades, dentro de un PIDL dotado con 40 millones para los catorce municipios, concebido para dinamizar zonas rurales, fijar población y crear un centro cultural de referencia que albergará la Escuela Insular de Música y diversas actividades socioculturales, impulsando la economía y el atractivo residencial de la comarca noroeste.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se relacionó con el ODS 10 al basarse en criterios de ruralidad y solidaridad en el reparto de fondos, y en la cooperación entre Cabildo y ayuntamientos para reducir desigualdades territoriales y fijar población en municipios menos poblados.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/msmnc99r>

EL CABILDO DE LA PALMA Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA RENUEVAN SU COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS

Febrero 2025



El Consejo de Gobierno del Cabildo de La Palma aprobó la renovación del convenio de colaboración con la Universidad de Granada para la realización de prácticas académicas externas, permitiendo que el alumnado universitario continuara formándose en un entorno profesional dentro de la Isla, aplicando sus conocimientos en distintas áreas de la administración insular bajo la tutela de personal técnico y académico, garantizando además el acceso en condiciones de igualdad para estudiantes con discapacidad y estableciendo una vigencia de cuatro años prorrogable con mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar la calidad y el correcto desarrollo del programa. Esta colaboración reforzó los vínculos entre la institución insular y el ámbito universitario, facilitó que los jóvenes pudieran adquirir experiencia sin tener que desplazarse fuera de La Palma y contribuyó a retener talento local, favoreciendo que el conocimiento generado revierta directamente en la mejora de los servicios públicos y en la modernización de la gestión administrativa.

Concordancia con las metas: 10.2

Apoyó el ODS 10 al garantizar el acceso a las prácticas de estudiantes con discapacidad, promoviendo la igualdad de oportunidades.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2phkm56s>

EL VIVERO DE EMPRESAS DE TIJARAFE SERÁ UN MOTOR ECONÓMICO PARA EL NOROESTE DE LA ISLA Y DARÁ RESPUESTA A LA NECESIDAD DE VIVIENDA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en la construcción del vivero de empresas de Tijarafe y de un edificio de seis viviendas, proyecto financiado con el Fdcan y una inversión superior a cinco millones de euros, concebido para impulsar el emprendimiento y la innovación, diversificar la economía local, generar empleo directo e indirecto y, al mismo tiempo, ampliar la oferta residencial para fijar población en la comarca noroeste mediante una instalación moderna, con aparcamientos, locales, oficinas, espacios culturales y nuevas viviendas que recupera una estructura inacabada y mejora la entrada al municipio. Este equipamiento se diseñó con varias plantas destinadas a aparcamiento, un nivel de acceso con locales modulares y portal de viviendas, y alturas superiores que integran oficinas, un bar-cafetería, un espacio de arte y seis hogares, configurando un nodo de actividad económica y social que pretende convertir a



Tijarafe en punto de encuentro para proyectos estratégicos, eventos culturales y servicios de proximidad para residentes y visitantes.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se vinculó al ODS 10 al propiciar la creación de empleo y oportunidades económicas en la comarca noroeste, reduciendo desequilibrios territoriales respecto a otras zonas de la Isla.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

52

Información: <https://tinyurl.com/8zpsdccz>

EL CABILDO DE LA PALMA IMPULSA LA LENGUA DE SIGNOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA ISLA

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma y la asociación Sembrando Conciencia pusieron en marcha la iniciativa Cosechando aventuras escolares, destinada a acercar y potenciar la lengua de signos entre el alumnado de la Isla mediante 96 actividades de dinamización, literatura y creatividad desarrolladas en distintos centros educativos durante el curso, con el apoyo del proyecto La Aventura de Signar, para facilitar la comunicación con personas sordas, sensibilizar a la población más joven sobre la discapacidad auditiva y normalizar la lengua de signos como herramienta de inclusión en la vida cotidiana.

Concordancia con las metas: 10.2

La iniciativa se alineó con el ODS 10 al trabajar con niñas, niños y jóvenes desde la igualdad de oportunidades, reduciendo barreras de comunicación que generan discriminación.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3f4a643x>

EL CABILDO PRESENTA EL PROYECTO “UNA ISLA EN ESCENA” PARA FOMENTAR EL ARTE ESCÉNICO ENTRE JÓVENES DE LA ISLA

Febrero 2025



El Cabildo de La Palma, a través del Área de Cultura, puso en marcha el proyecto Una isla en escena, también denominado La Semilla, para fomentar el arte escénico entre la juventud acercando el teatro a distintos institutos de la Isla mediante clases magistrales impartidas en horario lectivo, en las que se trabajaron juegos, expresión corporal y creatividad para ofrecer una primera toma de contacto con las artes escénicas como espacio de aprendizaje, comunicación y desarrollo artístico, favoreciendo que el alumnado descubriera nuevas formas de expresión, fortaleciera su autoestima y mejorara su capacidad para hablar en público y trabajar en equipo, al tiempo que se acercaba la figura de profesionales de la escena a los centros educativos y se tendían puentes entre el sistema educativo y el tejido cultural insular.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 al ofrecer una actividad accesible a todo el estudiantado, independientemente de su género u origen, favoreciendo la participación equitativa y el reconocimiento de la diversidad en el aula.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/3a93nbfx>

EL CABILDO ASUME LOS TRABAJOS DE MEJORA DE LA RESIDENCIA DE GARAFÍA Y TRASLADA A SEIS RESIDENTES PARA PODER EJECUTAR LAS OBRAS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma, a través del área de Acción Social, trasladó temporalmente a seis residentes del Centro de Mayores de Santo Domingo de Garafía al Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores y a la Residencia La Dehesa para ejecutar obras de emergencia y mejora en las instalaciones sin afectar a su comodidad, asumiendo directamente estos trabajos y reforzando a la residencia con un equipo profesional multidisciplinar de una entidad social que apoyó el seguimiento de plazas, la detección de debilidades y la adopción de medidas correctoras, en coordinación con el personal del centro y dentro del marco de los convenios insulares de gestión de recursos residenciales y centros de día suscritos con los ayuntamientos.

Concordancia con las metas: 10.2



Contribuyó al ODS 10 al fortalecer la red pública de cuidados de larga duración en un municipio rural, reduciendo la vulnerabilidad de residentes y familias y garantizando un acceso más equitativo a servicios de calidad.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3urfvex9>

EL CABILDO RECIBIÓ 350.000 EUROS DEL GOBIERNO DE CANARIAS PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN

54

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma destinó 350.000 euros a ayudas económicas para cubrir necesidades básicas de alimentación, vestido, alquiler de vivienda y gastos hipotecarios de un centenar de unidades familiares o de convivencia afectadas por la erupción del volcán Tajogaite, mediante fondos transferidos por el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias. Estas ayudas se concedieron a familias que perdieron su vivienda habitual como consecuencia de la erupción, con un importe de 3.500 euros por unidad, contribuyendo a garantizar su sustento, bienestar y estabilidad económica. La medida se enmarcó en el compromiso insular de seguir apoyando a las personas que continúan afrontando los efectos de la crisis volcánica, al tiempo que se avanzó en otras actuaciones destinadas a reforzar el desarrollo social y económico del Valle de Aridane y a facilitar el acceso a vivienda. El programa se orientó específicamente a aliviar situaciones de vulnerabilidad persistente, asegurando recursos para afrontar gastos esenciales y favoreciendo el sostenimiento financiero de las personas beneficiarias mediante un instrumento de cooperación interadministrativa.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al reducir desigualdades derivadas del impacto del desastre sobre colectivos especialmente afectados.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/46zpfvs8>

EL PIDL DEL CABILDO PERMITE LA PEATONALIZACIÓN DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN DE BARLOVENTO Y LA INSTALACIÓN DE UN DEPÓSITO DE RIEGO EN LA LAGUNA



Febrero 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la peatonalización de la Avenida Constitución, la instalación de un nuevo depósito de riego en La Laguna y la mejora del parque infantil del casco urbano de Barlovento, en el marco del Plan Insular de Desarrollo Local (PIDL). Este plan previó una inyección total de 1,72 millones de euros para el municipio, destinando en la anualidad actual 430.633,87 euros, de los cuales 97.000 euros se orientaron a la peatonalización de la avenida, 157.000 euros a la dotación del parque infantil y 176.000 euros a la instalación del depósito de riego anexo al existente. El PIDL, financiado con recursos propios insulares, contempló un monto global de 40 millones de euros para infraestructuras y obras municipales, con 10 millones asignados a la anualidad en curso, con el fin de generar actividad económica, crear empleo y mejorar la calidad de vida desde criterios de solidaridad y desarrollo sostenible. El programa aplicó un reparto equilibrado que tuvo en cuenta en un 50% la población, en un 25% la solidaridad municipal y en otro 25% el índice de ruralidad, favoreciendo especialmente a los municipios rurales.

55

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto se vinculó al ODS 10 por aplicar criterios de reparto que reducen desigualdades entre municipios rurales y urbanos.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/wkdd8fwa>

EL CABILDO IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA FORTALECER EL COMERCIO LOCAL

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma, a través de Sodepal, puso en marcha una nueva línea de ayudas destinada a impulsar la competitividad del comercio insular mediante su transformación digital, financiada con el Programa Operativo de la Unión Europea y el Programa de Canarias FEDER 2021-2027. La iniciativa se orientó a dotar al tejido empresarial de herramientas tecnológicas innovadoras y a crear un mapa insular del comercio a través de una plataforma web que actúa como directorio digital, espacio de visibilidad y canal de conexión entre empresas y clientela, incorporando además un apartado de formación y recursos estratégicos para el sector.



En una primera fase se seleccionaron alrededor de 30 empresas con un nivel mínimo de madurez digital para recibir asesoramiento personalizado y adaptar su estrategia a las oportunidades de la digitalización, favoreciendo así la modernización, la interconexión sectorial y la proyección de un comercio local más accesible y dinámico. Con esta actuación se avanzó hacia un modelo económico más competitivo y preparado para los desafíos futuros, promoviendo un entorno comercial inteligente y alineado con las tendencias digitales europeas.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se vinculó al ODS 10 al reducir brechas entre negocios con distinta capacidad de acceso a la tecnología.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/ybxxt6j4>

EL CABILDO DE LA PALMA IMPULSA ACCIONES PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESDE TODAS SUS ÁREAS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló una ronda de reuniones entre representantes del tercer sector y responsables políticos y técnicos de las distintas áreas de gobierno con el objetivo de recoger de forma directa las demandas de las personas con discapacidad y avanzar en su inclusión en todos los ámbitos de actuación insular. Esta iniciativa permitió, por primera vez, trasladar necesidades específicas a cada consejería para estudiar medidas que faciliten el acceso y disfrute de servicios públicos en igualdad de condiciones. Tras los encuentros, se recopilaban propuestas que dieron lugar al diseño de una hoja de ruta con objetivos a corto y medio plazo orientada a mejorar la accesibilidad, la participación y la calidad de vida de este colectivo. Además, se comenzaron a ejecutar acciones concretas, como la adaptación de senderos y zonas recreativas para hacerlos accesibles, así como el impulso de proyectos educativos dirigidos a fomentar la lengua de signos en los centros escolares. En conjunto, se consolidó una estrategia transversal que integró la inclusión social en las políticas públicas, promoviendo una administración más accesible, participativa y comprometida con la igualdad de oportunidades.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación contribuyó al objetivo 10 al impulsar la inclusión social de las personas con discapacidad, reduciendo desigualdades en el acceso a servicios y oportunidades.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/f5ch5dzj>

EL CABILDO DA EL IMPULSO DEFINITIVO AL NUEVO CENTRO DE ALZHEIMER Y HOSPITAL DE DOLORES GENERANDO UN COMPLEJO CON CASI 500 PLAZAS SOCIO SANITARIAS

57

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la culminación de un complejo sociosanitario en La Dehesa destinado a la atención de personas dependientes, incluyendo un centro especializado en Alzheimer y otras demencias y la futura puesta en marcha de un nuevo hospital sociosanitario. Estas actuaciones, enmarcadas en el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, permitieron avanzar hacia una red que alcanzará cerca de 500 plazas entre estancias residenciales y centros de día. Se rehabilitaron infraestructuras existentes y se retomaron obras paralizadas, garantizando la continuidad de proyectos clave mediante nuevas licitaciones y encargos para su finalización. El centro de Alzheimer se acondicionó para su apertura, incorporando plazas de atención diurna y residencial, mientras que el hospital avanzó en su ejecución con una ampliación de capacidad asistencial. Paralelamente, se desarrollaron proyectos en distintos municipios para ampliar la oferta de recursos sociosanitarios, mejorar instalaciones existentes y promover nuevos centros de día y residencias. En conjunto, se consolidó una estrategia integral orientada a mejorar la atención a la dependencia, reforzar la calidad de los servicios públicos y dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de la población insular.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el objetivo 10 al promover la inclusión social y garantizar una atención adecuada a colectivos vulnerables.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2bnnvz4v>



EL CABILDO IMPULSÓ LA CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS PARA EL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL VOLCÁN

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la creación de una base de datos dirigida a personas afectadas por la erupción volcánica con el objetivo de facilitar su acceso a viviendas en régimen de arrendamiento. Esta iniciativa permitió recopilar información básica de contacto y características específicas de las unidades familiares, como número de miembros, necesidades habitacionales y preferencias de ubicación, con el fin de ajustar la oferta disponible a cada situación. Asimismo, se incorporaron datos de viviendas en alquiler vinculadas a subvenciones para la rehabilitación en el ámbito rural, favoreciendo la ampliación de la oferta habitacional. Se habilitó un punto de atención presencial para gestionar solicitudes, ofrecer información y canalizar ayudas relacionadas tanto con personas afectadas como con programas de alquiler. En conjunto, la actuación contribuyó a mejorar la respuesta institucional ante la emergencia habitacional derivada del desastre natural, promoviendo soluciones adaptadas, una atención más cercana y una gestión más eficiente de los recursos disponibles para garantizar el acceso a una vivienda digna.

58

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el objetivo 10 al reducir desigualdades mediante medidas dirigidas a colectivos vulnerables.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/22pw28z6>

LA NUEVA SALA DE ESTUDIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL ALUMNADO A FINALES DEL MES DE MARZO

Marzo 2025

El Cabildo Insular de La Palma culminó la adecuación de la Sala de Estudios vinculada a la UNED en Los Llanos de Aridane, habilitando un espacio de estudio y biblioteca para el alumnado del Valle de Aridane mediante un acuerdo de uso de las infraestructuras existentes. Los trabajos ejecutados incluyeron mejoras de accesibilidad para garantizar un uso universal, así como la renovación integral de las instalaciones eléctricas y de los sistemas de iluminación, con el objetivo de ofrecer condiciones óptimas de confort visual y seguridad a las personas usuarias.



Esta actuación permitió poner en servicio un recurso idóneo para facilitar horas de estudio en un entorno adecuado, especialmente relevante para estudiantes que no disponen de condiciones similares en sus viviendas y que se vieron afectados directa o indirectamente por la erupción volcánica. La iniciativa reforzó el apoyo insular al tejido educativo del Valle de Aridane y se enmarcó en la estrategia de mejora y recuperación de infraestructuras vinculadas a la formación, contribuyendo a mantener y consolidar la oferta de estudios universitarios a distancia en el municipio.

Concordancia con las metas: 10.2

Al mejorar la accesibilidad física y las condiciones de uso, contribuyó a reducir desigualdades en el acceso a recursos educativos de calidad especialmente en un territorio afectado por una erupción volcánica reciente.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/4cswzjmh>

LA PALMA LANZA UN PROYECTO PIONERO PARA IMPULSAR LA INCLUSIÓN Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Marzo 2025

El Cabildo Insular de La Palma puso en marcha en 2025 el proyecto piloto “Apoyos a las Familias y Participación en la Comunidad para Personas con Discapacidad”, orientado a promover la integración social y la autonomía personal de personas con discapacidad, especialmente con grandes necesidades de apoyo, mediante actividades comunitarias deportivas, culturales y recreativas en entornos inclusivos. La iniciativa, enmarcada en el Programa para la Modernización en la Gestión y la Transformación en los Servicios del Plan Integral de Empleo de Canarias, se diseñó como experiencia a pequeña escala dirigida a una muestra de población, con el fin de evaluar resultados y valorar su viabilidad antes de su posible consolidación como servicio estable dentro de la Red Insular de Centros y Servicios para la Autonomía y Atención a la Dependencia. El proyecto se basó en la Planificación Centrada en la Persona, adaptando apoyos y actividades a las preferencias individuales, garantizando la participación voluntaria y significativa, y reforzando la autodeterminación y las relaciones sociales de las personas beneficiarias, al tiempo que proporcionó respaldo específico a sus familias.



Para su desarrollo se conformó un equipo técnico multidisciplinar, con un equipo motor de educación social, trabajo social y psicología encargado de la planificación y supervisión, y un equipo de atención sociosanitaria responsable del acompañamiento directo en la comunidad, fortaleciendo la calidad de la atención y la coordinación entre recursos.

Concordancia con las metas: 10.2, 10.3

Este proyecto impulsó la inclusión social y la igualdad de oportunidades, promoviendo la plena participación en la comunidad y combatiendo la discriminación.

60

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4ny799vz>

EL CABILDO CONVOCA LAS LISTAS DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES

Marzo 2025

El Cabildo Insular de La Palma abrió un proceso de convocatoria pública para configurar listas de reserva supletorias y complementarias dirigidas a cubrir contrataciones temporales de personal laboral y nombramientos de personal funcionario interino en diversas categorías profesionales esenciales para el funcionamiento de la administración insular. Las bases reguladoras contemplaron perfiles como TCAEs, médicos/as, enfermeros/as, cocineros/as, ayudantes de cocina, celadores/as, operarios conductores, educadores/as sociales e ITOP, entre otros, con un plazo de inscripción telemática abierto hasta el 14 de marzo a través de la plataforma de convocatorias en línea del Cabildo. La iniciativa tuvo como finalidad reforzar unas listas de reserva muy mermadas, dotando a la institución de mayor flexibilidad y agilidad para responder a necesidades de personal en distintos servicios y dispositivos, especialmente en ámbitos sociosanitarios y operativos de carácter prioritario. La convocatoria, dirigida tanto a personal laboral como a futuros funcionarios interinos, se estructuró mediante el sistema de oposición, garantizando la transparencia, la concurrencia competitiva y la igualdad de oportunidades para las personas aspirantes, a la vez que se impulsó la atracción de profesionales cualificados interesados en contribuir al desarrollo de la isla.

Concordancia con las metas: 10.3



El diseño del proceso selectivo mediante oposición abierta reforzó la igualdad de trato y de oportunidades, reduciendo posibles sesgos en el acceso al empleo público.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/yc37kb32>

61

LOS PREMIOS CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025 RINDEN HOMENAJE A PERSONALIDADES Y ENTIDADES CLAVES PARA LA SOCIEDAD Y CULTURA DE LA ISLA

Marzo 2025

El Cabildo Insular de La Palma celebró una nueva edición de sus Premios Insulares con motivo del 112 aniversario de la Corporación, reconociendo a personas y entidades que han tenido un papel esencial en la vida cultural, social y profesional de la isla. La convocatoria distinguió las modalidades de cultura y patrimonio histórico; ciencia e innovación; trayectoria destacada en los ámbitos público y privado; otros méritos excepcionales; y acción social y comunitaria, subrayando la diversidad de contribuciones al desarrollo insular. Los galardones pusieron en valor la preservación del folclore, las tradiciones festivas y el patrimonio cultural, el avance científico y la innovación, el compromiso profesional en la administración de justicia, la comunicación y la memoria de la erupción volcánica, así como la atención a personas mayores y con discapacidad intelectual. De este modo, se reforzó el reconocimiento institucional al esfuerzo continuado de colectivos y proyectos que fortalecen la cohesión social, la identidad cultural y la resiliencia de la ciudadanía palmera.

Concordancia con las metas: 10.2

Favorecen la inclusión y el reconocimiento de colectivos diversos, reduciendo desigualdades simbólicas y sociales.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/47tkdp74>

EL CABILDO, A TRAVÉS DE SODEPAL, IMPULSA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER FESTIVAL PALMERO DE COMEDIA “DESAQUELLADOS”

Marzo 2025



El Cabildo Insular de La Palma, a través de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico y Social, impulsó la primera edición del Festival Palmero de Comedia “Desaquellados”, concebido como un evento dedicado íntegramente al humor y la música que reunió a figuras regionales, nacionales e internacionales y tuvo a la comedia palmera como eje central. El festival se programó para desarrollarse durante la última semana de junio de 2025, combinando talleres, actuaciones y una residencia artística para cómicos y cómicas, con el objetivo de favorecer la conexión con el contexto local y dinamizar cultural y económicamente distintos espacios de la isla. Puerto Naos, uno de los enclaves más afectados por la erupción volcánica, se configuró como escenario principal de las funciones y de la gran gala, mientras que el municipio de El Paso acogió parte de las actividades formativas, reforzando el uso de la cultura como herramienta de bienestar y recuperación comunitaria. Bajo el lema “un festival muy aquellado” y tomando como referencia el canarismo “aquellar” y el realismo mágico palmero, la propuesta reivindicó la idiosincrasia y el sarcasmo característico de la población palmera, consolidando un nuevo espacio para celebrar, estudiar y proyectar la comedia local como expresión singular de identidad y pensamiento crítico.

Concordancia con las metas: 10.2

Al situar la comedia palmera y el lenguaje popular en el centro del programa, favoreció la inclusión y el reconocimiento de expresiones culturales propias, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia y reduciendo desigualdades simbólicas.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/5andw67f>

REGRESAN LOS PREMIOS ISLA BONITA MODA AL TALENTO “MADE IN LA PALMA” CON SU SEGUNDA EDICIÓN

Marzo 2025

Los Premios Isla Bonita Moda al Talento ‘Made In La Palma’ se consolidaron como una herramienta estratégica para impulsar la moda de autor vinculada a la isla, nacidos en 2024 dentro del nuevo plan de acción del programa Isla Bonita Moda promovido por el Cabildo a través de su sociedad de promoción. Esta iniciativa ofreció una plataforma de visibilización y proyección para profesionales de distintos ámbitos creativos de la moda, favoreciendo la creación de una comunidad sectorial sólida y la generación de sinergias entre diseñadores, modelos, fotógrafos, estilistas y creadores de contenido.



La nueva edición amplió categorías e incorporó por primera vez el reconocimiento al 'Proyecto de Moda Sostenible', orientado a combinar creatividad y conciencia ambiental e integrando la participación de marcas locales y de proyectos aliados de otras islas, reforzando la cooperación interinsular. El proceso de inscripción, abierto a través de la web oficial y la sede electrónica, permitió canalizar nuevas oportunidades de formación, empleo e inversión vinculadas al sector textil y creativo, al tiempo que contribuyó a consolidar la identidad de La Palma como referente en moda de autor, innovación y sostenibilidad.

63

Concordancia con las metas: 10.2

La apertura de categorías y la vocación insular e interinsular ayudaron a reducir desigualdades en la visibilidad profesional.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/wxr2yd>

EL CABILDO DE LA PALMA PONE EN MARCHA UN PROGRAMA PREVENTIVO EN SALUD MENTAL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Marzo 2025

La iniciativa impulsó un programa preventivo de salud mental dirigido a la población infantojuvenil de La Palma, con especial atención a quienes se vieron afectados por la erupción volcánica. El proyecto se desarrolló como un recurso educativo y psicoeducativo orientado a mejorar el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes, así como el acompañamiento a sus familias. Se dotó al programa de un equipo multidisciplinar formado por profesionales de la psicología, trabajo social y educación social, priorizando la intervención en las zonas más afectadas. La acción respondió a la creciente necesidad de abordar de forma temprana los problemas de salud mental, considerando tanto factores derivados de situaciones traumáticas como otros condicionantes sociales, educativos y familiares. Asimismo, se promovió la prevención mediante herramientas de apoyo emocional, fortalecimiento de habilidades y orientación a familias, contribuyendo a reducir el impacto de los trastornos mentales en edades tempranas. El programa se planteó con una duración plurianual, garantizando continuidad en la intervención y consolidando un modelo de atención preventiva adaptado a las necesidades del territorio.

Concordancia con las metas: 10.2



En relación con el ODS 10, favoreció la inclusión social y la atención prioritaria a colectivos vulnerables afectados por situaciones traumáticas.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mr26m4u4>

EL CABILDO RECONOCE EN SUS PREMIOS INSULARES A YURBIN MAGDALENA VIÑAS BELLO, INFLUENCIA Y EJEMPLO PARA FUTURAS GENERACIONES DE JURISTAS

64

Marzo 2025

El Cabildo de La Palma otorgó el Premio Cabildo Insular de La Palma 2025 en la categoría de Trayectoria Destacada a una profesional del ámbito jurídico en reconocimiento a su sólida carrera en la administración de justicia y su contribución al desarrollo del sistema judicial en la Isla. Este reconocimiento puso en valor una trayectoria caracterizada por la excelencia, el compromiso y la especialización en distintas áreas del derecho penal, así como su papel relevante dentro del Ministerio Fiscal. La concesión del galardón destacó también su formación continua y su implicación en la mejora del conocimiento jurídico mediante la participación en acciones formativas y de acompañamiento a nuevas promociones. Asimismo, se reconoció su contribución al fortalecimiento institucional y su influencia como referente para nuevas generaciones de profesionales del ámbito jurídico. El acto de entrega se celebró como un espacio de reconocimiento público al mérito, la dedicación y el servicio a la sociedad, poniendo de relieve la importancia de la justicia como pilar fundamental del desarrollo social y democrático en el ámbito insular.

Concordancia con las metas: 10.3

En relación con el ODS 10, promovió la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras en el acceso a la carrera judicial.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/4k6a33ud>

EL CABILDO SACA A LICITACIÓN LA PISTA DE PUMP TRACK, CIRCUITO BIOSALUDABLE Y ÁREA DE MERENDERO PROYECTADOS PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA



Abril 2025

Se inició el proceso de licitación para la instalación de una pista pump track, un circuito biosaludable y un área de merenderos en Santa Cruz de La Palma, integrándose la actuación dentro del Plan Insular de Desarrollo Local. Se estableció un presupuesto base de 153.185,95 euros y se habilitó la presentación de ofertas a través de la plataforma estatal de contratación hasta mediados de abril. La actuación se ubicó en el entorno de la Casa Cultural de Mirca y se concibió como una intervención orientada a mejorar los espacios públicos, fomentar hábitos saludables y ampliar las infraestructuras de ocio. Se impulsó mediante colaboración interadministrativa con el objetivo de beneficiar al conjunto de municipios insulares. Paralelamente, se consolidó una inversión superior a 1,1 millones de euros destinada al municipio dentro del programa, enmarcada en un plan global anual de 10 millones enfocado al desarrollo de obras municipales. La distribución de los fondos se basó en criterios de población, solidaridad territorial y ruralidad, favoreciendo especialmente a las zonas menos pobladas y promoviendo un desarrollo equilibrado.

65

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto apoyó el ODS 10 al reducir desigualdades territoriales mediante criterios de reparto equitativos.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/2hsavk65>

MATEO CAPOTE: MUESTRA DEL TALENTO PALMERO EN UNA MODALIDAD QUE AÚNA DEPORTE Y ARTE

Abril 2025

Se realizó la recepción institucional a un joven deportista de La Palma con motivo de su participación representando a España en una competición internacional de patinaje artístico celebrada en Buenos Aires. Durante el acto se reconoció su trayectoria como campeón nacional juvenil y se puso en valor el talento deportivo existente en la isla, destacando la importancia de su desarrollo en disciplinas que combinan deporte y arte. Se resaltó el papel de las entidades deportivas locales en la formación y proyección del talento, así como la relevancia de facilitar que la juventud pueda desarrollar sus habilidades sin necesidad de salir del territorio.



Asimismo, se reafirmó el compromiso institucional con el fomento del deporte desde edades tempranas mediante programas de promoción deportiva orientados a garantizar el acceso igualitario a distintas modalidades. Esta actuación contribuyó a impulsar hábitos de vida saludable, el desarrollo personal y la generación de oportunidades para que la juventud transforme sus aficiones en posibles trayectorias profesionales, fortaleciendo el tejido social y deportivo insular.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la igualdad de oportunidades al facilitar el acceso al deporte independientemente del contexto territorial.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/3pt8ru3t>

LA PALMA IMPULSA LA PROMOCIÓN DE SUS PRODUCTOS EN FEAGA Y EL SALÓN GOURMETS DE MADRID

Abril 2025

Se reforzó la estrategia de promoción del producto agroalimentario de La Palma mediante su participación en dos eventos nacionales de referencia: una feria agrícola en Fuerteventura y un salón especializado en Madrid. La acción, impulsada a través de un programa de valorización del producto local, permitió visibilizar la calidad y singularidad de la producción insular, así como abrir nuevas oportunidades comerciales. En el primer evento se desarrolló un stand institucional orientado al público general que integró promoción turística, artesanía y degustaciones, favoreciendo la conexión directa con consumidores y visitantes. En el segundo, de carácter profesional, se facilitó la presencia de diversas empresas locales en un entorno especializado, donde se mantuvieron reuniones previamente agendadas con distribuidores nacionales e internacionales, potenciando acuerdos comerciales. La actuación contribuyó a fortalecer el posicionamiento del sector primario, impulsar la diversificación económica y consolidar la imagen de la isla como referente en productos de calidad, fomentando además la cooperación institucional y empresarial.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación apoyó el ODS 10 al generar oportunidades equitativas para el sector primario.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/3rwc3epu>

67

LA PALMA IMPULSA LA PROMOCIÓN DE SUS PRODUCTOS EN FEAGA Y EL SALÓN GOURMETS DE MADRID

Abril 2025

Se habilitó una partida económica de 159.000 euros destinada a subvencionar obras de mejora y la adquisición de equipamiento en centros de día y centros ocupacionales de La Palma. La actuación se impulsó con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas en las infraestructuras destinadas a la atención de personas mayores, dependientes o con discapacidad, reforzando la calidad de los servicios prestados. La medida se desarrolló en coordinación con los ayuntamientos, priorizando el bienestar de la población más vulnerable y atendiendo a las necesidades detectadas en los centros más antiguos de los distintos municipios. Esta acción, ejecutada por segundo año consecutivo, dio continuidad a inversiones previas orientadas a la modernización de instalaciones y dotación de recursos materiales. Con ello, se contribuyó a mejorar la accesibilidad, funcionalidad y confort de los espacios, asegurando una atención más digna y eficiente, al tiempo que se consolidó el compromiso institucional con la inclusión social y la mejora de los servicios públicos insulares.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación respondió al ODS 10 al promover la inclusión social y garantizar igualdad de oportunidades para personas mayores, dependientes y con discapacidad.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4cbm73pa>

LA PRIMERA FERIA DE EMPLEO DE LA PALMA AYUDÓ A GENERAR 50 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO

Abril 2025



El Cabildo de La Palma impulsó, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo y el ámbito municipal, la evaluación de los resultados de la I Feria de Empleo celebrada en noviembre de 2024, constatando un alto grado de satisfacción entre las empresas participantes y la generación de más de 50 nuevos puestos de trabajo en la isla. La iniciativa permitió la recogida de más de 1.300 currículums y facilitó la realización de entrevistas rápidas, mejorando la conexión directa entre empleadores y personas en búsqueda activa de empleo. La actuación contribuyó a dinamizar el mercado laboral insular, favoreciendo la inserción profesional y reduciendo las barreras de acceso al empleo. Asimismo, se analizaron propuestas de mejora aportadas por las entidades participantes, orientadas a optimizar futuras ediciones mediante la ampliación del tiempo de desarrollo y el refuerzo de las herramientas de intermediación laboral. Paralelamente, se avanzó en la planificación de una segunda edición prevista para 2025, consolidando esta acción como un instrumento estratégico para fomentar la empleabilidad y fortalecer el tejido económico local.

68

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/34rsmcpn>

EL CABILDO REFUERZA SU APOYO AL SECTOR PRIMARIO CON CINCO LÍNEAS DE SUBVENCIONES

Abril 2025

El Cabildo de La Palma reforzó su apoyo al sector primario mediante la aprobación de cinco líneas de subvenciones orientadas a promover el relevo generacional, la profesionalización y la competitividad de esta actividad estratégica. La actuación contempló ayudas destinadas al fomento del asociacionismo, la participación en eventos especializados, el impulso de estudios vinculados al sector, la conservación de variedades agrícolas tradicionales y el desarrollo de la actividad en zonas de medianías, así como la mejora de explotaciones agrarias e infraestructuras como bodegas, queserías y espacios de maduración vinculados a figuras de calidad. Asimismo, se establecieron los procedimientos administrativos para la presentación de solicitudes, garantizando el acceso a la información y facilitando la tramitación a través de distintos canales presenciales y electrónicos.



Con esta iniciativa se contribuyó a fortalecer la sostenibilidad económica y social del sector, mejorar su posicionamiento y reducir los costes derivados de la actividad, consolidando su papel como elemento clave en el desarrollo insular.

Concordancia con las metas: 10.2

Se apoyó el ODS 10 al generar oportunidades equitativas en zonas rurales.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/3x97s29w>

EL CABILDO INICIA LAS OBRAS DE MEJORA DE DOS CARRETERAS CLAVE PARA EL SECTOR PRIMARIO DE TIJARAFE

Abril 2025

El Cabildo de La Palma ejecutó los trabajos de mejora de las carreteras LP-116 y LP-118 en el municipio de Tijarafe, en el marco del Fondo de Desarrollo de Canarias, con una inversión de 2,15 millones de euros. La actuación se centró en una vía estratégica de acceso a la costa, fundamental para el desarrollo del sector primario, especialmente en los núcleos de El Jesús y La Punta. Los trabajos incluyeron la repavimentación de ambas carreteras, así como el saneamiento y la limpieza de sus márgenes, adaptando el proyecto inicial a las condiciones reales de las infraestructuras. Esta intervención permitió mejorar la seguridad vial y la funcionalidad de unas vías altamente transitadas tanto por la ciudadanía como por profesionales del ámbito agrícola. Asimismo, se reforzó la conectividad y accesibilidad del territorio, contribuyendo a optimizar el transporte de productos y a dinamizar la actividad económica local. La actuación se integró en una estrategia más amplia de mejora de infraestructuras insulares orientada a elevar la calidad de vida y fortalecer la imagen del territorio.

Concordancia con las metas: 10.2

Se apoyó el ODS 10 al mejorar la accesibilidad en zonas rurales.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3jffe49n>



EL CABILDO INICIA EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA DE LA CURVA DE LOS CASTAÑEROS, EN EL PASO

Abril 2025

El Cabildo de La Palma inició el proceso de licitación para la mejora de la carretera LP-3 en la zona de la curva de Los Castañeros, tras más de una década sin actuaciones en este tramo, mediante financiación del Fondo de Desarrollo de Canarias. La intervención contempló la creación de un nuevo tercer carril de aproximadamente 900 metros, conectado con un tramo de adelantamiento existente, con el objetivo de aumentar la capacidad de circulación y mejorar la seguridad vial. Asimismo, se ejecutó la ampliación de la plataforma en el interior de la curva, permitiendo una redistribución de carriles más adecuada, especialmente para vehículos pesados. El proyecto incluyó además trabajos de señalización, drenaje, iluminación y limpieza del entorno, abordando de forma integral las necesidades del tramo. Esta primera fase abarcó desde la curva hasta la conexión con el túnel de la cumbre, respondiendo a la alta densidad de tráfico. La actuación, con una inversión superior a 2,6 millones de euros, contribuyó a mejorar la conectividad entre las vertientes este y oeste de la isla, optimizando la movilidad y reduciendo riesgos en la circulación.

70

Concordancia con las metas: 10.2

Se apoyó el ODS 10 al mejorar la accesibilidad territorial.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/yu845skt>

EL CABILDO FACILITA LA INSERCIÓN LABORAL DE 149 PERSONAS A TRAVÉS DEL PLAN INTEGRAL DE EMPLEO

Abril 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló el Plan Integral de Empleo La Palma en el marco del convenio con el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Canarias, con una financiación de 4,5 millones de euros destinada a la generación de oportunidades laborales y a la recuperación económica y social de la isla tras la erupción volcánica. La actuación permitió la contratación de 149 personas desempleadas durante un periodo de doce meses, abarcando diversos perfiles profesionales y financiando la totalidad de los costes laborales.



El proyecto se estructuró en tres bloques de intervención que incluyeron actuaciones medioambientales, refuerzo de servicios técnicos y apoyo al ámbito social. Entre las acciones desarrolladas destacaron el mantenimiento de carreteras, limpieza de barrancos e infraestructuras hidráulicas, así como el fortalecimiento de áreas administrativas y de servicios esenciales. Asimismo, se atendieron necesidades sociales derivadas de la crisis, mejorando la atención en recursos asistenciales. Esta iniciativa contribuyó a dinamizar el empleo, reforzar los servicios públicos y consolidar la recuperación del tejido económico y social insular.

71

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se vinculó con el ODS 10 al promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/2wk5fpvy>

LA PALMA RECUERDA LA II REPÚBLICA CON UNAS JORNADAS PARA REFLEXIONAR SOBRE MEMORIA, IGUALDAD Y DEMOCRACIA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma promovió la celebración de unas jornadas conmemorativas con motivo del Día de la República Española en la Casa de la Cultura de El Paso, en colaboración con el ámbito municipal. La iniciativa reunió a especialistas y profesionales de distintos ámbitos para abordar la memoria histórica, la educación y la igualdad de género durante la II República. La programación incluyó una inauguración institucional, varias ponencias centradas en el análisis histórico y social de este periodo, así como un espacio de debate orientado a contextualizar su impacto en la sociedad actual. La actuación permitió fomentar el conocimiento y la reflexión crítica sobre el pasado, promoviendo valores democráticos, educativos y de igualdad. Asimismo, se generó un espacio de participación ciudadana y divulgación cultural que contribuyó a fortalecer la identidad colectiva y el acceso a la cultura, consolidando el papel de las instituciones en la promoción de actividades formativas y de sensibilización social.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la inclusión y el acceso equitativo a la cultura.



Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/476davr4>

EL CABILDO DE LA PALMA LANZA “EL TARJETAZO +14” PARA IMPULSAR EL COMERCIO LOCAL EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA ISLA

Abril 2025

72

El Cabildo de La Palma impulsó la campaña El Tarjetazo +14 con el objetivo de dinamizar el comercio local en los 14 municipios de la isla mediante incentivos directos al consumo. La iniciativa, dotada con 50.000 euros, contempló la distribución de 1.700 tarjetas de 30 euros destinadas a personas residentes que realizaron compras iguales o superiores a 50 euros en establecimientos adheridos, generando un impacto económico mínimo estimado de 135.000 euros. La actuación se desarrolló de forma territorial y escalonada, recorriendo las distintas comarcas entre abril y junio de 2025, con un sistema de entrega presencial que garantizó la accesibilidad y redujo la brecha digital. Asimismo, se estableció el uso de las tarjetas en el mismo ámbito territorial para reforzar el impacto directo en cada municipio. La medida contribuyó a fortalecer el tejido empresarial local, estimular la actividad económica y promover un consumo responsable y sostenible, consolidando el comercio de proximidad como elemento clave en el desarrollo social y económico insular.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al garantizar un acceso equitativo a la campaña mediante un sistema inclusivo que evitó la brecha digital.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/exvswtwx>

LA RECUPERACIÓN DE LA LP-2 SUPERA LA FASE DE SUPERVISIÓN Y ENTRA EN LA RECTA FINAL PARA COMENZAR SU EJECUCIÓN

Abril 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en el proceso de recuperación de la carretera LP-2 sobre las coladas del Tajogaite, alcanzando la fase final administrativa tras la supervisión favorable del proyecto y su remisión a fiscalización.



La actuación, considerada estratégica para la conectividad insular, se desarrolló mediante coordinación interadministrativa para superar las limitaciones derivadas de su carácter de vía regional y su inclusión en el convenio de carreteras. El proyecto requirió la redacción de un reformado con nuevo trazado, incorporación de expropiaciones, evaluación ambiental y adaptación presupuestaria. Superadas estas fases, se posibilitó el inminente inicio de los trabajos sobre el terreno, orientados a restablecer una conexión clave entre zonas afectadas por la erupción volcánica. La intervención contribuyó a la recuperación económica y social de los núcleos impactados, mejorando la movilidad y facilitando el acceso a servicios y actividades productivas. Asimismo, se consolidó la cooperación institucional como elemento esencial para la ejecución de infraestructuras críticas en el proceso de reconstrucción insular.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, facilitó la cohesión territorial y la igualdad de acceso a servicios y oportunidades.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/5n7mt6cz>

EL CABILDO HABILITA UNA OFICINA DE SEGUIMIENTO PARA LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN TRAS LA ERUPCIÓN DEL TAJOGAITE

Abril 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha una oficina destinada al seguimiento continuo de las acciones de recuperación tras la erupción volcánica, con el objetivo de coordinar las actuaciones de las distintas administraciones y mejorar la atención a la ciudadanía afectada. Esta iniciativa permitió centralizar la información, facilitar la cooperación institucional y ofrecer un servicio integral de asesoramiento a las personas damnificadas. Se desarrollaron tareas de atención individualizada, orientación sobre el marco normativo vigente y apoyo en la tramitación de ayudas y compensaciones, contribuyendo a agilizar los procesos administrativos. Asimismo, se elaboraron estudios e informes técnicos para evaluar la evolución del territorio y establecer prioridades de actuación, favoreciendo una gestión más eficiente. La oficina también proporcionó asistencia técnica, jurídica y económica a las administraciones locales, reforzando su capacidad operativa. Paralelamente, se impulsaron proyectos estratégicos y se creó una base de datos unificada para mejorar la gestión de la información y las compensaciones.



En conjunto, la acción fortaleció la coordinación institucional, mejoró el acceso a la información y contribuyó al proceso de recuperación social y económica de la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la inclusión al garantizar atención personalizada a las personas afectadas.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4zu2wfvv>

EL CABILDO DE LA PALMA PONE EN MARCHA UNA NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA INCLUSIVO VERANO SIN BARRERAS

Abril 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha una nueva edición del programa Verano Sin Barreras con el objetivo de garantizar la participación de personas con discapacidad en actividades de ocio durante el periodo estival en condiciones de igualdad. La iniciativa se desarrolló mediante un servicio integral que ofreció apoyo personalizado y acompañamiento profesional, facilitando la inclusión segura y activa en diferentes espacios de la isla. Se aprobó una inversión específica que permitió consolidar el programa con carácter plurianual, asegurando su continuidad y estabilidad. El modelo de gestión adoptado evitó la fragmentación del servicio para garantizar la calidad de la atención y la creación de vínculos de confianza entre profesionales y participantes. La acción contribuyó a eliminar barreras sociales, fomentar la autonomía personal y promover la interacción social. Asimismo, se alineó con el marco normativo vigente en materia de servicios sociales, reforzando el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades. En conjunto, el programa favoreció la inclusión efectiva y el bienestar social, consolidándose como una herramienta clave para avanzar hacia una sociedad más accesible e integradora.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la inclusión social y la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/s2fepf5m>



HOMENAJE A ELSA LÓPEZ

Abril 2025

El Cabildo de La Palma participó en un acto de reconocimiento institucional celebrado en Madrid para poner en valor la trayectoria y aportación cultural de una destacada figura literaria vinculada a la isla. La iniciativa permitió visibilizar su legado creativo y su contribución a la identidad cultural y social del territorio, destacando el carácter universal y atlántico de su obra. El homenaje se integró en un evento cultural de proyección internacional que reunió a diversas voces de la poesía contemporánea en español, fomentando el diálogo entre creadoras de distintos países y reforzando la presencia de la cultura insular en espacios globales. Asimismo, se destacó el papel de la literatura como herramienta de reflexión, cohesión social y transmisión de valores. La acción contribuyó a fortalecer el posicionamiento cultural de la isla, promover su patrimonio intangible y apoyar la difusión de la creación artística. En conjunto, se consolidó una iniciativa que impulsó la proyección exterior de la cultura local, favoreciendo el intercambio cultural y el reconocimiento del talento literario en el ámbito internacional.

75

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la inclusión y la diversidad cultural, promoviendo la participación de voces diversas en espacios internacionales.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2teuwcxm>

EL CABILDO MANTIENE ABIERTO EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS AYUDAS A LA MOVILIDAD PARA ALUMNADO PALMERO FUERA DE LA ISLA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma mantuvo abierta la convocatoria de ayudas a la movilidad dirigidas al alumnado residente en la isla que cursó estudios fuera del territorio insular durante el curso 2024-2025. La iniciativa se gestionó de forma telemática y permitió facilitar el acceso a recursos económicos destinados a cofinanciar los gastos de transporte asociados a los desplazamientos hacia centros educativos. Estas ayudas abarcaron estudios universitarios, de posgrado, bachillerato y formación profesional, contribuyendo a reducir la carga económica derivada de la insularidad.



La acción fomentó el uso del transporte público regular y garantizó mejores condiciones de acceso a la educación para el estudiantado desplazado. Asimismo, reforzó el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades, apoyando a quienes debieron continuar su formación fuera de la isla. En conjunto, la medida favoreció la continuidad educativa, redujo desigualdades territoriales y promovió el desarrollo académico de la población joven, contribuyendo al progreso social y económico del territorio.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, ayudó a reducir desigualdades territoriales derivadas de la insularidad, garantizando igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/39dj283y>

EL CABILDO GARANTIZA EL DISFRUTE DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA Y DISCAPACIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL FESTIVAL STARMUS

Abril 2025

El Cabildo de La Palma impulsó, a través de su área de Acción Social y en colaboración con la asociación Indispal y la organización del festival Starmus Festival, una iniciativa destinada a facilitar el acceso de personas con movilidad reducida y discapacidad a las actividades programadas en la nueva edición del evento. La acción permitió la participación de más de 120 personas usuarias de distintos centros sociosanitarios de la isla, garantizando su asistencia a charlas, presentaciones, exposiciones y actividades del campamento desarrollado durante el mes de abril. Se trabajó de forma coordinada con entidades sociales para identificar necesidades reales y asegurar condiciones de accesibilidad, promoviendo la inclusión efectiva en un evento cultural de relevancia internacional. La iniciativa contribuyó a mejorar la calidad de vida de las personas participantes, fomentando su integración social, el acceso equitativo a la cultura y la eliminación de barreras, al tiempo que reforzó la colaboración institucional y el compromiso con la igualdad de oportunidades.

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto contribuyó al ODS 10 al reducir desigualdades facilitando la plena inclusión social.



Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3psecx7d>

EL CABILDO CREA 21 PUESTOS DE TRABAJO PARA APOYAR A LOS AFECTADOS POR LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA

Abril 2025

77

El Cabildo de La Palma puso en marcha, a través del área de Empleo, un plan extraordinario de empleo psicosocial destinado a atender a personas afectadas por la erupción volcánica, combinando la creación de 21 puestos de trabajo con la prestación de apoyo psicológico especializado. La iniciativa, financiada por el Servicio Canario de Empleo, contó con una dotación económica significativa y se desarrolló durante un periodo anual, con contrataciones de más de diez meses. El programa integró perfiles profesionales en Trabajo Social, Psicología, Integración Social, Educación Social y Terapia Ocupacional, permitiendo ofrecer atención integral a colectivos vulnerables como familias afectadas, víctimas de violencia de género y personas mayores dependientes evacuadas. Paralelamente, se implementaron acciones formativas orientadas a mejorar la empleabilidad, incluyendo sensibilización medioambiental, igualdad de oportunidades, búsqueda activa de empleo y competencias digitales. Esta actuación favoreció la recuperación social y emocional, al tiempo que impulsó la inserción laboral y la mejora de capacidades profesionales de las personas participantes.

Concordancia con las metas: 10.2

Respondió al ODS 10 al reducir desigualdades mediante el apoyo a colectivos vulnerables.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/52e9tdhp>

EL CABILDO APRUEBA EL INSTAR AL ESTADO A HACER EFECTIVA DE UNA VEZ LA APLICACIÓN DE LA REDUCCIÓN DEL 60% DEL IRPF EN LA ISLA

Abril 2025



El Cabildo de La Palma aprobó en sesión plenaria una moción para instar al Estado a aplicar de forma inmediata, y con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2025, la reducción del 60% del IRPF para las personas residentes en la isla. La propuesta, elevada por el grupo de Coalición Canaria, contó con el respaldo unánime de la Corporación y se enmarcó en el proceso de recuperación económica tras la crisis volcánica. La iniciativa solicitó la adopción de las modificaciones legislativas necesarias para hacer efectiva esta bonificación fiscal, concebida como una medida paliativa orientada a mejorar la renta disponible de la ciudadanía y estimular la economía local. Asimismo, se defendió la continuidad de esta rebaja durante un periodo prolongado y su posible extensión a otros territorios con características similares. La actuación buscó reforzar la capacidad económica de las familias, fomentar el consumo y la inversión, y consolidar la recuperación socioeconómica de la isla mediante instrumentos fiscales adaptados a su realidad.

78

Concordancia con las metas: 10.4

El proyecto respondió al ODS 10 al promover medidas fiscales que contribuyen a disminuir desigualdades territoriales y sociales.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3hmnwdjw>

EL CABILDO RECLAMA A LA CONSEJERÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN QUE DOTE DE PROFESIONALES LA ATENCIÓN A MENORES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una actuación institucional orientada a mejorar la atención educativa y social de menores con Trastorno del Espectro Autista, reclamando al Gobierno de Canarias la dotación de personal especializado suficiente para garantizar una prestación adecuada de servicios. La iniciativa se desarrolló en coordinación con familias y entidades del tercer sector, especialmente con la asociación KALEN, con el objetivo de identificar necesidades reales y reforzar las acciones ya implementadas mediante aportaciones presupuestarias. Se evidenció la insuficiencia de recursos humanos existentes, particularmente en la comarca oeste, donde la atención resultaba limitada frente a una alta demanda. Asimismo, se promovió la participación activa de las asociaciones en la toma de decisiones a través de estrategias de inclusión social, fortaleciendo la colaboración institucional.



La actuación se centró en mejorar la calidad de vida, el desarrollo integral y la autonomía futura de los menores, favoreciendo su inclusión educativa y social desde edades tempranas.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al reducir desigualdades en el acceso a servicios educativos y sociales.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2pp58dtw>

TRANSVULCANIA KIDS-JUNIOR ABRE INSCRIPCIONES Y PRESENTA A SPAR LA PALMA COMO PATROCINADOR DE LA MODALIDAD

Abril 2025

El Cabildo de La Palma promovió la celebración de la Transvulcania Kids-Junior SPAR La Palma como antesala de la prueba principal, con el objetivo de fomentar la participación deportiva entre la población infantil y juvenil de la isla. La iniciativa se desarrolló en el entorno natural del Refugio de El Pilar, consolidando este espacio como punto de iniciación al trail y al deporte en contacto con la naturaleza. Se habilitó un sistema de inscripción gratuita y categorías adaptadas a diferentes edades, facilitando el acceso universal a la actividad. Asimismo, se contó con la implicación del tejido empresarial local, especialmente de SPAR La Palma, que aportó apoyo logístico, productos para avituallamiento y acciones promocionales vinculadas al evento. La actuación contribuyó a inculcar hábitos de vida saludables, valores como el esfuerzo y la deportividad, y a reforzar el vínculo entre deporte, comunidad y entorno natural, consolidando un modelo de evento con impacto social, educativo y territorial.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 al facilitar el acceso inclusivo a la actividad deportiva a través de la gratuidad y la adaptación por edades, favoreciendo la participación de la población infantil y juvenil.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.



Información: <https://tinyurl.com/ykv357p2>

EL CABILDO PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA JUVENTUD PALMERA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la participación activa de la juventud mediante la convocatoria de una línea de subvenciones dirigida a asociaciones, federaciones y secciones juveniles, dotada con 120.000 euros para el ejercicio 2025. Esta actuación permitió fomentar la implicación del colectivo juvenil en la vida social, cultural y comunitaria del territorio, facilitando el desarrollo de iniciativas y actividades orientadas a sus intereses y necesidades. La medida estableció criterios de acceso vinculados a la inscripción formal de las entidades, su implantación en la isla y su ámbito de actuación insular, garantizando así una adecuada distribución de los recursos. Asimismo, se definió un procedimiento administrativo con plazos concretos para la presentación de solicitudes y la aportación de documentación, asegurando la transparencia y concurrencia del proceso. Con ello, se fortaleció el tejido asociativo juvenil y se promovió la dinamización social, contribuyendo al desarrollo integral de la juventud.

80

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión social de la juventud mediante el apoyo a entidades que impulsaron su participación activa en la comunidad. En concreto, se reflejó en el fomento de la integración y el protagonismo de este colectivo en la vida social.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/2p8xp4ac>

EL CABILDO DE LA PALMA INICIA EL PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE DÍA EN PUNTAGORDA

Abril 2025

El Cabildo de La Palma inició el proceso para la construcción de un nuevo centro de día mediante la redacción del proyecto básico y de ejecución, con el objetivo de ampliar los recursos sociosanitarios destinados a personas mayores.



La actuación respondió a una demanda creciente en el ámbito local y comarcal, orientándose a mejorar la atención diurna, fomentar la autonomía personal y apoyar a las familias en el cuidado cotidiano. El proyecto contempló la edificación de una infraestructura adaptada a la capacidad máxima de la parcela, con espacios funcionales destinados a la atención integral y un diseño que optimizara el uso del suelo disponible. Esta iniciativa permitió reforzar la red de servicios sociales, incrementando la disponibilidad de plazas y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población mayor. Asimismo, se avanzó en la cohesión social en entornos rurales, facilitando recursos que favorecieron un envejecimiento activo, la reducción de la soledad y una atención más cercana y accesible.

81

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al favorecer la inclusión social de colectivos vulnerables, lo que se vincula al impulsar la integración y mejorar las condiciones de vida de las personas mayores en entornos rurales.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4htj42jm>

LA PALMA CELEBRA UNA NUEVA EDICIÓN DEL FESTIVAL AKELARRE

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma respaldó la celebración de una nueva edición de un festival cultural desarrollado en el municipio de Tazacorte con el objetivo de promover la creación artística, la igualdad de género y la participación cultural en la isla. La iniciativa reunió a mujeres referentes del ámbito de la música y el coleccionismo de vinilos en un encuentro de carácter internacional que incluyó actuaciones musicales, actividades audiovisuales, espacios de debate y propuestas de dinamización cultural abiertas a la ciudadanía. El programa incorporó una mesa redonda centrada en el papel de la mujer en la cultura musical y en el ámbito profesional vinculado a la actividad DJ, favoreciendo la visibilización femenina en sectores tradicionalmente masculinizados. Asimismo, se desarrollaron actividades complementarias como un mercadillo cultural, espacios de ocio familiar, oferta gastronómica y una propuesta artística audiovisual mediante videomapping. La actuación contó además con medidas orientadas a facilitar el acceso y la participación del público, incluyendo transporte gratuito para las personas asistentes.



La iniciativa contribuyó a fortalecer la programación cultural insular, fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito creativo y dinamizar la actividad social y cultural en el territorio mediante un evento inclusivo y participativo.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 al favorecer la inclusión y el acceso igualitario a actividades culturales abiertas a toda la ciudadanía.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/5va9atu2>

EL CABILDO DE LA PALMA SACA A LICITACIÓN PARA DOS AÑOS EL PROGRAMA INCLUSIVO VERANO SIN BARRERAS

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la licitación de un programa inclusivo de ocio estival dirigido a personas con discapacidad con el objetivo de favorecer su participación en actividades recreativas adaptadas durante el periodo vacacional. La actuación contempló la prestación de apoyo profesional especializado para garantizar condiciones adecuadas de comodidad, seguridad y acompañamiento a las personas participantes, promoviendo su inclusión social y participación activa en espacios de ocio. El programa se desarrolló mediante financiación íntegra con fondos públicos insulares y estableció una planificación plurianual destinada a asegurar la continuidad de las acciones y la estabilidad del servicio. Asimismo, la iniciativa se vinculó al marco de los servicios sociales orientados a fomentar la autonomía personal, el bienestar y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, reforzando la atención comunitaria y el acceso a actividades adaptadas en condiciones de equidad. La actuación contribuyó además a fortalecer los recursos sociales especializados y a favorecer la integración y participación de este colectivo en la vida social y comunitaria de la isla mediante iniciativas accesibles y acompañadas por personal cualificado.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 al favorecer la inclusión social y la igualdad de oportunidades mediante el acceso equitativo a recursos y actividades comunitarias adaptadas a las necesidades de las personas participantes.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.



Información: <https://tinyurl.com/2v2w7ff9>

EL GRAN AREPAZO ACERCA LA CULTURA VENEZOLANA A LA PALMA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma colaboró en la organización de una iniciativa cultural orientada a fortalecer los vínculos históricos y sociales entre Canarias y Venezuela mediante un programa de actividades abiertas a la ciudadanía desarrollado en el municipio de Villa de Mazo. La actuación permitió promover el intercambio cultural y la convivencia comunitaria a través de propuestas vinculadas a la música, la gastronomía, el deporte y las tradiciones venezolanas, favoreciendo la participación de población local y de la comunidad venezolana residente en la isla. El programa incluyó talleres, exhibiciones culturales, actividades deportivas y muestras gastronómicas destinadas a difundir expresiones culturales representativas y reforzar el conocimiento mutuo entre ambas comunidades. Asimismo, la iniciativa contribuyó a dinamizar la actividad social y cultural del municipio mediante eventos accesibles dirigidos a públicos de distintas edades y perfiles. La actuación permitió además reforzar el valor de la diversidad cultural y promover espacios de encuentro y convivencia basados en la integración y el reconocimiento de los lazos históricos existentes entre ambos territorios. El proyecto se desarrolló mediante colaboración entre administraciones públicas y entidades organizadoras, contribuyendo al fortalecimiento de la programación cultural insular y a la promoción de iniciativas orientadas a la cohesión social y el intercambio cultural.

83

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó con el ODS 10 al fomentar la inclusión social y el reconocimiento de la diversidad cultural mediante actividades abiertas y participativas dirigidas a fortalecer la convivencia entre comunidades.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/25u6mw2k>

EL CABILDO AVANZA EN SU COMPROMISO PARA PODER CONSTRUIR VIVIENDA PROTEGIDA EN LA PALMA

Mayo 2025



El Cabildo de La Palma aprobó una línea de actuación orientada a la adquisición de inmuebles en construcción para destinarlos a vivienda protegida, con el objetivo de dar respuesta a la demanda habitacional existente en la isla y atender las necesidades derivadas de la pérdida de viviendas ocasionada por la erupción volcánica. La medida permitió avanzar en la disponibilidad de alojamientos de pronta entrega mediante fórmulas de compraventa vinculadas a promociones ya iniciadas, favoreciendo el acceso temporal a viviendas para personas afectadas mientras se desarrollaban soluciones residenciales definitivas. Asimismo, la actuación reforzó la estrategia institucional orientada a ampliar las competencias en materia de vivienda, impulsar la construcción de vivienda protegida y fortalecer la gestión pública del parque residencial insular. El acuerdo contempló además la realización de estudios técnicos sobre inmuebles en ejecución susceptibles de incorporarse al sistema de vivienda protegida, así como la utilización de financiación pública específica destinada a actuaciones habitacionales para población damnificada por la emergencia volcánica. La iniciativa contribuyó a mejorar la capacidad de respuesta institucional ante la emergencia habitacional, favoreciendo la cohesión social, el acceso a vivienda asequible y la estabilidad demográfica en la isla mediante instrumentos de planificación y gestión pública en materia residencial.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 mediante medidas orientadas a reducir situaciones de vulnerabilidad social y territorial.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3seefhah>

EL CABILDO ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIONES PARA EL CAMPUS DE VERANO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó un campus de verano dirigido a menores y jóvenes con discapacidad con el objetivo de fomentar la autonomía personal, mejorar la calidad de vida de las personas participantes y favorecer su inclusión en espacios comunitarios durante el periodo vacacional. La actuación se desarrolló mediante un programa de actividades adaptadas orientadas al aprendizaje, la convivencia y la participación social, promoviendo entornos accesibles e inclusivos en distintos puntos de la isla.



El campus integró actividades relacionadas con la vida cotidiana y los cuidados personales, talleres inclusivos de ocio y tiempo libre, juegos lúdico-deportivos adaptados, dinámicas de estimulación cognitiva, paseos y actividades comunitarias, así como formación básica en el uso de tecnologías de apoyo. La iniciativa también contribuyó a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral mediante la creación de un espacio seguro y adaptado durante los meses de verano. Asimismo, la actuación reforzó las políticas insulares de atención social y apoyo a las personas con discapacidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, la participación activa y el acceso a recursos comunitarios en condiciones de inclusión y accesibilidad. El proyecto favoreció además el desarrollo personal y social de las personas participantes a través de actividades orientadas al bienestar, la integración y la convivencia.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se vinculó al ODS 10 mediante acciones dirigidas a reforzar la inclusión social y la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/56pejfyb>

EL CABILDO RECLAMA A LA CONSEJERÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN QUE ATIENDA LAS DEMANDAS DE LAS AULAS ENCLAVE DE LA ISLA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó distintas actuaciones institucionales orientadas a mejorar la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en las aulas enclave de la isla, reclamando una respuesta efectiva por parte de la administración educativa competente ante las carencias detectadas en materia de personal especializado y recursos de apoyo. La actuación permitió trasladar de forma reiterada las demandas planteadas por familias y colectivos vinculados a la educación inclusiva, así como reforzar el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades y la mejora de la atención educativa especializada. En este marco, se promovió la aprobación institucional de medidas destinadas a favorecer que el alumnado contara con personal propio y cualificado, además de impulsar mecanismos de colaboración interadministrativa que posibilitaran la financiación de actuaciones relacionadas con infraestructuras educativas y atención al alumnado NEAE. Asimismo, se desarrolló un trabajo transversal desde las distintas áreas de gobierno insular para avanzar en la inclusión educativa, social y futura integración laboral de este colectivo.



La actuación contribuyó a visibilizar las necesidades existentes en los centros educativos y a reforzar la defensa de una educación más inclusiva, accesible y adaptada a las necesidades del alumnado con discapacidad o necesidades especiales de apoyo educativo.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 mediante acciones orientadas a reducir desigualdades y favorecer la inclusión educativa y social de personas con discapacidad o necesidades especiales.

86

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/2k7sac8c>

EL CABILDO ABOGA POR LA ACCESIBILIDAD EN TODOS LOS ACTOS E INFRAESTRUCTURAS CLAVE DE LA ISLA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó distintas acciones orientadas a reforzar la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, movilidad reducida o dependencia en los actos públicos y servicios desarrollados en la isla. La actuación permitió promover medidas de coordinación y planificación dirigidas a garantizar condiciones adecuadas de acceso, movilidad y participación en actividades de carácter social, cultural y comunitario, prestando especial atención a infraestructuras y servicios de transporte adaptado. En este marco, se desarrolló un trabajo conjunto con asociaciones y entidades vinculadas al ámbito de la discapacidad con el objetivo de identificar necesidades específicas y mejorar la organización de eventos multitudinarios desde una perspectiva inclusiva y accesible. Asimismo, las actuaciones abordaron la adecuación de espacios reservados, estacionamientos, itinerarios y medios de transporte regular, discrecional y adaptado, favoreciendo el disfrute y la participación en igualdad de condiciones de todas las personas. La iniciativa también contribuyó a incorporar criterios de accesibilidad universal y no discriminación en la planificación de celebraciones y eventos de gran afluencia, reforzando la cooperación institucional y social para avanzar hacia entornos más inclusivos, seguros y accesibles para la ciudadanía y visitantes de la isla.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación se alineó con el ODS 10 al promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y movilidad reducida mediante medidas de accesibilidad y no discriminación.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mu8rn4b2>

EL CABILDO IMPULSA UNAS JORNADAS FORMATIVAS SOBRE MECANISMOS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

87

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó unas jornadas formativas especializadas sobre mecanismos de prevención, detección e intervención frente a la violencia hacia la infancia y la adolescencia, dirigidas a profesionales de distintos ámbitos vinculados a la atención y protección de menores. La iniciativa permitió reforzar la capacitación técnica de personal de servicios sociales, intervención social, sanidad, emergencias, seguridad, educación, deporte y entidades del tercer sector, así como de estudiantes relacionados con el ámbito infantil y adolescente. La formación facilitó la actualización de conocimientos y recursos especializados para garantizar entornos seguros y mejorar la atención integral a menores en situación de vulnerabilidad o violencia. Asimismo, se promovió la coordinación multidisciplinar entre profesionales y la mejora de las capacidades institucionales para responder de forma adecuada ante situaciones de riesgo que afectan a niños, niñas y adolescentes. El programa contó con especialistas con experiencia en protección de la infancia y favoreció el fortalecimiento de estrategias de prevención y protección social.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, impulsó una atención más inclusiva para menores en situación de vulnerabilidad.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/34jsant5>

EL CABILDO ABRE LAS INSCRIPCIONES PARA EL CAMPAMENTO DE VERANO

Mayo 2025



El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición del campamento de verano desarrollado en la zona recreativa de El Riachuelo, dirigido a menores y jóvenes de diferentes franjas de edad de la isla. La iniciativa promovió actividades educativas, lúdicas y de convivencia en un entorno natural, favoreciendo el aprendizaje no formal, la socialización y el desarrollo personal durante el periodo estival. El programa se organizó en distintos turnos adaptados a edades específicas y ofreció dinámicas orientadas al crecimiento cognitivo, emocional y social de la población juvenil participante. Asimismo, el proyecto fomentó hábitos de convivencia, participación y ocio saludable mediante experiencias grupales y actividades al aire libre. La actuación contribuyó a generar espacios seguros y accesibles para la infancia y adolescencia, reforzando la igualdad de oportunidades en el acceso a actividades formativas y recreativas. Además, la organización del campamento implicó la coordinación institucional para facilitar la oferta de ocio educativo y el bienestar juvenil en la isla.

88

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto favoreció el ODS 10 al facilitar el acceso igualitario a actividades educativas y recreativas para la población juvenil.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/2vh4yft4>

LA PALMA PROMUEVE LA INTEGRACIÓN DE MENORES EN PROTECCIÓN EN ENTORNOS FAMILIARES DE LA ISLA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma continuó impulsando un programa de acompañamiento familiar temporal dirigido a niñas, niños y adolescentes bajo medidas de protección, con el objetivo de mejorar su bienestar emocional, social y afectivo mediante la integración en entornos familiares colaboradores. La iniciativa favoreció la generación de vínculos afectivos positivos y el acceso a experiencias de convivencia y ocio en contextos familiares seguros, contribuyendo al desarrollo integral de menores en situación de vulnerabilidad. Asimismo, el programa reforzó la participación comunitaria y la implicación social en la protección de la infancia y adolescencia, consolidando una red de familias colaboradoras comprometidas con el cuidado y acompañamiento temporal de menores. La actuación incluyó procesos de orientación, coordinación y apoyo técnico especializado para garantizar la adecuada atención y seguimiento tanto de las familias como de los menores participantes.



Además, el proyecto promovió modelos de protección basados en la inclusión social, la solidaridad y el fortalecimiento de entornos protectores, favoreciendo la mejora de la calidad de vida y el desarrollo emocional de la infancia y adolescencia tutelada.

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto favoreció el ODS 10 al impulsar medidas de inclusión y apoyo social para menores tutelados.

89

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2wrb9vvv>

EL CABILDO DE LA PALMA PRESENTA EL DOCUMENTAL “TAMARA: CON APOYOS, PUEDES”, UN EJEMPLO DE AUTONOMÍA Y SUPERACIÓN.

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la realización y presentación de un documental orientado a sensibilizar a la ciudadanía sobre la realidad de las personas con discapacidad y la importancia de los apoyos especializados para garantizar su autonomía personal y participación social. La iniciativa permitió visibilizar modelos de atención centrados en la inclusión, la accesibilidad y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, poniendo en valor herramientas de comunicación asistida y recursos profesionales orientados a favorecer la independencia y el desarrollo personal. Asimismo, el proyecto contribuyó a promover una mayor concienciación social sobre los desafíos y barreras que afrontan las personas con discapacidad, fomentando una mirada inclusiva y respetuosa hacia la diversidad funcional. La actuación también reforzó el reconocimiento del trabajo desarrollado por servicios especializados de atención, apoyo residencial y promoción de la autonomía personal, favoreciendo la mejora de la calidad de vida y el bienestar de personas en situación de dependencia o vulnerabilidad. Además, el documental impulsó la difusión de valores de igualdad, inclusión social y participación plena en la comunidad.

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto favoreció el ODS 10 mediante la promoción de la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la reducción de barreras para personas con discapacidad.



Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/tshvcf7v>

EL CABILDO DE LA PALMA PUBLICA LAS BASES DE LAS SUBVENCIONES POR VALOR DE 200.000 EUROS DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO EN LA ISLA

Mayo 2025

90

El Cabildo de La Palma publicó las bases reguladoras de una convocatoria de subvenciones destinadas a la promoción y dinamización del comercio insular durante el ejercicio 2025, dirigida a asociaciones empresariales con capacidad de representación y promoción del tejido comercial de la Isla. La iniciativa amplió el ámbito territorial de las ayudas respecto a convocatorias anteriores, permitiendo el acceso a asociaciones de todos los municipios, incluidas aquellas zonas sin Zonas Comerciales Abiertas, favoreciendo así una distribución más equitativa de los recursos públicos y una mayor cohesión territorial. Las actuaciones subvencionables incluyeron campañas de promoción comercial, acciones de dinamización, ferias, talleres formativos y proyectos orientados a mejorar la competitividad, la modernización y el progreso tecnológico del comercio local. La convocatoria impulsó el fortalecimiento de las estructuras asociativas y promovió la cooperación entre entidades empresariales y administraciones públicas con el objetivo de optimizar recursos y mejorar el asesoramiento integral al sector. Asimismo, se fomentó una gestión coordinada para contribuir al desarrollo económico de los municipios y reforzar el papel estratégico del comercio local como motor de actividad económica y social en toda la Isla. Las solicitudes debieron presentarse de forma telemática conforme a las bases oficiales publicadas y dentro del plazo administrativo establecido tras su publicación oficial.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación guardó relación con el ODS 10 por ampliar las ayudas a todos los municipios de la Isla, reduciendo desigualdades territoriales en el acceso a recursos públicos.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/mbybwbbt>

EL CABILDO SE SUMA AL PROYECTO INTERNACIONAL DE FRANCESCO TONUCCI PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS



Mayo 2025

El Cabildo de La Palma se incorporó al proyecto internacional ‘La ciudad de las Niñas y de los Niños: Isla de la Infancia’, una iniciativa orientada a situar a la infancia en el centro de las políticas públicas y de la gobernanza insular mediante un modelo participativo e inclusivo. La adhesión al programa permitió impulsar la creación del Consejo de las Niñas y los Niños, concebido como un órgano estable para integrar las opiniones, necesidades y propuestas de la población infantil en los procesos de toma de decisiones de la Isla. La actuación convirtió a La Palma en el primer territorio canario y uno de los primeros del ámbito estatal en aplicar este modelo de participación infantil a escala insular. El proyecto se desarrolló bajo la coordinación del área educativa insular y contempló la constitución de una mesa intergubernamental integrada por distintas áreas vinculadas a educación, juventud, acción social, salud, igualdad, diversidad, deportes y atención a la infancia y las familias. La iniciativa promovió un enfoque basado en los derechos de la infancia, fomentando el juego libre, la participación activa, la autonomía y la construcción de entornos seguros y accesibles para niños y niñas. Asimismo, se impulsó una gobernanza más democrática y transversal, incorporando la perspectiva infantil en las políticas públicas y reforzando la colaboración institucional para avanzar hacia un modelo de desarrollo social más inclusivo y participativo.

91

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación guardó relación con el ODS 10 al fomentar la inclusión efectiva de niños y niñas en la vida pública y en los procesos de decisión.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/yermkpp4>

EL CABILDO DE LA PALMA PONE EN MARCHA EL PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRODAE LA PALMA 2025

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha el proyecto PRODAE La Palma 2025 con el objetivo de reforzar los servicios especializados de apoyo al emprendimiento y promover el desarrollo económico y la creación de empleo en la Isla.



La iniciativa, cofinanciada por el Servicio Canario de Empleo, impulsó un servicio integral de asesoramiento dirigido a personas emprendedoras, facilitando información sobre subvenciones, recursos públicos y herramientas para la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas. El proyecto contempló la contratación de personal técnico especializado encargado de orientar sobre planes de viabilidad, formas jurídicas y acceso a ayudas públicas. Además, se desarrollaron charlas, participación en ferias y acciones de promoción del autoempleo y la economía social. También se realizaron diagnósticos para detectar nuevas oportunidades económicas y recursos disponibles para emprender, incluyendo apoyo a negocios afectados por la erupción volcánica. La actuación contribuyó a fortalecer el tejido empresarial insular y a fomentar un crecimiento económico más diversificado y sostenible.

92

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó con el ODS 10 al facilitar oportunidades de asesoramiento económico a distintos colectivos de la Isla.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/4bpn994b>

EL CABILDO ABRIRÁ POR LA TARDE LAS OFICINAS DE MIRAFLORES Y TRIANA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma amplió el horario de atención de las oficinas vinculadas a los programas sociales Familias y Cuidar-T en los municipios de Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane, incorporando atención en horario de tarde para facilitar el acceso a los servicios por parte de familias, menores y personas con necesidades de atención personalizada. La medida permitió mejorar la conciliación laboral y doméstica de las personas usuarias, especialmente de aquellas que no podían acudir en horario matutino. Los programas continuaron ofreciendo apoyo social, acompañamiento y atención especializada orientada al bienestar familiar y al cuidado de personas dependientes o en situación de vulnerabilidad. La actuación reforzó la accesibilidad de los recursos públicos de atención social mediante una organización más flexible y adaptada a las necesidades de la ciudadanía.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación guardó relación con el ODS 10 al facilitar una atención más accesible e inclusiva para distintos colectivos.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mu7jk5za>

EL CABILDO ACERCA LA MÚSICA CLÁSICA Y POPULAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL PROYECTO “MUSIC FOR YOU”

93

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó el proyecto Music For You con el objetivo de acercar la música clásica y popular a personas con discapacidad mediante una propuesta cultural inclusiva orientada al bienestar emocional, la participación social y la accesibilidad cultural. La iniciativa ofreció un espacio seguro y adaptado para favorecer la convivencia, la autonomía personal y la integración de las personas participantes a través de conciertos accesibles y actividades complementarias vinculadas a la educación musical y la memoria emocional. El programa incluyó un ciclo de conciertos con repertorios adaptados a los gustos y preferencias del público asistente, combinando piezas clásicas y populares en un entorno acogedor y accesible. Asimismo, se desarrollaron acciones complementarias como charlas divulgativas, sesiones de conversación y talleres de memorias musicales, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de comunidad y a la promoción de la cultura como herramienta de inclusión social. La actuación reforzó el acceso igualitario a la vida cultural y fomentó la participación activa de las personas con discapacidad en espacios comunitarios y culturales de la Isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación guardó relación con el ODS 10 al favorecer la inclusión social y la igualdad de acceso a la cultura para personas con discapacidad.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/7yswkucy>

EL CABILDO DESTINA 447.687 EUROS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE TAZACORTE

Mayo 2025



El Cabildo de La Palma destinó una inversión de 447.687 euros para la ampliación y mejora de la Residencia de Mayores de Tazacorte con el objetivo de incrementar la capacidad de atención a personas dependientes y responder a la creciente demanda existente en el municipio y en el conjunto de la Isla. La actuación permitió ampliar el número de plazas disponibles hasta alcanzar las 32, aumentando significativamente la cobertura del servicio y contribuyendo a reducir las listas de espera existentes. El proyecto incluyó trabajos de adecuación técnica y modernización de las instalaciones relacionados con sistemas de fontanería, evacuación de aguas, climatización, calefacción y equipamientos esenciales para el funcionamiento del centro. Asimismo, se ejecutaron mejoras en materia de seguridad, iluminación, telecomunicaciones, protección contra incendios y accesibilidad, además de la incorporación de nuevo equipamiento orientado a reforzar la calidad de la atención social y asistencial prestada a las personas mayores. La actuación se enmarcó en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea.

Concordancia con las metas: 10.2

Se relacionó con el ODS 10 al ampliar el acceso a recursos sociosanitarios para colectivos vulnerables y reducir situaciones de desigualdad en la atención asistencial.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3jcpwpam>

EL PROYECTO “LA LECTURA EN TUS MANOS” FOMENTA LA INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA LECTURA Y LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA EN LA PALMA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma respaldó el proyecto La lectura en tus manos, una iniciativa educativa y social orientada a fomentar la inclusión de las personas con sordera y sensibilizar al alumnado sobre la diversidad comunicativa mediante el uso de la Lengua de Signos Española. La actuación impulsó el desarrollo de actividades en bibliotecas escolares y municipales de la Isla con el objetivo de convertir estos espacios en entornos de aprendizaje accesibles, inclusivos y participativos. El proyecto promovió la integración de la Lengua de Signos como herramienta de acceso a la información y de expresión, favoreciendo la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la diversidad funcional dentro de la comunidad educativa.



Asimismo, la iniciativa permitió generar contextos reales de convivencia y sensibilización, fortaleciendo los vínculos comunitarios y el respeto hacia las personas con discapacidad auditiva. La actuación también reforzó el papel de las bibliotecas como espacios culturales abiertos a toda la ciudadanía, impulsando modelos educativos basados en la accesibilidad, la participación y la inclusión social. El proyecto contribuyó además a consolidar el compromiso institucional con la educación inclusiva y la eliminación de barreras comunicativas en la Isla.

Concordancia con las metas: 10.2

Se relacionó con el ODS 10 al fomentar la inclusión social y la igualdad de oportunidades para las personas con sordera.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/2896m7ky>

EL CABILDO DE LA PALMA REFUERZA LA ATENCIÓN SOCIAL CON LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA GUIAS CEDIDO POR EL IAS DE GRAN CANARIA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma formalizó un convenio de colaboración con el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria para incorporar el software GUIAS a la gestión de los servicios sociosanitarios insulares. La actuación permitió avanzar en la modernización digital de los recursos públicos de atención social mediante la implantación de una herramienta informática especializada en la gestión integral de personas mayores, dependientes y personas con discapacidad. El sistema facilitó funciones relacionadas con la gestión de usuarios, control de estancias, listas de espera, facturación, seguimiento de tutelas e informes técnicos, contribuyendo a mejorar la eficiencia administrativa y la coordinación de los servicios sociosanitarios. Asimismo, el convenio incluyó acciones de formación y acompañamiento técnico dirigidas al personal del Cabildo para garantizar una correcta implantación y adaptación de la plataforma a las necesidades específicas de la Isla. La iniciativa reforzó la cooperación interinstitucional entre administraciones públicas y favoreció el aprovechamiento compartido de recursos tecnológicos ya desarrollados, optimizando la capacidad de respuesta de los servicios sociales sin incrementar el gasto público.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación guardó relación con el ODS 10 por favorecer una atención más accesible y eficiente para colectivos vulnerables.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/zmkffnua>

EL CABILDO APRUEBA LA REFORMA DEL CENTRO DE MAYORES DE LA DEHESA CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 5,9 MILLONES DE EUROS

96

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma aprobó el proyecto de reforma y adaptación parcial del Centro de Mayores de La Dehesa, ubicado en el Complejo Sociosanitario Virgen de las Nieves, con una inversión superior a 5,9 millones de euros financiada a través de fondos europeos Next Generation EU. La actuación se orientó a modernizar y mejorar las instalaciones destinadas a la atención de personas mayores en situación de dependencia, reforzando la calidad y capacidad de los servicios sociosanitarios de la Isla. El proyecto contempló la adecuación de espacios e infraestructuras para garantizar una atención más digna, accesible y adaptada a las necesidades asistenciales de larga duración, contribuyendo además a reducir las listas de espera existentes. La iniciativa se integró dentro de la estrategia insular de ampliación y modernización de la red sociosanitaria desarrollada en coordinación con otras administraciones públicas. Asimismo, la actuación permitió avanzar en el fortalecimiento de los servicios públicos de cuidados y atención social mediante inversiones dirigidas a mejorar el bienestar y la protección de las personas mayores y dependientes. El proyecto entró en fase de licitación tras la aprobación técnica correspondiente.

Concordancia con las metas: 10.2

Se relacionó con el ODS 10 al favorecer una atención más accesible e inclusiva para colectivos vulnerables.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/49h8nn8k>

EL CABILDO DE LA PALMA ACOGE UN MINUTO DE SILENCIO POR LAS VÍCTIMAS DEL TRÁGICO VUELCO DE UN CAYUCO EN EL HIERRO

Mayo 2025



El Cabildo de La Palma convocó un minuto de silencio en la sede principal de la Corporación en señal de duelo, respeto y solidaridad con las víctimas mortales del vuelco de un cayuco ocurrido en el Puerto de La Restinga, en la isla de El Hierro. La actuación reunió a representantes institucionales, personal público y ciudadanía en un acto simbólico de apoyo a las familias afectadas y de reconocimiento al impacto humano de las rutas migratorias marítimas. La iniciativa permitió visibilizar el compromiso institucional con los valores de solidaridad, empatía y defensa de los derechos humanos ante situaciones de emergencia humanitaria vinculadas a los movimientos migratorios. Asimismo, el acto sirvió para promover una reflexión colectiva sobre la necesidad de abordar el fenómeno migratorio desde una perspectiva humana, cooperativa y basada en la protección de las personas. La actuación reforzó además el papel de las instituciones públicas como espacios de acompañamiento social y sensibilización ciudadana ante tragedias humanitarias que afectan al conjunto de la sociedad.

Concordancia con las metas: 10.7

La actuación contribuyó al ODS 10 mediante la sensibilización sobre los procesos migratorios y la necesidad de garantizar enfoques humanos e inclusivos ante esta realidad.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2awdhz47>

EL CABILDO FACILITA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN FORMÁNDOSE COMO MONITORES DE SURF

Junio 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha el proyecto Escuela 21 con el objetivo de fomentar la inclusión social y laboral de personas con Síndrome de Down mediante formación especializada en surf y deportes acuáticos. La iniciativa, desarrollada en colaboración con entidades sociales y deportivas, permitió ofrecer un programa formativo orientado a la obtención de la titulación de monitores federados de surf, abriendo nuevas oportunidades de desarrollo personal y profesional para las personas participantes. El proyecto combinó formación teórica y práctica, favoreciendo el aprendizaje de competencias deportivas, educativas y de autonomía personal en un entorno inclusivo y adaptado.



Asimismo, la actuación facilitó el intercambio de experiencias con profesionales y monitores especializados, impulsando modelos de inclusión real en el ámbito deportivo y laboral. La iniciativa reforzó el papel del deporte como herramienta de igualdad, participación y mejora de la calidad de vida, promoviendo además nuevas oportunidades de empleo y visibilización social para personas con discapacidad intelectual. El proyecto contribuyó también a consolidar redes de colaboración entre administraciones, entidades sociales y fundaciones para impulsar acciones inclusivas en la Isla.

Concordancia con las metas: 10.2

El ODS 10 se cumplió mediante la promoción de la inclusión social y laboral de personas con Síndrome de Down y la eliminación de barreras de participación.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mpmw7wcd>

EL CABILDO Y PARLAMENTO ANALIZAN LAS NECESIDADES DE LA ISLA EN LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

Junio 2025

El Cabildo de La Palma acogió un encuentro institucional entre la Comisión de Discapacidad del Parlamento de Canarias y asociaciones y colectivos que trabajan con personas con discapacidad con el objetivo de analizar las necesidades y realidades específicas de este ámbito en la Isla. La actuación permitió generar un espacio de diálogo y coordinación entre administraciones públicas y entidades sociales para trasladar propuestas y demandas relacionadas con la mejora de la calidad de vida, los servicios de atención y las infraestructuras destinadas a personas con discapacidad. El encuentro facilitó además el intercambio de información sobre las particularidades territoriales y sociales de La Palma, contribuyendo a reforzar la planificación de políticas públicas más adaptadas e inclusivas. Asimismo, la iniciativa favoreció la participación activa de asociaciones y profesionales vinculados al ámbito de la discapacidad, poniendo en valor su experiencia y conocimiento directo de las necesidades existentes. La actuación contribuyó a fortalecer la cooperación institucional y el compromiso con el bienestar, la accesibilidad y la inclusión social como ejes fundamentales de las políticas públicas desarrolladas en la Isla.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación contribuyó al ODS 10 mediante la promoción de la inclusión social y la mejora de la atención a personas con discapacidad a través del diálogo con entidades especializadas.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/sw9pzc99>

EL CABILDO REIVINDICA EL DERECHO AL JUEGO COMO ELEMENTO CLAVE DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA INFANCIA

99

Junio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una jornada lúdico-educativa dirigida al alumnado de las escuelas rurales de la Isla con motivo del Día Internacional del Juego, poniendo el foco en la protección de la infancia y la adolescencia y en la promoción del derecho al juego como herramienta esencial para el desarrollo integral. La actuación promovió actividades adaptadas a diferentes grupos de edad orientadas a sensibilizar sobre la prevención de la violencia hacia menores, el buen trato, la convivencia positiva y la protección frente a riesgos en entornos digitales. Asimismo, la iniciativa incorporó dinámicas participativas, talleres tecnológicos, juegos tradicionales, actividades artísticas y espacios de expresión colectiva que favorecieron el aprendizaje emocional y social del alumnado. El proyecto reforzó además la defensa de los derechos de la infancia reconocidos internacionalmente, fomentando entornos seguros, inclusivos y respetuosos para niños, niñas y adolescentes. La actuación contribuyó a fortalecer la cooperación entre administraciones, centros educativos y entidades implicadas en la protección y bienestar infantil, promoviendo políticas públicas orientadas a un desarrollo saludable, seguro y libre de violencia para la infancia y la adolescencia de La Palma.

Concordancia con las metas: 10.2

El ODS 10 se cumplió mediante la promoción de espacios inclusivos y adaptados a diferentes grupos de edad y contextos rurales.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3n2r3wnt>

SODEPAL CIERRA 2024 CON UN CRECIMIENTO SIN PRECEDENTES EN INVERSIÓN, EMPLEO, PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL EN LA PALMA



Junio 2025

El Cabildo de La Palma informó del cierre del ejercicio 2024 de la empresa pública Sodepal con resultados históricos en materia de inversión, generación de empleo y colaboración con el tejido empresarial insular, consolidando su papel como instrumento estratégico para la reactivación económica y social de la Isla. La actuación permitió incrementar significativamente los recursos ejecutados, reforzar la plantilla y ampliar la participación de empresas, pymes y personas autónomas vinculadas a los distintos proyectos impulsados por la entidad pública. Asimismo, el modelo de gestión desarrollado favoreció la dinamización de sectores estratégicos, el impulso al emprendimiento y la generación de oportunidades de desarrollo profesional, incluyendo la incorporación de personal en prácticas orientado al talento joven de La Palma. El proyecto contribuyó además a fortalecer la colaboración público-privada y a maximizar el impacto económico y social de la inversión pública mediante iniciativas vinculadas al consumo local, la innovación y la promoción territorial. La actuación reforzó la capacidad de Sodepal como herramienta de planificación estratégica y apoyo al desarrollo económico sostenible, resiliente y diversificado de la Isla.

100

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación guardó relación con el ODS 10 por favorecer oportunidades de inserción y desarrollo profesional, especialmente para jóvenes y pequeñas empresas de la Isla.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/mwa2jkz5>

LA PALMA CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DEL JUEGO CON LA PARTICIPACIÓN DE 400 ESCOLARES DE LAS UNITARIAS DE LA ISLA

Junio 2025

El Cabildo de La Palma colaboró con el Colectivo de Escuelas Unitarias en la celebración del Día Internacional del Juego, desarrollando una jornada educativa y lúdica orientada a promover el derecho al juego y su importancia en el desarrollo integral de la infancia. La iniciativa reunió a cerca de 400 escolares de distintos puntos de la Isla, quienes participaron en actividades recreativas, talleres creativos, dinámicas cooperativas y propuestas deportivas dirigidas a fomentar el aprendizaje, la convivencia y el bienestar emocional.



Asimismo, la actuación permitió reforzar valores como la inclusión, la creatividad, el respeto y el trabajo en equipo a través de experiencias adaptadas al entorno educativo y comunitario. El proyecto contribuyó a sensibilizar sobre el papel esencial del juego en el desarrollo físico, social y emocional de niños y niñas, impulsando espacios seguros y participativos para la infancia. Además, la colaboración entre la administración insular y la comunidad educativa fortaleció las acciones orientadas a garantizar oportunidades de desarrollo saludable e inclusivo para la población infantil de La Palma.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación guardó relación con el ODS 10 al favorecer la participación e inclusión de niños y niñas en actividades comunitarias en igualdad de oportunidades.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://acortar.link/D02WVp>

EL CABILDO DE LA PALMA DESTINA 830.000 EUROS A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA PARA PROYECTOS SOCIALES

Junio 2025

El Cabildo de La Palma destinó una inversión de 830.000 euros a los ayuntamientos de la Isla para impulsar proyectos sociales orientados a mejorar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía. La actuación permitió reforzar distintas líneas de intervención social dirigidas a la atención de personas en situación de dependencia, colectivos con dificultades de integración social y personas en contextos de vulnerabilidad o emergencia social. Asimismo, el proyecto favoreció el desarrollo de iniciativas de prevención de riesgos psicosociales, apoyo comunitario y promoción de la inclusión social desde el ámbito municipal, fortaleciendo la capacidad de respuesta de las administraciones locales ante las necesidades de la población. La actuación contribuyó además a mejorar la coordinación institucional en materia de acción social y a garantizar servicios de atención y apoyo destinados a fomentar el bienestar físico, psicológico y social de las personas residentes en la Isla. Esta iniciativa consolidó el compromiso insular con el fortalecimiento de las políticas públicas de protección social y con la mejora de la atención a colectivos vulnerables mediante proyectos de proximidad y atención integral.

Concordancia con las metas: 10.2



Se relacionó con el ODS 10 al promover medidas de inclusión y apoyo a colectivos con dificultades sociales y económicas.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://acortar.link/ITTLzw>

EL CABILDO IMPULSA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON SORDERA Y DE SUS FAMILIAS A TRAVÉS DEL PROYECTO AVANZA

102

Junio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó un proyecto orientado a mejorar la inserción sociolaboral de personas con discapacidad auditiva y de sus entornos familiares, mediante el desarrollo de actuaciones de acompañamiento, orientación, formación y apoyo individualizado para el acceso al empleo. La iniciativa se dirigió a personas en situación de vulnerabilidad social y laboral, favoreciendo la mejora de sus competencias y capacidades para facilitar su incorporación al mercado de trabajo en la isla. Durante el desarrollo del proyecto se promovieron acciones de asesoramiento, intermediación laboral y seguimiento personalizado, permitiendo incrementar las oportunidades de acceso a un empleo y reforzar la autonomía personal y social de las personas participantes. La actuación obtuvo resultados positivos en materia de inserción laboral, alcanzando porcentajes superiores a las previsiones iniciales y contribuyendo a mejorar la empleabilidad y la inclusión social del colectivo destinatario. Asimismo, el proyecto favoreció la cooperación entre entidades sociales e instituciones públicas, fortaleciendo la atención a personas con discapacidad y promoviendo un modelo de intervención basado en la igualdad de oportunidades, la inclusión y la mejora de la calidad de vida.

Concordancia con las metas: 10.2

El proyecto contribuyó al ODS 10 promoviendo la inclusión social y económica de colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/2xwmbufb>

EL CABILDO CELEBRA EL NUEVO ÉXITO DEL ALUMNADO DE LA PALMA EN EL CONCURSO ODISEA DE CULTURA GRECOLATINA

Junio 2025



El Cabildo de La Palma respaldó la participación del alumnado insular en el Concurso Odisea de Cultura Grecolatina, una iniciativa educativa orientada a fomentar el conocimiento de la cultura clásica y el pensamiento crítico entre jóvenes estudiantes. La edición celebrada permitió que centros educativos de la isla obtuvieran los tres primeros premios en la fase autonómica de Canarias, consolidando el papel destacado de La Palma en este certamen académico y cultural. La actuación contribuyó a reconocer el esfuerzo y la preparación del alumnado y del profesorado participante, promoviendo el interés por las humanidades, la historia y el legado cultural grecolatino mediante una experiencia educativa basada en el aprendizaje colaborativo y la investigación. Asimismo, el proyecto favoreció la divulgación de la cultura clásica entre la comunidad educativa, reforzando valores relacionados con la formación integral, la excelencia académica y la participación activa de la juventud en iniciativas culturales y educativas de ámbito regional.

Concordancia con las metas: 10.2

Se vinculó al ODS 10 al favorecer la igualdad de oportunidades educativas y el reconocimiento del talento juvenil en el ámbito académico.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/56tfk57e>

EL CABILDO DE LA PALMA Y SODEPAL IMPULSAN LA DINAMIZACIÓN DE PUERTO NAOS CON EL FESTIVAL DESAQUELLADOS 2025

Junio 2025

El Cabildo de La Palma y la empresa pública Sodepal impulsaron una nueva edición del Festival Desaquellados como una iniciativa cultural orientada a dinamizar social y económicamente zonas afectadas por la erupción volcánica, promoviendo el acceso a la cultura, el humor y la música en distintos espacios de la isla. La programación reunió a artistas de ámbito nacional junto a representantes del talento local y participantes del programa formativo asociado al festival, favoreciendo la creación de espacios de convivencia, participación y difusión cultural. La actuación permitió desarrollar actividades formativas, talleres y espectáculos abiertos al público, contribuyendo a revitalizar núcleos costeros especialmente afectados por la crisis volcánica y fomentando el regreso progresivo de la actividad social y cultural a estos espacios.



Asimismo, el proyecto reforzó la promoción del talento emergente y la participación de artistas locales, consolidando la cultura como herramienta de cohesión social, recuperación territorial y dinamización económica para La Palma.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al promover espacios inclusivos de participación y acceso a la cultura para la ciudadanía y el talento emergente.

104

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/bdhkf5f9>

EL CABILDO DESTINA 700.000 EUROS PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS DESEMPLEADAS

Junio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una línea de subvenciones destinada a fomentar la contratación indefinida de personas desempleadas mediante ayudas dirigidas a empresas y entidades sin ánimo de lucro de la isla. La iniciativa permitió apoyar la generación de empleo estable y mejorar las oportunidades de inserción laboral de personas inscritas como demandantes de empleo, favoreciendo especialmente a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, como personas con discapacidad, afectados por la erupción volcánica, titulados universitarios y trabajadores vinculados a municipios de menor población. La actuación contribuyó además a fortalecer el tejido empresarial y asociativo insular mediante incentivos económicos orientados a ampliar plantillas y consolidar puestos de trabajo de calidad. Asimismo, el proyecto favoreció la cohesión social y territorial al promover medidas de apoyo al empleo vinculadas a la recuperación económica y al desarrollo sostenible de la isla, reforzando la colaboración institucional para mejorar la empleabilidad y dinamizar el mercado laboral palmero.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión laboral de colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo, promoviendo la igualdad de oportunidades.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.



Información: <https://tinyurl.com/48v62mrf>

DURO TESTIMONIO DE JUANA ORTEGA, UNA MUJER TRANS ENCARCELADA EN LA PALMA EN LOS AÑOS SETENTA

Junio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó un acto institucional de reconocimiento y memoria dirigido a las personas represaliadas por su orientación sexual e identidad de género durante el franquismo, mediante la instalación de una placa conmemorativa en homenaje a las víctimas de las leyes de persecución y criminalización de la diversidad. La iniciativa permitió visibilizar y dignificar la memoria de quienes sufrieron prisión, destierro, discriminación y vulneración de derechos fundamentales a causa de normativas represivas aplicadas contra el colectivo LGTBIQ+. La actuación contribuyó a recuperar y preservar testimonios históricos vinculados a la represión sufrida en la isla, promoviendo además espacios de reflexión social sobre la importancia de la igualdad, la libertad y el respeto a la diversidad. Asimismo, el proyecto reforzó el compromiso institucional con la defensa de los derechos humanos, la memoria democrática y la reparación simbólica de las víctimas, favoreciendo la sensibilización ciudadana y la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y respetuosa con la diversidad.

105

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al fomentar la inclusión social y el reconocimiento de colectivos históricamente discriminados.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/ytx5nhm9>

EL CABILDO DE LA PALMA REIVINDICA EL ARRAIGO CULTURAL Y EL HUMOR A TRAVÉS DEL FESTIVAL “DESAQUELLADOS”

Junio 2025

El Cabildo de La Palma respaldó el desarrollo del Festival Desaquellados como una iniciativa cultural y social orientada a promover el humor, la creatividad y el arraigo cultural en distintos municipios de la isla, especialmente en zonas afectadas por la erupción volcánica.



La actuación reunió a profesionales de la comedia de ámbito nacional junto a artistas y talentos locales, favoreciendo la creación de espacios de convivencia, intercambio cultural y participación ciudadana a través de espectáculos, encuentros y actividades formativas abiertas al público. El proyecto incorporó además una academia vinculada al festival, impulsando acciones de formación y convivencia artística orientadas a fortalecer el talento emergente y la proyección cultural del territorio. Asimismo, la iniciativa contribuyó a dinamizar social y económicamente los núcleos donde se desarrollaron las actividades, reforzando la cultura y el humor como herramientas de cohesión social, resiliencia comunitaria y recuperación emocional tras la crisis volcánica. El carácter gratuito y accesible de la programación favoreció además la participación de la ciudadanía y la difusión de la identidad cultural palmera.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se relacionó con el ODS 10 al favorecer el acceso inclusivo y gratuito a la cultura.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/2622rzke>

LUSTRAL TALENT LA PALMA ABRE EL PLAZO PARA QUE DOS TALENTOS PALMEROS ACTÚEN EN EL MAYOR EVENTO MUSICAL DE LA BAJADA

Junio 2025

El Cabildo de La Palma, a través de la empresa pública Sodepal, impulsó una nueva edición del certamen Lustral Talent La Palma con el objetivo de promover y visibilizar el talento musical emergente de la isla en el marco del Lustral Fest 2025. La iniciativa permitió abrir un proceso de selección dirigido a artistas, bandas y DJs residentes en La Palma, brindándoles la oportunidad de actuar en el escenario principal de uno de los eventos musicales más relevantes de las Fiestas Lustrales de la Bajada de la Virgen. La actuación favoreció la creación de espacios de proyección profesional y difusión cultural para músicos locales, impulsando además la participación artística y el reconocimiento del talento joven y emergente dentro de la programación cultural insular. Asimismo, el proyecto contribuyó a reforzar la conexión entre grandes eventos culturales y el tejido creativo local, promoviendo oportunidades de crecimiento profesional, experiencia escénica y acceso a nuevos públicos para artistas de la isla. La iniciativa consolidó además el compromiso institucional con el desarrollo cultural y el apoyo a la creación artística vinculada al territorio.



Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se vinculó con el ODS 10 al promover espacios accesibles de participación y visibilidad para artistas emergentes de la isla.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/3fu5tzun>

107

EL CABILDO DA EL IMPULSO DEFINITIVO A LA MEJORA DEL CENTRO DE MAYORES DE LA DEHESA

Junio 2025

El Cabildo de La Palma aprobó de forma definitiva el proyecto de reforma y modernización de un centro sociosanitario destinado a la atención de personas mayores en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar la calidad de los cuidados y adaptar las instalaciones a las necesidades actuales de la población usuaria. La actuación permitió avanzar en la ampliación y modernización de la red insular de atención sociosanitaria mediante una intervención financiada con fondos europeos orientados al fortalecimiento de los servicios públicos de cuidados de larga duración. El proyecto contribuyó a reforzar la capacidad asistencial y a mejorar las condiciones de accesibilidad, bienestar y atención especializada para personas mayores y dependientes, favoreciendo además la reducción de listas de espera y el incremento de recursos sociosanitarios disponibles en la isla. Asimismo, la iniciativa impulsó la cooperación entre administraciones públicas para desarrollar infraestructuras sociales adaptadas a los nuevos retos demográficos y sociales, promoviendo un modelo de atención más digno, eficiente y centrado en las personas.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó con el ODS 10 por favorecer una atención más inclusiva y adaptada a personas en situación de vulnerabilidad.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/kh2jdbyd>

EL CABILDO DA EL IMPULSO DEFINITIVO A LA MEJORA DEL CENTRO DE MAYORES DE LA DEHESA



Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una línea de subvenciones destinada a fomentar la contratación indefinida de personas desempleadas mediante ayudas dirigidas a empresas y entidades sin ánimo de lucro de la isla. La iniciativa permitió apoyar la generación de empleo estable y mejorar las oportunidades de inserción laboral de personas inscritas como demandantes de empleo, favoreciendo especialmente a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, como personas con discapacidad, afectados por la erupción volcánica, titulados universitarios y trabajadores vinculados a municipios de menor población. La actuación contribuyó además a fortalecer el tejido empresarial y asociativo insular mediante incentivos económicos orientados a ampliar plantillas y consolidar puestos de trabajo de calidad. Asimismo, el proyecto favoreció la cohesión social y territorial al promover medidas de apoyo al empleo vinculadas a la recuperación económica y al desarrollo sostenible de la isla, reforzando la colaboración institucional para mejorar la empleabilidad y dinamizar el mercado laboral palmero.

108

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó con el ODS 10 al favorecer la inclusión laboral de colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo, promoviendo la igualdad de oportunidades.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/ybae267b>

LA PALMA RECUPERA LA CONEXIÓN DIRECTA CON MÚNICH PARA EL PRÓXIMO INVIERNO

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración del Campeonato Europeo Femenino U-18 de baloncesto, consolidando a la isla como sede de un evento deportivo internacional de primer nivel y reforzando su posicionamiento como destino capaz de acoger competiciones de gran relevancia. La iniciativa permitió reunir en La Palma a selecciones nacionales juveniles de distintos países europeos, favoreciendo el intercambio deportivo, cultural y social entre participantes y visitantes. La actuación contribuyó además a promover el deporte femenino y el apoyo al talento joven, fomentando valores vinculados al esfuerzo, la igualdad, la convivencia y la participación deportiva.



Asimismo, el campeonato generó un importante impacto económico y promocional para la isla mediante la dinamización de sectores asociados al turismo, la hostelería, el comercio y los servicios, incrementando la visibilidad internacional de La Palma como destino deportivo y turístico. El proyecto reforzó también la cooperación institucional y organizativa necesaria para el desarrollo de eventos internacionales, promoviendo la práctica deportiva y la proyección exterior de la isla a través de competiciones de carácter europeo.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se relacionó con el ODS 10 al favorecer la participación y convivencia intercultural entre jóvenes deportistas de distintos países.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/mdtvvp2>

EL CABILDO DESTINA 500.000 EUROS A AYUDAS A JÓVENES PARA EL ALQUILER DE VIVIENDAS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una modificación presupuestaria destinada a impulsar un plan de ayudas al alquiler orientado a facilitar el acceso a la vivienda a personas jóvenes de la isla. La actuación permitió habilitar una dotación económica específica para apoyar procesos de emancipación juvenil y mejorar las posibilidades de acceso a viviendas de alquiler en un contexto marcado por el incremento de los precios y la reducción de inmuebles disponibles tras la erupción volcánica. Asimismo, la iniciativa contribuyó a reforzar las políticas públicas de vivienda mediante ayudas dirigidas a personas de entre 18 y 35 años, favoreciendo la cohesión social y territorial y reduciendo las dificultades de acceso a un recurso básico y esencial. El proyecto se integró además dentro de una estrategia más amplia de intervención pública vinculada a la adquisición de suelo, compra de inmuebles y promoción de vivienda pública en coordinación con otras administraciones y entidades. La actuación reforzó también el compromiso institucional con la mejora de las condiciones de vida de la población joven y con el desarrollo de medidas orientadas a garantizar el derecho a una vivienda digna y accesible en la isla.

Concordancia con las metas: 10.2



Se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión social y económica de la población joven mediante medidas de apoyo al alquiler y emancipación.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/bdfe7jnb>

110

EL CABILDO APUESTA POR LA INCLUSIÓN CON UNA NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA VERANO SIN BARRERAS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición del programa Verano sin Barreras con el objetivo de promover la inclusión social, la participación y el bienestar de personas con discapacidad mediante actividades de dinamización desarrolladas durante el periodo estival. La iniciativa permitió ofrecer espacios accesibles de convivencia, ocio y participación comunitaria en distintos puntos de la isla, favoreciendo la interacción social, el disfrute del tiempo libre y el desarrollo personal de las personas participantes. Asimismo, la actuación contribuyó a reforzar las políticas insulares de inclusión y atención a la diversidad mediante un programa adaptado a las necesidades de personas con diferentes tipos de discapacidad, garantizando su seguridad y acompañamiento a través de profesionales especializados. El proyecto impulsó además la continuidad y estabilidad de este servicio mediante una planificación plurianual, fortaleciendo el acceso igualitario a actividades sociales y recreativas y fomentando una mayor integración comunitaria. La actuación reforzó también el compromiso institucional con los derechos sociales, la igualdad de oportunidades y el desarrollo de entornos más inclusivos y accesibles para toda la ciudadanía.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al fomentar la inclusión social y la igualdad de oportunidades para colectivos con necesidades específicas, favoreciendo su participación activa en la vida comunitaria.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5df3xr3>



LA PALMA ULTIMA DETALLES PARA EL TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ JUGANDO CON LAS ESTRELLAS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de la VIII edición del Torneo Internacional de Ajedrez Jugando con las Estrellas, consolidando a la isla como sede de una competición deportiva y cultural de proyección internacional. La actuación permitió reunir a participantes de numerosas nacionalidades, incluyendo jugadores de alto nivel y titulados internacionales, favoreciendo el intercambio deportivo, cultural y social en un evento que reforzó el posicionamiento de La Palma dentro del circuito ajedrecístico nacional e internacional. Asimismo, la iniciativa contribuyó a dinamizar la actividad económica y turística asociada a la celebración del torneo, generando movimiento en sectores vinculados al alojamiento, restauración y servicios locales. El proyecto impulsó además la promoción del ajedrez como disciplina educativa y deportiva, favoreciendo la participación de jugadores locales y el desarrollo de actividades vinculadas al pensamiento estratégico, la convivencia y la competición saludable. La actuación reforzó también la cooperación entre administraciones públicas, entidades deportivas y organizaciones colaboradoras para desarrollar un evento de carácter internacional capaz de proyectar la imagen de La Palma como destino de turismo deportivo y cultural.

111

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al promover la participación y convivencia intercultural entre personas de distintas nacionalidades.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/2untb4m9>

EL CABILDO ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LA NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA VERANO SIN BARRERAS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición del programa Verano sin Barreras con el objetivo de ofrecer actividades de ocio inclusivo dirigidas a personas con discapacidad durante el periodo estival, mejorando además la accesibilidad territorial del servicio mediante la ampliación de puntos de atención en distintos municipios de la isla.



La actuación permitió acercar las actividades a zonas rurales y reducir los desplazamientos de larga distancia de las personas participantes, favoreciendo una mayor igualdad de acceso a espacios de convivencia, ocio y participación social. Asimismo, el proyecto incorporó nuevas localizaciones y actividades vinculadas a entornos de playa, montaña y espacios recreativos, promoviendo experiencias adaptadas, saludables e inclusivas. La iniciativa contribuyó además a reforzar la cohesión social y territorial, así como a dinamizar espacios en proceso de recuperación social y económica. La actuación estuvo orientada a garantizar la inclusión efectiva de las personas con discapacidad mediante servicios especializados, accesibles y adaptados a sus necesidades, consolidando el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades, el bienestar social y la participación comunitaria en toda la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al fomentar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de colectivos con necesidades específicas, facilitando además el acceso desde zonas rurales de la isla.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4d9f26fa>

EL CABILDO AVANZA PARA HACER REALIDAD EL PROGRAMA DE VIVIENDA EN EL ÁMBITO RURAL

Julio 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una modificación presupuestaria destinada a impulsar un plan de ayudas para la rehabilitación de inmuebles en el ámbito rural con el objetivo de incrementar la oferta de vivienda en alquiler y favorecer la revitalización de los municipios de la isla. La actuación permitió habilitar recursos económicos orientados a recuperar viviendas abandonadas mediante subvenciones destinadas a financiar parte de las obras de rehabilitación, condicionando posteriormente el uso de los inmuebles al alquiler residencial durante un periodo determinado. Asimismo, el proyecto contribuyó a paliar la escasez de viviendas disponibles, facilitar el acceso residencial y fomentar la fijación de población en zonas rurales afectadas por procesos de despoblamiento. La iniciativa se integró dentro de una estrategia insular más amplia vinculada a la mejora del acceso a la vivienda, la recuperación territorial y el fortalecimiento de los municipios rurales mediante actuaciones complementarias relacionadas con vivienda pública, adquisición de suelo y ayudas al alquiler.



La actuación reforzó además la cohesión social y territorial, promoviendo un modelo de desarrollo más equilibrado, sostenible y adaptado a las necesidades de la ciudadanía palmera.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso residencial en municipios rurales, contribuyendo a reducir desequilibrios territoriales.

113

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/mr2d4j6v>

EL CABILDO LLEVA LA DANZA DE LOS ENANOS A 300 MAYORES RESIDENTES EN CENTROS DE LA ISLA

Julio 2025

El Cabildo de La Palma, en coordinación con el Organismo Autónomo de las Fiestas Lustrales, impulsó una función especial de la tradicional Danza de los Enanos dirigida a personas mayores residentes en centros sociosanitarios de la isla. La actuación permitió acercar una de las expresiones más representativas del patrimonio cultural palmero a personas con dificultades de acceso a los actos festivos, favoreciendo su participación activa en la vida cultural y comunitaria de La Palma. Asimismo, la iniciativa contribuyó a promover el bienestar emocional, la inclusión social y el reconocimiento de las personas mayores mediante una actividad vinculada a la memoria colectiva, las tradiciones y la identidad insular. El proyecto favoreció además la accesibilidad cultural y la igualdad de oportunidades en el disfrute de las celebraciones populares, fortaleciendo los vínculos entre patrimonio, cohesión social y atención sociosanitaria. La actuación reforzó también la cooperación entre instituciones, personal sociosanitario y colectivos participantes para desarrollar una actividad cultural inclusiva orientada al cuidado, la participación y la valorización de las personas mayores dentro de las Fiestas Lustrales.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión y el acceso igualitario a eventos culturales para colectivos con mayores dificultades de movilidad o acceso.



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/ms6wprak>

LA PALMA TRABAJA PARA ESTAR A LA VANGUARDIA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN ENTORNOS RURALES

Julio 2025

114

El Cabildo de La Palma impulsó la Oficina Acelera Pyme Rural como una estrategia integral para fomentar la transformación digital del tejido empresarial insular, especialmente en entornos rurales y sectores estratégicos afectados por la crisis sanitaria y la erupción volcánica. La iniciativa permitió modernizar procesos productivos, mejorar la competitividad empresarial y reducir la brecha digital mediante asesoramientos personalizados, diagnósticos tecnológicos, formación especializada y acciones de acompañamiento dirigidas a empresas, autónomos y emprendedores. El proyecto favoreció la adopción de herramientas digitales vinculadas al comercio electrónico, marketing digital y gestión empresarial avanzada, logrando una mejora significativa en la eficiencia operativa y la presencia digital de numerosas pymes de la isla. Asimismo, se fortaleció la colaboración institucional y empresarial, generando espacios de innovación y networking entre entidades públicas, empresas y proveedores tecnológicos. La actuación incorporó además medidas específicas para impulsar la igualdad de género y el liderazgo femenino en los procesos de digitalización, promoviendo una transformación económica más inclusiva, resiliente y sostenible en todo el territorio insular.

Concordancia con las metas: 10.2, 10.3

El proyecto también se vinculó al ODS 10 al reducir desigualdades territoriales y digitales mediante formación y asesoramiento accesible para sectores y zonas con mayores dificultades.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/bduf9m73>

REGA Y FLAVIA CRUZ SON LOS GANADORES DEL LUSTRAL TALENT LA PALMA 2025 ORGANIZADO POR EL CABILDO



Julio 2025

El Cabildo de La Palma, a través de su empresa pública Sodepal, impulsó el certamen Lustral Talent La Palma con el objetivo de promover y visibilizar el talento musical emergente de la isla, seleccionando a dos propuestas artísticas locales para actuar en el escenario principal del Lustral Fest 2025. La iniciativa permitió ofrecer a artistas residentes una plataforma de proyección profesional en el marco de uno de los principales eventos culturales y musicales de las Fiestas Lustrales, favoreciendo su acceso a espacios de difusión de gran alcance junto a figuras nacionales e internacionales del panorama musical. El proyecto fomentó la creatividad, la producción cultural y el desarrollo artístico local mediante un proceso de selección basado en criterios de calidad musical, originalidad, capacidad interpretativa y potencial escénico. Asimismo, la actuación contribuyó a fortalecer la industria cultural insular, apoyar a jóvenes creadores y generar oportunidades de crecimiento profesional vinculadas al ámbito musical y creativo. La iniciativa reforzó además la dinamización cultural y económica de la isla mediante la promoción del talento local dentro de un evento de relevancia turística y cultural.

115

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación respondió al ODS 10 al facilitar espacios de participación y acceso a oportunidades culturales para jóvenes talentos locales.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/y2hzssuw>

EL CABILDO AVANZA EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE SU PERSONAL CON NUEVOS ACUERDOS DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

Julio 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en la modernización de la administración pública insular mediante la celebración de una nueva sesión de la Mesa General de Negociación, en la que se aprobaron distintas medidas orientadas a mejorar la organización laboral y las condiciones de trabajo del personal de la institución. Entre las actuaciones desarrolladas destacó la validación del Reglamento de Teletrabajo, destinado a regular el desempeño de funciones en modalidad no presencial garantizando la eficiencia del servicio público y los derechos laborales del personal.



Asimismo, se impulsó un Protocolo de Desconexión Digital para favorecer la conciliación y proteger el derecho al descanso fuera del horario laboral. La sesión también permitió avanzar en la definición de criterios técnicos para la implantación progresiva del teletrabajo mediante herramientas de evaluación de puestos susceptibles de desarrollarse a distancia. Paralelamente, se aprobaron nuevas condiciones laborales para el colectivo de Agentes de Medio Ambiente, actualizando aspectos vinculados a turnos, guardias y organización operativa. Estas medidas reforzaron el diálogo institucional y la mejora continua de la gestión pública, favoreciendo un entorno laboral más moderno, eficiente, seguro y adaptado a las nuevas necesidades organizativas y sociales.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación respondió al ODS 10 al impulsar medidas más inclusivas y equilibradas para el personal de la administración pública.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/2893jjdf>

EL CABILDO HABILITA UN PLAZO DE PRESOLICITUD PARA LAS AYUDAS A JÓVENES PARA EL ALQUILER DE VIVIENDAS

Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una línea de ayudas destinadas a facilitar el acceso a la vivienda en régimen de alquiler para jóvenes residentes en la isla, ante el incremento del precio de los arrendamientos y las dificultades existentes para acceder a una vivienda asequible. La actuación abrió un periodo de presolicitud para conocer la demanda real de esta subvención y planificar la atención administrativa posterior. La iniciativa estuvo dirigida a personas de entre 18 y 35 años con ingresos regulares y contempló ayudas equivalentes al 50% del alquiler mensual, con un límite máximo establecido y carácter retroactivo durante el año 2025. Asimismo, el programa permitió reforzar las políticas públicas de apoyo a la emancipación juvenil y la permanencia de población joven en la isla, contribuyendo a reducir situaciones de vulnerabilidad residencial y favoreciendo el acceso a una vivienda digna. La medida se integró en la estrategia insular orientada a afrontar la problemática habitacional agravada por el incremento de precios y la escasez de inmuebles disponibles, promoviendo además mecanismos de atención accesibles mediante tramitación electrónica y presencial y servicios de información y acompañamiento a la ciudadanía.



Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al promover medidas de apoyo que favorecieron la inclusión social y la igualdad de oportunidades en el acceso a la vivienda.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2v3np62a>

EL CABILDO FAVORECE LA INCLUSIÓN Y EL DEPORTE ADAPTADO EN EL MEDIO MARINO CON EL PROYECTO EL MAR ES EL MÉTODO

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma participó en el desarrollo del proyecto El Mar es el Método, una iniciativa orientada a promover la inclusión social, el bienestar emocional y el deporte adaptado mediante actividades terapéuticas en el entorno marino. La actuación combinó terapias personalizadas, actividades acuáticas y dinámicas psicoeducativas desarrolladas en espacios naturales de la isla, favoreciendo la participación activa de personas con necesidades específicas en entornos seguros, accesibles y adaptados. El programa integró herramientas vinculadas al deporte, la naturaleza y la intervención terapéutica para mejorar la motivación, la relajación, la autonomía personal y la conexión emocional de las personas participantes. Asimismo, las acciones estuvieron supervisadas por profesionales especializados en el ámbito psicoeducativo y deportivo, garantizando la seguridad y la adecuada atención durante el desarrollo de las actividades. La iniciativa reforzó el compromiso institucional con la inclusión real, la igualdad de oportunidades y el acceso universal a actividades de ocio, salud y bienestar en espacios naturales, contribuyendo además a visibilizar el potencial terapéutico y social del medio marino como recurso comunitario y de integración.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades para personas con necesidades específicas mediante actividades adaptadas y accesibles.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2s3he33a>



LA VISITA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES AL HOSPITAL DE DOLORES GENERA ALEGRÍA Y EMOCIÓN EN LAS PERSONAS MAYORES RESIDENTES

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de una visita institucional y cultural al Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores en el marco de las Fiestas Lustrales, acercando una de las principales tradiciones de la isla a las personas mayores residentes en el centro sociosanitario. La actuación permitió fomentar la participación cultural y emocional de este colectivo mediante un encuentro cargado de simbolismo, convivencia y bienestar social. La iniciativa favoreció la integración de las personas mayores en la vida cultural insular, fortaleciendo el vínculo con las tradiciones y el patrimonio inmaterial de La Palma, especialmente para aquellas personas con dificultades de movilidad o acceso a eventos multitudinarios. Asimismo, la actividad contribuyó al bienestar emocional y psicológico de los residentes mediante espacios de acompañamiento, recuerdo y conexión comunitaria, reforzando la importancia de la atención centrada en las personas y el envejecimiento activo. La actuación puso en valor el papel de los centros sociosanitarios como espacios de participación social y cultural, promoviendo además una sociedad más inclusiva, cohesionada y sensible con las necesidades emocionales y sociales de las personas mayores.

118

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión y participación de colectivos con dificultades de acceso a eventos culturales y comunitarios.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/43aushr2>

EL CABILDO PONE EN VALOR QUE LA VIRGEN DE LAS NIEVES NOS UNE ALLÍ DONDE NOS ENCONTREMOS

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma realizó la tradicional ofrenda institucional a la Virgen de Las Nieves con motivo de su regreso al Real Santuario tras la celebración de las Fiestas Lustrales, reafirmando el valor de esta tradición como elemento de cohesión social, identidad cultural y patrimonio colectivo de la isla.



La actuación permitió reforzar los vínculos comunitarios mediante una celebración de profundo arraigo histórico y popular, poniendo en valor las manifestaciones culturales, religiosas y festivas que forman parte del patrimonio inmaterial palmero. Asimismo, el acto promovió mensajes vinculados a la convivencia, la solidaridad y el compromiso social, proyectando una reflexión colectiva sobre la paz, la cooperación y la responsabilidad compartida ante situaciones de vulnerabilidad y crisis humanitarias. La iniciativa contribuyó además a fortalecer la participación ciudadana y el sentimiento de pertenencia cultural, integrando tradición, memoria y valores comunitarios en un contexto de encuentro intergeneracional. El desarrollo de este acto institucional consolidó el papel de las Fiestas Lustrales como motor de cohesión social, dinamización cultural y preservación de la identidad histórica de La Palma.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al fomentar la participación e integración social mediante una celebración accesible y compartida por toda la comunidad insular.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/56jrtp9>

EL CABILDO DESTINA MÁS DE 70.000 EUROS PARA SEGUIR IMPULSANDO EL DEPORTE EN LA PALMA

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma aprobó tres líneas de ayudas destinadas a fortalecer el tejido deportivo insular mediante subvenciones dirigidas a clubes, entidades recreativas y deportistas de alto rendimiento vinculados a la isla. La actuación permitió impulsar la práctica deportiva y apoyar la participación de atletas y equipos en competiciones regionales, nacionales e internacionales, contribuyendo a la proyección exterior de La Palma a través del deporte. Las ayudas contemplaron becas para deportistas de alto nivel con certificación oficial, apoyo económico a atletas de élite con resultados destacados y subvenciones para entidades deportivas sin ánimo de lucro organizadoras de actividades y eventos en la isla. Asimismo, la iniciativa favoreció la continuidad de proyectos deportivos vinculados a la formación, el rendimiento y la promoción de hábitos de vida saludables, reforzando el papel del deporte como herramienta de cohesión social, desarrollo personal y dinamización territorial.



La medida consolidó además el compromiso institucional con el fortalecimiento del ecosistema deportivo insular, apoyando tanto el talento individual como la actividad de clubes y federaciones que generan actividad económica, participación comunitaria y representación exterior de la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación respondió al ODS 10 mediante el impulso a oportunidades para deportistas y entidades locales, favoreciendo la igualdad de acceso a recursos y apoyos institucionales.

120

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/mrx3hthc>

LA PALMA SE CONVIERTE EN EPICENTRO DEL AJEDREZ INTERNACIONAL CON EL TORNEO JUGANDO CON LAS ESTRELLAS

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de la VIII edición del Torneo Internacional de Ajedrez Jugando con las Estrellas, consolidando a la isla como un referente nacional e internacional en esta disciplina deportiva. La actuación permitió reunir a 150 participantes procedentes de 26 países distintos, fortaleciendo el posicionamiento de La Palma como sede de eventos deportivos de alcance internacional y favoreciendo el intercambio cultural y deportivo entre territorios. El torneo contribuyó a dinamizar la actividad económica y social de la isla mediante la llegada de deportistas, acompañantes y visitantes, generando impacto positivo en sectores vinculados al alojamiento, restauración y servicios. Asimismo, la iniciativa reforzó la promoción del ajedrez como herramienta educativa, cultural y de desarrollo personal, fomentando valores asociados a la concentración, la estrategia, la convivencia y la formación de jóvenes talentos. La celebración del campeonato permitió además proyectar la imagen de La Palma como destino deportivo y cultural de calidad, impulsando la colaboración entre administraciones públicas, entidades deportivas y organizaciones vinculadas al ajedrez para consolidar un evento de referencia estable y sostenible en el tiempo.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación respondió al ODS 10 al fomentar la participación y convivencia intercultural entre deportistas de diferentes nacionalidades y contextos.



Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/45mayb3r>

EL CABILDO ACERCA LA CIENCIA A LA JUVENTUD DE LA PALMA CON EL PROYECTO “UN VERANO CON LA CIENCIA 2025”

121

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la séptima edición del proyecto Un Verano con la Ciencia en La Palma 2025, una iniciativa educativa y divulgativa dirigida a jóvenes de la isla mediante la realización de talleres centrados en distintas disciplinas científicas y tecnológicas. El programa fomentó el desarrollo del pensamiento lógico, creativo y narrativo a través de actividades relacionadas con las ciencias naturales, la física, las matemáticas, la informática, la bioquímica y la alimentación saludable, promoviendo metodologías participativas y dinámicas adaptadas a la población juvenil. La actuación se desarrolló en varias jornadas durante el mes de agosto en las instalaciones de La Palma Smart Island, ofreciendo espacios de aprendizaje práctico orientados a despertar vocaciones científicas y tecnológicas entre niños y niñas. Asimismo, el proyecto promovió hábitos saludables de uso de la tecnología y favoreció el descanso digital mediante actividades presenciales centradas en la experimentación, el razonamiento y la interacción humana. La iniciativa reforzó el compromiso institucional con la formación, la innovación y la divulgación científica, facilitando el acceso igualitario al conocimiento y potenciando capacidades educativas vinculadas al desarrollo sostenible y a la transformación digital del territorio insular.

Concordancia con las metas: 10.2

El ODS 10 estuvo presente al facilitar el acceso inclusivo al conocimiento científico y tecnológico para la juventud insular.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/42925pf3>

EL CABILDO DESTINA 200.000 EUROS EN AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO



Agosto 2025

El Cabildo de La Palma aprobó la convocatoria 2025 de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos generadores de empleo en la isla, con una dotación económica de 200.000 euros, cofinanciada parcialmente por el Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan). Esta iniciativa permitió apoyar a asociaciones, fundaciones, ONGs, federaciones, sindicatos y colegios oficiales que trabajan en el ámbito de la formación y el empleo, favoreciendo la creación de nuevos servicios orientados a la inserción laboral de personas desempleadas. La actuación fortaleció el papel del tercer sector como agente clave en la dinamización del mercado laboral y en la cohesión social, impulsando proyectos con impacto directo sobre la empleabilidad y el acceso a oportunidades laborales en sectores estratégicos para el desarrollo insular. Además, fomentó la colaboración institucional y el desarrollo de políticas activas de empleo adaptadas a las necesidades reales de la ciudadanía y del territorio.

122

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la inclusión social y laboral de colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/56df22bc>

EL CABILDO ABRE EL PLAZO DE PRESOLICITUD PARA LAS AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES EN EL ÁMBITO RURAL

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma abrió el plazo de presolicitud para acceder al plan de ayudas destinado a la rehabilitación de inmuebles en el ámbito rural, una iniciativa dotada con un millón de euros orientada a ampliar la oferta de vivienda y favorecer la revitalización de las zonas rurales de la isla. El programa permitió impulsar la recuperación de viviendas en desuso mediante subvenciones destinadas a actuaciones de conservación, reforma, restauración y rehabilitación, incentivando que estos inmuebles se incorporen posteriormente al mercado de alquiler residencial durante un periodo mínimo de cinco años. La medida contribuyó a facilitar el acceso a la vivienda, especialmente en un contexto de escasez habitacional y aumento de precios, al tiempo que promovió la fijación de población en áreas rurales y la recuperación del patrimonio edificado.



Asimismo, la iniciativa reforzó la estrategia integral de vivienda impulsada por la institución insular, complementando otras acciones vinculadas a la compra de suelo, construcción de vivienda pública y ayudas al alquiler juvenil. La actuación fomentó además la rehabilitación sostenible del entorno rural y la dinamización socioeconómica de los municipios menos poblados.

Concordancia con las metas: 10.2

La iniciativa respondió al ODS 10 mediante medidas orientadas a mejorar la igualdad de acceso a la vivienda y reducir desequilibrios territoriales.

123

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/ywbv3kmr>

EL CABILDO DE LA PALMA DESTINA 400.000 EUROS A AYUDAS PARA IMPULSAR NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma aprobó la convocatoria de subvenciones destinadas a impulsar la creación de nuevos proyectos empresariales en la isla, una iniciativa orientada a fomentar el emprendimiento, generar empleo y fortalecer el tejido económico insular. La actuación contempló distintas líneas de apoyo dirigidas a jóvenes emprendedores, personas desempleadas, nuevas empresas, autónomos y negocios afectados por la erupción volcánica de 2021, favoreciendo la puesta en marcha de nuevas actividades económicas y la recuperación empresarial. Estas ayudas permitieron incentivar la actividad productiva local, promover la diversificación económica y apoyar la consolidación de iniciativas empresariales sostenibles en distintos sectores estratégicos de la isla. Asimismo, la medida contribuyó a mejorar las oportunidades laborales y a facilitar la recuperación económica y social del territorio, especialmente para colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo o afectados por situaciones de vulnerabilidad derivadas de la crisis volcánica. La convocatoria reforzó además la colaboración entre recursos propios de la institución y fondos del Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) orientados a la empleabilidad y el desarrollo económico local.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la inclusión económica y la igualdad de oportunidades para jóvenes, desempleados y personas afectadas por la erupción volcánica.



Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/3rkm2fcv>

EL PROGRAMA VERANO SIN BARRERAS PROMUEVE LA AUTONOMÍA Y EL DISFRUTE DE LA PLAYA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Agosto 2025

124

El Cabildo de La Palma puso en marcha una nueva edición del programa Verano sin Barreras con el objetivo de favorecer la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el bienestar de personas con discapacidad mediante actividades adaptadas en entornos naturales y costeros de la isla. La iniciativa se desarrolló durante tres meses en distintos puntos del territorio insular, incorporando nuevas sedes para facilitar el acceso de la ciudadanía y reducir los desplazamientos, reforzando así la cobertura territorial del servicio. El programa permitió que personas adultas con discapacidad participaran en actividades de playa, ocio, naturaleza y dinámicas comunitarias contando con apoyo especializado y personal cualificado, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad y acompañamiento adaptado a sus necesidades. La actuación promovió la autonomía personal, la autoestima, la interacción social y la generación de redes de apoyo, favoreciendo además la participación activa en espacios públicos y naturales en igualdad de condiciones. Asimismo, la iniciativa contribuyó a consolidar servicios inclusivos en distintos municipios de la isla y reforzó el compromiso institucional con la atención social, la accesibilidad universal y la integración plena de las personas con discapacidad en la vida comunitaria y recreativa del territorio insular.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 favoreciendo la inclusión social y la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/yshp7hrj>

EL CABILDO REFUERZA EL APOYO A LAS FAMILIAS DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Agosto 2025



El Cabildo de La Palma destinó una subvención económica a una entidad especializada en la atención a personas con alzhéimer y otras demencias con el objetivo de reforzar los servicios de apoyo dirigidos a usuarios de centros de dependencia de la isla y a sus familias. La actuación permitió mejorar la gestión de los servicios de información, orientación y asesoramiento destinados a personas en situación de dependencia, fortaleciendo la atención social y sociosanitaria especializada en el ámbito de las demencias. Asimismo, se impulsaron acciones orientadas a favorecer la autonomía personal, el mantenimiento de capacidades funcionales y cognitivas y el acompañamiento en las actividades básicas de la vida diaria, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar físico y emocional de las personas usuarias. La iniciativa también favoreció el fortalecimiento de los recursos técnicos y humanos vinculados a la atención de personas mayores con deterioro cognitivo, reforzando el apoyo a las familias cuidadoras y promoviendo una atención más integral, personalizada y adaptada a las necesidades de este colectivo vulnerable. Con esta actuación se consolidó la colaboración entre la administración pública y el tejido asociativo especializado para mejorar la respuesta social y asistencial en materia de dependencia y envejecimiento.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 mediante el apoyo a personas en situación de dependencia y a sus familias, favoreciendo la inclusión y la atención a colectivos vulnerables.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/ymzs48y4>

EL CABILDO MANTIENE ABIERTO EL PLAZO DE PRESOLICITUD DE LAS AYUDAS A JÓVENES PARA EL ALQUILER DE VIVIENDAS

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma mantuvo abierto el proceso de presolicitud de ayudas destinadas a facilitar el acceso a la vivienda en régimen de alquiler para personas jóvenes residentes en la isla, en respuesta al incremento del precio de los alquileres y a las dificultades de emancipación juvenil. La actuación permitió avanzar en la planificación y gestión de una línea de subvenciones orientada a apoyar económicamente a personas de entre 18 y 35 años mediante ayudas destinadas a cubrir parte del coste mensual del alquiler de vivienda o habitación.



La iniciativa contempló la concesión de ayudas económicas de carácter retroactivo durante un año, favoreciendo la estabilidad residencial y el acceso a una vivienda digna para la población joven. Asimismo, se habilitaron mecanismos de tramitación electrónica y presencial para garantizar la accesibilidad administrativa al programa y mejorar la capacidad de respuesta institucional ante la demanda existente. La medida se integró dentro de las políticas insulares de vivienda y acción social orientadas a combatir la exclusión residencial, promover la igualdad de oportunidades y favorecer la permanencia de la población joven en la isla. Además, reforzó la coordinación entre servicios públicos de vivienda y atención social para ofrecer acompañamiento e información a las personas solicitantes durante el procedimiento.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 mediante medidas orientadas a reducir desigualdades y favorecer la inclusión social y económica de las personas jóvenes con mayores dificultades de acceso al alquiler.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5ce5c6pu>

EL CABILDO TRABAJA CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA LOGRAR AUMENTAR EL NÚMERO DE TAXIS ADAPTADOS EN LA ISLA

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una línea de trabajo coordinada con los ayuntamientos de la isla para incrementar el número de vehículos de taxi adaptados para personas con movilidad reducida, promoviendo así un transporte público más accesible e inclusivo. La actuación se centró en el desarrollo de mecanismos de colaboración interadministrativa orientados a facilitar ayudas destinadas a la adaptación de vehículos mediante la instalación de sistemas específicos para garantizar su uso seguro y adecuado por parte de personas con discapacidad o movilidad reducida. Para ello, se realizaron estudios preliminares sobre el coste de los kits de adaptación y se solicitó información a los municipios acerca del número de licencias existentes y la demanda real de taxis accesibles, con el objetivo de cumplir con la normativa que establece un porcentaje mínimo de vehículos adaptados en cada municipio. La iniciativa también contempló la puesta en marcha de subvenciones directas dirigidas a titulares de licencias interesados en adaptar sus vehículos, favoreciendo una respuesta más eficaz a las necesidades detectadas.



Además, se promovieron espacios de trabajo transversal con entidades del tercer sector y representantes institucionales para mejorar las bases reguladoras de las ayudas y reforzar las políticas de accesibilidad e inclusión social en el ámbito del transporte insular.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al fomentar la inclusión social y mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida mediante un transporte adaptado.

127

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/ym8jnazj>

EL CABILDO IMPULSA UN CURSO DE BORDADO DENTRO DEL PROGRAMA LA PALMA ARTESANÍA

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha una nueva acción formativa dentro del programa La Palma Artesanía mediante la organización de un curso de bordado orientado a preservar, difundir y transmitir las técnicas tradicionales artesanales de la isla. La iniciativa se desarrolló en la Escuela Insular de Artesanía y ofreció formación especializada durante varios meses en horario de tarde, facilitando el acceso de la ciudadanía al aprendizaje y perfeccionamiento de labores tradicionales vinculadas al patrimonio cultural insular. La actuación promovió espacios de encuentro intergeneracional y de intercambio de conocimientos artesanales, favoreciendo tanto la participación de personas con experiencia previa como de nuevos perfiles interesados en adquirir competencias relacionadas con el bordado tradicional. Asimismo, el programa incorporó medidas de accesibilidad económica mediante la exención de pago para estudiantes y personas desempleadas, fomentando la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación cultural y artesanal. La iniciativa contribuyó a reforzar la conservación del patrimonio inmaterial de La Palma, apoyar la continuidad de los oficios tradicionales y dinamizar la actividad artesanal insular como elemento de identidad cultural, formación y desarrollo local.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación respondió al ODS 10 al favorecer el acceso igualitario a la formación mediante medidas de exención económica para determinados colectivos.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/3uv7724h>

EL CABILDO MANTIENE ABIERTO EL PLAZO PRESOLICITUD PARA LAS AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES EN EL ÁMBITO RURAL

128

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma mantuvo abierto el plazo de presolicitud de un programa de ayudas destinado a la rehabilitación de inmuebles en el ámbito rural, con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso y disponibilidad de vivienda en la isla. La iniciativa impulsó la conservación, reforma, restauración y rehabilitación de viviendas mediante subvenciones orientadas a sufragar parte de los costes de las actuaciones, favoreciendo la recuperación del parque inmobiliario rural y promoviendo su incorporación al mercado de alquiler residencial. El programa contempló ayudas económicas adaptadas al coste de las obras y vinculó la concesión de las subvenciones al compromiso de destinar las viviendas rehabilitadas al alquiler durante un periodo mínimo, fomentando así la oferta de vivienda accesible y la fijación de población en zonas rurales. Además, la actuación reforzó las políticas públicas insulares en materia de vivienda mediante mecanismos de tramitación accesibles y coordinación con otros programas relacionados con la adquisición de suelo, construcción de vivienda pública y ayudas al alquiler. La medida contribuyó a dinamizar el entorno rural, mejorar las condiciones de habitabilidad y promover un uso más eficiente y sostenible del parque edificatorio existente en la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 mediante medidas orientadas a reducir desigualdades territoriales y favorecer oportunidades residenciales en el ámbito rural.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4x7rujhb>

CABILDO DE LA PALMA DA EL IMPULSO DEFINITIVO A LA NUEVA RESIDENCIA DE MAYORES DE EL PASO



Agosto 2025

El Cabildo de La Palma aprobó el proyecto de ampliación y mejora de la residencia de mayores de El Paso con el objetivo de reforzar la atención sociosanitaria y ampliar la capacidad asistencial destinada a las personas mayores de la comarca oeste de la isla. La actuación permitió avanzar en la modernización de esta infraestructura mediante una intervención orientada a cumplir los requisitos estructurales, de seguridad, higiene y sostenibilidad ambiental exigidos para este tipo de equipamientos. El proyecto contempló la construcción de nuevas plantas sobre el edificio existente y la utilización de sistemas constructivos prefabricados para optimizar los tiempos de ejecución y mejorar la eficiencia de la obra. Esta ampliación contribuyó a incrementar el número de plazas residenciales y mejorar la calidad de los servicios destinados a una población envejecida con crecientes necesidades de atención y cuidados especializados. Asimismo, la iniciativa se integró dentro de las políticas públicas insulares de fortalecimiento de los servicios sociales y sanitarios, reforzando la capacidad de respuesta ante la emergencia sociosanitaria existente en la isla. La actuación contó además con financiación vinculada a fondos europeos destinados a impulsar infraestructuras resilientes y adaptadas a las necesidades sociales actuales.

129

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó al ODS 10 al favorecer el acceso equitativo a servicios asistenciales para colectivos vulnerables.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mtbpmd4m>

EL CABILDO IMPULSA LA FORMACIÓN CIUDADANA EN COMPETENCIAS DIGITALES

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha, a través de la empresa pública Sodepal, un programa formativo destinado a mejorar las competencias digitales de la ciudadanía en distintos municipios de la isla. La iniciativa estuvo orientada especialmente a personas mayores y jóvenes, con el objetivo de reducir la brecha digital y favorecer la inclusión tecnológica mediante la adquisición de conocimientos prácticos relacionados con el uso de herramientas digitales.



El programa incluyó formación presencial y online sobre informática básica, navegación en internet, correo electrónico, redes sociales, videoconferencias, almacenamiento en la nube, hojas de cálculo, presentaciones digitales y nociones de ciberseguridad. La actuación permitió facilitar el acceso autónomo de la población a servicios y trámites administrativos electrónicos, contribuyendo a mejorar la capacidad de adaptación de la ciudadanía al entorno digital y fortaleciendo la participación social y administrativa. Asimismo, la iniciativa favoreció la igualdad de oportunidades en el acceso a la tecnología y promovió una administración más eficiente y accesible, impulsando la cohesión territorial y la capacitación digital en la isla mediante la cooperación institucional y el desarrollo de acciones formativas adaptadas a diferentes perfiles de población.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la inclusión social y tecnológica de colectivos con mayor riesgo de exclusión digital, especialmente personas mayores.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/yafbenep>

EL CABILDO ABRE EL PLAZO DE SOLICITUD PARA LAS AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS DIRIGIDA A JÓVENES

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una convocatoria de ayudas al alquiler destinada a personas jóvenes residentes en la isla con edades comprendidas entre 18 y 35 años, con el objetivo de facilitar su acceso y permanencia en una vivienda o habitación en régimen de arrendamiento. La iniciativa permitió tramitar solicitudes tanto por vía electrónica como presencial, favoreciendo la accesibilidad administrativa y el acceso igualitario a la prestación. La medida respondió a las dificultades existentes para afrontar el coste de los alquileres, agravadas por la escasez de vivienda disponible y el incremento de precios, circunstancias que limitaban las posibilidades de emancipación juvenil y de desarrollo de proyectos de vida en la isla. La convocatoria contó con una dotación económica de 500.000 euros y contempló ayudas equivalentes al 50% de la renta mensual, hasta un máximo de 300 euros durante un año. La actuación se dirigió a personas con contrato de alquiler o en disposición de suscribirlo, siempre que acreditaran ingresos regulares y ausencia de deudas con las administraciones públicas.



Además, se habilitaron canales de información y apoyo para facilitar la gestión documental y garantizar el acceso efectivo a la subvención.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación promovió el ODS 10 al facilitar la inclusión social y económica de personas jóvenes con dificultades de acceso al alquiler.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/35z79jh>

EL CABILDO ABRE EL PLAZO DE SOLICITUD PARA LAS AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES EN EL ÁMBITO RURAL

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha una línea de ayudas destinada a la rehabilitación de inmuebles en el ámbito rural con el objetivo de incrementar la disponibilidad de vivienda residencial en la isla y contribuir a la recuperación del parque habitacional existente. La iniciativa contó con una dotación económica de un millón de euros y permitió financiar actuaciones de conservación, mantenimiento, reforma, restauración y rehabilitación de viviendas, incluyendo intervenciones iniciadas desde comienzos del año en curso. El programa contempló subvenciones de hasta el 50% del coste de las obras, alcanzando el 100% en actuaciones inferiores a 20.000 euros y con un límite máximo de 30.000 euros por inmueble. Como condición, las personas beneficiarias debieron comprometerse a destinar las viviendas rehabilitadas al alquiler residencial durante un periodo mínimo de cinco años, favoreciendo así el acceso a vivienda en zonas rurales y reforzando la función social del parque inmobiliario. La convocatoria facilitó la presentación de solicitudes por vía electrónica y presencial, garantizando la accesibilidad administrativa y el acompañamiento técnico a través de distintos servicios de información y atención ciudadana habilitados por la Corporación insular.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, promovió la inclusión territorial y social mediante el acceso a vivienda en áreas rurales.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.



Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/34rchw33>

EL CABILDO CONCLUYE LOS TRABAJOS QUE PERMITEN EL CORRECTO USO Y FUNCIONAMIENTO DEL CREMATORIO INSULAR

Septiembre 2025

132

El Cabildo de La Palma finalizó las actuaciones necesarias para garantizar la completa operatividad del horno crematorio insular, resolviendo las deficiencias técnicas y administrativas existentes desde su construcción y asegurando la prestación de un servicio funerario esencial para toda la población de la isla. La actuación permitió adecuar la infraestructura a las normativas vigentes en materia de seguridad y medio ambiente, garantizando un funcionamiento seguro, regulado y adaptado a las necesidades de la ciudadanía. La puesta en servicio de esta instalación evitó que las familias tuvieran que desplazarse a otras islas para acceder a servicios de cremación, mejorando la accesibilidad y la cobertura de los servicios públicos insulares en momentos especialmente sensibles. Además, se impulsaron mejoras complementarias para optimizar la atención y el funcionamiento de las instalaciones funerarias. La iniciativa respondió a una demanda histórica de la población y reforzó el compromiso institucional con la mejora de las infraestructuras públicas y la prestación de servicios básicos dignos, accesibles y adecuados a las necesidades sociales de la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, favoreció la igualdad en el acceso a servicios básicos para toda la ciudadanía insular.

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/5hasj6k7>

LA PALMA APUESTA POR LA INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN IRLANDA Y OFRECE 40 BECAS A LOS JÓVENES TALENTOS DE LA ISLA

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma mantuvo su programa de becas de inmersión lingüística mediante la financiación completa de 40 ayudas destinadas a alumnado de 4º de la ESO para cursar el primer trimestre académico en Irlanda.



La iniciativa tuvo como finalidad reforzar el aprendizaje y dominio de la lengua inglesa a través de una experiencia educativa y cultural en un entorno internacional, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo personal y académico de las personas participantes. El programa cubrió íntegramente los gastos asociados al desplazamiento, alojamiento, manutención, matrícula, uniformes, material escolar, asistencia y gestión de la estancia, garantizando la igualdad de acceso a la experiencia formativa para el alumnado beneficiario. La actuación permitió que estudiantes de la isla desarrollaran competencias lingüísticas y habilidades personales en un contexto de inmersión cultural, fortaleciendo su preparación académica y sus oportunidades futuras de acceso a estudios superiores y al mercado laboral. La iniciativa consolidó además la apuesta institucional por el apoyo al talento joven y la internacionalización educativa como herramientas para mejorar la formación y la empleabilidad de la juventud palmera.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, la financiación íntegra del programa promovió la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a experiencias formativas internacionales.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/ysf6nh9n>

EL CABILDO IMPULSA UNA FORMACIÓN SOBRE IMAGEN PERSONAL EN BARLOVENTO

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó, a través de Sodepal, un curso de formación en imagen personal dirigido a personas residentes en la isla con el objetivo de facilitar el acceso a nuevas competencias profesionales en un sector con creciente demanda laboral. La iniciativa ofreció plazas formativas accesibles sin necesidad de experiencia previa, favoreciendo la participación de personas mayores de 16 años interesadas en adquirir conocimientos vinculados a la imagen personal y al ámbito estético. La acción formativa se desarrolló en el municipio de Barlovento y permitió ampliar la oferta de capacitación especializada en el territorio insular, contribuyendo a descentralizar oportunidades formativas y mejorar el acceso de la población a procesos de cualificación profesional.



El programa fomentó además el desarrollo de habilidades orientadas a la inserción laboral y al emprendimiento en actividades vinculadas al sector de la imagen y el bienestar personal. Asimismo, la actuación reforzó la cooperación institucional entre entidades públicas locales para promover iniciativas formativas orientadas a mejorar las oportunidades de empleo y especialización de la ciudadanía palmera.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, la apertura del programa a residentes de toda la isla y sin necesidad de experiencia previa promovió la igualdad de oportunidades y la inclusión formativa.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/yraxs67e>

LOS PRIMEROS PALMEROS DE LAS MODALIDADES DE TRANSVULCANIA PARTICIPAN Y SUBEN AL PODIO EN LA CARRERA INFINITE TRAIL DE AUSTRIA

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma, a través de Sodepal, impulsó una iniciativa de promoción y reconocimiento del deporte insular mediante la participación de corredores locales destacados en la prueba internacional Infinite Trail celebrada en Austria. La actuación permitió que deportistas que habían obtenido los mejores resultados en distintas modalidades de la Transvulcania accedieran a una experiencia competitiva internacional vinculada al trail running, favoreciendo la proyección exterior del talento deportivo palmero y el intercambio de experiencias en el ámbito del deporte de montaña. La iniciativa se desarrolló en colaboración con entidades patrocinadoras vinculadas al evento deportivo insular y contribuyó a reforzar la internacionalización de la marca deportiva asociada a La Palma. La participación de representantes de la isla en diferentes modalidades de competición permitió además visibilizar el nivel deportivo alcanzado por corredores locales, algunos de los cuales obtuvieron posiciones destacadas en el podio internacional. La actuación favoreció el reconocimiento del deporte como herramienta de promoción territorial, desarrollo personal y proyección económica y turística, fortaleciendo el posicionamiento de La Palma como territorio vinculado al deporte de naturaleza y a las competiciones internacionales de montaña.

Concordancia con las metas: 10.2



En relación con el ODS 10, la iniciativa promovió oportunidades de participación y proyección internacional para deportistas locales.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/585jfetc>

EL CABILDO IMPULSA LA FERIA DE SALDOS DE LA PALMA COMO UNA HERRAMIENTA ESTRATÉGICA PARA EL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO

135

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma, a través de Sodepal, impulsó la primera edición de la Feria de Saldos de La Palma como una iniciativa orientada a fortalecer y dinamizar el pequeño y mediano comercio insular mediante la promoción de espacios de venta, liquidación de productos y atracción de consumidores. La actuación permitió ofrecer a las empresas participantes una plataforma para optimizar la rotación de stocks, mejorar la liquidez empresarial y reforzar la visibilidad de sus actividades comerciales de cara a nuevas temporadas. La feria se desarrolló en un espacio público habilitado para la exposición y comercialización de productos, incorporando además actividades de animación y dinamización destinadas a mejorar la experiencia de compra y fomentar la participación ciudadana. La iniciativa facilitó la participación gratuita de empresas expositoras mediante la dotación de stands equipados y servicios comunes, favoreciendo el acceso igualitario del tejido comercial local a acciones de promoción económica. Asimismo, la actuación reforzó la cooperación entre administraciones públicas, tejido empresarial y asociaciones locales para impulsar la actividad económica, atraer visitantes y consolidar un modelo de dinamización comercial y social vinculado al desarrollo económico insular.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación favoreció el ODS 10 al facilitar la participación gratuita e inclusiva de empresas locales en acciones de promoción comercial.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/mr3zhz9n>

EL CABILDO TRANSFIERE 500.000 EUROS A SANTA CRUZ DE LA PALMA PARA LA ADQUISICIÓN DE SUELO PARA VIVIENDAS PÚBLICAS

Septiembre 2025



El Cabildo de La Palma formalizó una transferencia económica destinada al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma para financiar la adquisición de suelo orientado a la futura construcción de viviendas públicas en el municipio. La actuación permitió avanzar en la planificación de nuevos proyectos residenciales de promoción pública con el objetivo de ampliar la oferta de vivienda asequible y responder a la creciente demanda habitacional existente en la capital insular. La iniciativa favoreció la disponibilidad de terrenos aptos para el desarrollo de viviendas protegidas destinadas tanto al alquiler como a la venta, impulsando medidas orientadas a mejorar el acceso a la vivienda y fortalecer la cohesión social. Asimismo, la actuación reforzó la cooperación institucional entre administraciones públicas para afrontar de manera coordinada uno de los principales retos sociales y territoriales de la isla. La financiación destinada a la adquisición de suelo constituyó además una herramienta estratégica para dinamizar el mercado inmobiliario local y promover futuras actuaciones urbanísticas vinculadas a la construcción de vivienda pública adaptada a las necesidades de la ciudadanía y de los colectivos con mayores dificultades de acceso residencial.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación favoreció el ODS 10 mediante el impulso de políticas destinadas a mejorar el acceso residencial de la población y reducir desigualdades sociales.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3a2xy67f>

LA PALMA APUESTA POR LA INCLUSIVIDAD Y ACCESIBILIDAD AUDITIVA EN DIFERENTES PUNTOS DE INTERÉS DE LA ISLA

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad auditiva y la inclusión en distintos Puntos de Información Ambiental de la isla mediante la implantación de sistemas de bucle magnético y tecnologías de apoyo a la comunicación. La iniciativa permitió adaptar espacios de atención al público en centros vinculados al patrimonio natural y a la divulgación ambiental, garantizando condiciones de acceso más igualitarias para personas con dificultades auditivas.



Las actuaciones incluyeron la instalación de lazos de inducción magnética, bucles de mostrador y micrófonos en áreas de información y atención ciudadana, facilitando una comunicación más clara, segura y accesible en entornos donde el ruido ambiental y la reverberación dificultaban la comprensión oral. La medida favoreció además la mejora de la atención relacionada con información sobre senderos, seguridad, normativas y uso de espacios naturales protegidos, reforzando la accesibilidad universal en equipamientos ambientales de la isla. Asimismo, la actuación consolidó el compromiso institucional con la eliminación de barreras de comunicación y con la promoción de un acceso inclusivo al patrimonio natural y a los servicios públicos asociados a los espacios protegidos.

137

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al promover la inclusión y la igualdad de acceso a la información y a los servicios públicos para personas con discapacidad auditiva, en línea con la meta 10.2.

Área: Medio Natural, Transición Ecológica y Lucha Contra El Cambio Climático.

Información: <https://tinyurl.com/3u8n6zka>

LA PALMA ACOGE SU PRIMERA EDICIÓN DEL BARÇA ACADEMY CAMPS PARA ACERCAR EL FÚTBOL A NIÑAS Y NIÑOS DE LA ISLA

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de la primera edición del Barça Academy Camps La Palma como una iniciativa orientada a fomentar el deporte base, la formación integral de la infancia y la juventud y la promoción de valores asociados a la convivencia y el trabajo en equipo. El proyecto permitió desarrollar un campus formativo de fútbol dirigido a niñas y niños de entre 6 y 17 años, basado en metodologías de entrenamiento técnico y táctico aplicadas en programas de alto rendimiento deportivo. La iniciativa incluyó entrenamientos especializados, simulaciones de juego, actividades de preparación física y psicológica y formación específica para porteros, favoreciendo el desarrollo de competencias deportivas y personales de las personas participantes. Asimismo, el campus promovió valores vinculados a la inclusión, la cooperación y la convivencia entre menores de distintas procedencias e intereses comunes a través de la práctica deportiva.



La actuación reforzó además la proyección de La Palma como sede de eventos deportivos de alcance internacional y favoreció la colaboración entre administraciones públicas y entidades deportivas para impulsar programas formativos y de ocio saludable dirigidos a la población infantil y juvenil de la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

En relación con el ODS 10, el campus promovió la inclusión y la convivencia entre participantes de diferentes procedencias y contextos.

138

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/yeysz8e8>

EL CABILDO APRUEBA UNA MOCIÓN EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONFLICTO BÉLICO DE GAZA

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una moción institucional de apoyo a la población civil de Gaza y de defensa de los derechos humanos ante la grave crisis humanitaria que afecta al territorio palestino. La iniciativa expresó el compromiso institucional con la protección de la vida, la defensa del Derecho Internacional Humanitario y la necesidad de promover una respuesta internacional orientada al cese de la violencia y a la protección de la población civil, especialmente de la infancia y de las personas desplazadas. La moción incorporó el respaldo a la apertura de corredores humanitarios y al fortalecimiento de la ayuda internacional mediante organismos especializados, además de rechazar prácticas vinculadas al hambre, el desplazamiento forzado y la vulneración de derechos fundamentales en contextos de conflicto armado. Asimismo, la actuación promovió el impulso de acciones de sensibilización y educación en derechos humanos dirigidas a la ciudadanía y a la población joven de la isla. El acuerdo también reforzó la cooperación institucional y el compromiso con la paz, la solidaridad internacional y la defensa de los derechos universales, trasladando el posicionamiento adoptado a organismos nacionales e internacionales competentes en materia diplomática y humanitaria.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación favoreció el ODS 10 al defender la protección de colectivos vulnerables y el respeto a los derechos fundamentales sin discriminación.



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/286vnnxn>

CASI MIL JÓVENES SE BENEFICIAN DE LAS AYUDAS A LA MOVILIDAD DEL CABILDO DE LA PALMA

Septiembre 2025

139

El Cabildo de La Palma abonó las ayudas al transporte destinadas al alumnado que cursó estudios fuera de la isla durante el curso académico 2024-2025, beneficiando a centenares de estudiantes que desarrollaron su formación en otras islas del archipiélago, en distintos puntos del territorio nacional y en el extranjero. La actuación tuvo como finalidad favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, compensando parte de los gastos derivados de los desplazamientos necesarios para continuar estudios que no podían realizarse en La Palma. La iniciativa estuvo dirigida a estudiantes de enseñanzas universitarias, másteres, doctorados, cursos de postgrado, bachillerato y formación profesional, entre otras modalidades formativas, contribuyendo a reducir la carga económica que supone la movilidad académica para numerosas familias. Asimismo, la medida permitió incrementar la dotación presupuestaria para atender la totalidad de las solicitudes que cumplieran los requisitos establecidos, garantizando una mayor cobertura de beneficiarios. La actuación reforzó el compromiso institucional con la formación, la movilidad educativa y el apoyo a la juventud, facilitando el acceso a oportunidades académicas en igualdad de condiciones y favoreciendo el desarrollo del capital humano de la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación favoreció el ODS 10 al promover la igualdad de oportunidades para estudiantes que debían desplazarse fuera de la isla para continuar su formación.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/ykz8arez>

EL CABILDO COLOCA MÁS DE 120 PICTOGRAMAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA PALMA

Septiembre 2025



El Cabildo de La Palma colaboró en el desarrollo del programa Comprende tu entorno mediante la instalación de 122 pictogramas en edificios y espacios públicos de la isla con el objetivo de mejorar la accesibilidad cognitiva y facilitar la orientación de las personas con diversidad funcional. La actuación permitió incorporar sistemas de comunicación visual en diferentes equipamientos públicos para favorecer la comprensión de los entornos, el acceso a la información y la utilización autónoma de servicios y recursos comunitarios. Asimismo, la iniciativa contribuyó a identificar y reducir barreras cognitivas presentes en espacios de uso ciudadano, promoviendo una mayor inclusión y participación social. La implantación de señalética adaptada facilitó que las personas usuarias pudieran desplazarse con mayor seguridad, comprender mejor los servicios disponibles y desenvolverse de forma más independiente en distintos entornos públicos. Además, el proyecto reforzó el compromiso institucional con la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades, impulsando medidas orientadas a garantizar una sociedad más inclusiva y adaptada a las necesidades de todas las personas.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades para las personas con diversidad funcional.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/53jmannv>

EL CABILDO HACE EFECTIVO EL PAGO DE LAS AYUDAS A LA MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma hizo efectivo el pago de las ayudas al transporte destinadas al alumnado que cursó estudios fuera de la isla durante el curso académico 2024-2025, beneficiando a 976 jóvenes que desarrollaron su formación en otras islas, en distintos puntos del territorio nacional o en el extranjero. La actuación permitió cofinanciar los gastos derivados de los desplazamientos necesarios para acceder a estudios universitarios, de posgrado, bachillerato y formación profesional, entre otros, contribuyendo a reducir el impacto económico que supone la movilidad educativa para numerosas familias. Asimismo, se incrementó la dotación presupuestaria de esta línea de apoyo con el fin de atender las solicitudes presentadas y garantizar una mayor cobertura de beneficiarios.



La iniciativa reforzó el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y favoreció la continuidad formativa de estudiantes que debían desplazarse fuera de La Palma para completar sus estudios. Además, contribuyó a fomentar el uso del transporte público y a apoyar la formación y cualificación de la juventud insular.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación favoreció el ODS 10 al promover la igualdad de oportunidades para estudiantes que debían desplazarse fuera de la isla para continuar su formación.

141

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/mrxcwkym>

EL CABILDO APUESTA POR LA UNIFICACIÓN DE LOS PLANES DE APOYO INDIVIDUALIZADO EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la implantación de un nuevo Plan de Atención Individual o Plan Personal de Apoyo centrado en la persona, la familia y la comunidad en los centros residenciales y de atención diurna dirigidos a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. La iniciativa permitió avanzar hacia un modelo de atención unificado, personalizado y centrado en los derechos, necesidades y preferencias de las personas usuarias, garantizando una prestación homogénea de los servicios en toda la red insular. Asimismo, el proyecto promovió la participación activa de las personas con discapacidad en la toma de decisiones relacionadas con su atención, fomentando su autonomía y capacidad de elección mediante procesos flexibles, revisables y adaptados a cada situación personal. La actuación favoreció además la coordinación entre profesionales y recursos especializados para establecer criterios comunes de intervención y asegurar una atención de calidad basada en la inclusión y el bienestar social. Con ello, se reforzó un modelo de apoyo comunitario orientado a mejorar la calidad de vida, la participación social y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación favoreció el ODS 10 mediante la inclusión social y la garantía de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/axb4s2dh>

EL CABILDO HACE EFECTIVO EL PAGO DE LAS SUBVENCIONES JUVENILES DE LA PALMA

142

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma abonó una línea de subvenciones destinada a respaldar la actividad desarrollada por asociaciones juveniles de la isla, financiando proyectos e iniciativas orientadas a la participación, la dinamización social, cultural y educativa de la población joven. La actuación permitió apoyar económicamente a diversas entidades que desarrollan actividades vinculadas a ámbitos como la cultura, las artes escénicas, la formación, el ocio educativo, la participación comunitaria y el asociacionismo juvenil. Asimismo, la iniciativa contribuyó a fortalecer el tejido asociativo juvenil y a ampliar la oferta de actividades dirigidas a este colectivo, favoreciendo espacios de aprendizaje, creatividad, convivencia y participación activa. La medida se integró en una estrategia de apoyo a la juventud destinada a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social de las personas jóvenes, promoviendo su implicación en la vida comunitaria y el fortalecimiento de proyectos impulsados desde la sociedad civil. Además, contribuyó a reforzar la capacidad de actuación de las asociaciones beneficiarias y a generar propuestas adaptadas a las necesidades e intereses de la juventud de La Palma.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al impulsar la inclusión y la participación de las personas jóvenes en la vida social y comunitaria.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/2rmdbh5e>

EL CABILDO RESUELVE LAS BECAS A CASI 300 ESTUDIANTES PALMEROS PARA EL CURSO 2025/2026



Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó la concesión de becas destinadas al alumnado que cursa estudios fuera de la isla durante el curso académico 2025/2026, articulando una línea de apoyo económico orientada a facilitar el acceso y la continuidad de la formación superior. La actuación permitió beneficiar a cerca de 300 estudiantes mediante ayudas destinadas a cubrir necesidades vinculadas a su proceso formativo, contribuyendo a reducir las dificultades económicas asociadas al desplazamiento y permanencia fuera del territorio insular. Asimismo, la iniciativa reforzó el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, favoreciendo que el lugar de residencia no supusiera una limitación para el desarrollo académico. La medida también permitió adelantar los plazos de resolución y abono respecto a convocatorias anteriores, proporcionando mayor seguridad y planificación a las personas beneficiarias y a sus familias. Además, el programa contribuyó a impulsar la capacitación y cualificación de la juventud palmera, apoyando la formación de capital humano y favoreciendo la adquisición de conocimientos y competencias que resultan estratégicas para el desarrollo social y económico de la isla.

143

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación favoreció el ODS 10 al promover la igualdad de oportunidades y reducir barreras económicas que pueden dificultar el acceso a la educación.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/43hb7pym>

EL CABILDO CONTRIBUYE AL BIENESTAR SOCIAL CON EL PROGRAMA FAMILIAS AMIGAS

Septiembre 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha y consolidó el proyecto Familias Amigas, una iniciativa orientada a favorecer la integración social, emocional y personal de niños, niñas y adolescentes mediante su participación en entornos familiares colaboradores. La actuación promovió la creación de vínculos afectivos positivos y redes de apoyo complementarias que contribuyeron al bienestar y desarrollo integral de las personas menores participantes.



Asimismo, el programa facilitó espacios de convivencia, intercambio de experiencias y acompañamiento, fortaleciendo la inclusión social y la participación comunitaria de un colectivo especialmente vulnerable. Durante su primer año de funcionamiento se consolidó una red de familias colaboradoras comprometidas con el proyecto, generando experiencias enriquecedoras tanto para las personas menores como para los núcleos familiares implicados. La iniciativa también impulsó acciones de encuentro y convivencia que permitieron compartir aprendizajes, reforzar relaciones y evaluar el impacto social alcanzado. Con ello, se fortalecieron mecanismos de protección, apoyo comunitario y atención centrada en la infancia y adolescencia, favoreciendo entornos seguros, inclusivos y orientados a la mejora de la calidad de vida y las oportunidades de futuro de las personas participantes.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al impulsar la inclusión social de menores en situación de vulnerabilidad y reforzar la igualdad de oportunidades.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/hbsxuue7>

EL CABILDO COLABORA CON LA PRUEBA CICLOTURISTA DE LA BENEMÉRITA BIKE

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma colaboró en la organización de una nueva edición de una prueba cicloturista solidaria impulsada con el objetivo de recaudar alimentos básicos destinados a apoyar la labor asistencial desarrollada por entidades sociales en la Isla. La iniciativa combinó la práctica deportiva con la solidaridad, estableciendo como inscripción la aportación de productos alimentarios para su posterior distribución entre personas y familias en situación de vulnerabilidad. El recorrido se desarrolló a través de varios municipios de la Isla, contando con puntos de incorporación y avituallamiento para las personas participantes. Además de fomentar hábitos de vida saludables mediante la actividad física, la actuación contribuyó a sensibilizar a la población sobre la importancia de la ayuda mutua y la colaboración comunitaria. El proyecto contó con la participación y coordinación de distintas administraciones públicas, entidades sociales y empresas colaboradoras, reforzando el compromiso colectivo con la cohesión social, el voluntariado y el apoyo a quienes presentan mayores dificultades económicas.



Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó con el ODS 10 al apoyar a colectivos con mayores dificultades económicas y reforzar la inclusión social.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

145

Información: <https://tinyurl.com/y37zhkyw>

EL CABILDO INCIDE EN LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA CUIDAR(T)

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha el programa Cuidar(T), un servicio preventivo de atención a la salud mental y apoyo psicosocial dirigido a la población infantojuvenil de la Isla y a sus familiares, cuidadores o personas de referencia. La iniciativa ofreció atención individual y grupal mediante sesiones de acompañamiento profesional, talleres formativos y campañas de sensibilización orientadas a mejorar el bienestar emocional, fortalecer las capacidades familiares y prevenir la aparición de trastornos mentales. Para su desarrollo se constituyó un equipo interdisciplinar integrado por profesionales de la psicología, el trabajo social y la educación social, garantizando una intervención integral y adaptada a las necesidades de cada caso. El programa proporcionó información, orientación y herramientas para afrontar los retos asociados al desarrollo infantil y adolescente, prestando especial atención a factores de riesgo relacionados con el entorno social, familiar y emocional. Asimismo, reforzó la prevención temprana, la promoción de la salud mental y el acompañamiento a las familias, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar psicosocial de la población menor de edad de la Isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación favoreció el ODS 10 al mejorar el acceso a recursos de apoyo para menores y familias en situaciones de vulnerabilidad, impulsando una mayor inclusión social.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/msndfewc>



EL CABILDO FOMENTA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA CON EL FESTIVAL IMPULSO

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma organizó la quinta edición de un festival cultural y social orientado a acercar la música clásica y barroca a colectivos y espacios con dificultades de acceso habitual a este tipo de propuestas artísticas. La iniciativa desarrolló una programación itinerante en centros educativos, sociales, sanitarios, residenciales y de atención a personas mayores, personas con discapacidad, población reclusa y usuarios de recursos de apoyo psicosocial. Además de los conciertos, el proyecto incluyó actividades formativas y ensayos abiertos destinados a favorecer el intercambio de conocimientos entre profesionales de la música y alumnado de formación musical. La actuación promovió el acceso igualitario a la cultura, impulsó la participación de colectivos diversos y utilizó la música como herramienta de bienestar, inclusión social y cohesión comunitaria. Asimismo, contribuyó a la difusión del patrimonio musical y al fortalecimiento de la vida cultural de la Isla mediante actividades abiertas a la ciudadanía, consolidando un modelo cultural con impacto social y educativo.

146

Concordancia con las metas: 10.2

Apoyó el ODS 10 al acercar la cultura a colectivos con mayores barreras de acceso, favoreciendo la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/5yu8r65s>

EL CABILDO PONE EN MARCHA LA OPE 2022 CON 32 PLAZAS PARA REFORZAR SU ESTRUCTURA Y REDUCIR LA TEMPORALIDAD

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la ejecución de una oferta de empleo público destinada a reforzar de forma estable la estructura de personal de la institución mediante la cobertura definitiva de plazas de personal funcionario y laboral fijo en distintos ámbitos profesionales. La actuación tuvo como objetivo reducir los niveles de temporalidad, fortalecer los recursos humanos disponibles y mejorar la capacidad operativa de los servicios públicos insulares.



El proceso selectivo incluyó plazas de carácter técnico, administrativo, social, sanitario y operativo, permitiendo atender necesidades estructurales de la organización y garantizar una prestación más eficiente de los servicios a la ciudadanía. Asimismo, la iniciativa contempló la creación de listas de reserva para cubrir necesidades temporales de manera ágil y asegurar la continuidad de los servicios esenciales. La convocatoria se desarrolló mediante procedimientos abiertos y transparentes, garantizando los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al empleo público y reforzando la planificación y modernización de la administración insular.

Concordancia con las metas: 10.3

La actuación contribuyó al ODS 10 al garantizar procesos selectivos basados en los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso al empleo público.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/4na99r6r>

EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD UNA MOCIÓN DE APOYO A LOS PACIENTES AFECTADOS POR COVID PERSISTENTE

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una moción institucional de apoyo a las personas afectadas por COVID persistente con el objetivo de visibilizar esta enfermedad, promover una mejor atención sanitaria y reforzar el reconocimiento de las necesidades de quienes la padecen. La iniciativa impulsó medidas orientadas a mejorar la sensibilización social, fomentar campañas informativas y promover acciones de concienciación en espacios públicos, educativos y sanitarios. Asimismo, se respaldó la creación de recursos especializados para garantizar una atención integral, incluyendo el impulso de unidades multidisciplinarias de referencia, apoyo psicológico y mecanismos que faciliten la adaptación laboral de las personas afectadas. La actuación también promovió el fortalecimiento de la investigación científica sobre las causas, el diagnóstico y los tratamientos de la enfermedad, así como la mejora de los sistemas de información mediante registros específicos de pacientes. Además, se favoreció la colaboración entre administraciones y entidades representativas para avanzar en el reconocimiento institucional de esta realidad y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación favoreció el ODS 10 al promover la inclusión y la igualdad de acceso a recursos y servicios para un colectivo con necesidades específicas.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/5t354jbp>

EL CABILDO LIDERA LAS POLÍTICAS DE AYUDA AL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL EN LA ISLA

148

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó un conjunto de políticas y programas dirigidos a fomentar el empleo juvenil, el emprendimiento y la retención de talento en la Isla mediante actuaciones coordinadas entre distintas áreas de gobierno. La iniciativa incluyó ayudas específicas para personas jóvenes emprendedoras, programas de formación, asesoramiento y acompañamiento empresarial, apoyo al asociacionismo juvenil, subvenciones destinadas a facilitar el acceso a la vivienda y acciones orientadas a mejorar la empleabilidad a través de prácticas profesionales y programas de inserción laboral. Asimismo, se promovieron proyectos centrados en la innovación, la digitalización, la creatividad y el desarrollo de nuevas oportunidades económicas sostenibles, favoreciendo la capacitación de la población joven y el fortalecimiento del tejido productivo local. La actuación también impulsó acuerdos institucionales para ampliar las medidas de apoyo al emprendimiento juvenil y promover acciones formativas en el ámbito educativo. En conjunto, el proyecto contribuyó a generar un entorno más favorable para el desarrollo personal, profesional y económico de la juventud.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó con el ODS 10 al impulsar medidas que facilitan la inclusión socioeconómica y el acceso a oportunidades para la juventud.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/y759j9nh>

EL CABILDO DE LA PALMA INCENTIVA EL EMPLEO CON LA FORMACIÓN DE 32 JÓVENES COMO PEONES FORESTALES

Octubre 2025



El Cabildo de La Palma desarrolló un programa de formación y empleo dirigido a jóvenes menores de 30 años en el ámbito forestal, combinando aprendizaje teórico y experiencia práctica mediante contratos formativos en alternancia. La iniciativa permitió capacitar a las personas participantes en competencias relacionadas con la limpieza, construcción y mantenimiento de caminos, prevención de riesgos laborales, manejo de maquinaria forestal y aplicación de productos fitosanitarios. Asimismo, incorporó formación en sensibilización ambiental, igualdad de oportunidades y competencias digitales, favoreciendo una preparación integral para el acceso al mercado laboral. El programa incluyó trabajos de restauración y acondicionamiento de senderos, contribuyendo a la conservación del patrimonio natural y al mantenimiento de infraestructuras de uso público. La actuación favoreció la empleabilidad juvenil, la adquisición de cualificaciones profesionales y la inserción laboral en sectores vinculados a la gestión ambiental y forestal, al tiempo que generó beneficios directos para el territorio mediante la mejora y puesta en valor de espacios naturales.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación apoyó el ODS 10 al facilitar oportunidades de inclusión económica y social para la juventud.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Medio Natural, Transición Ecológica y Lucha Contra El Cambio Climático.

Información: <https://tinyurl.com/53p3bntt>

EL CABILDO DE LA PALMA GARANTIZA LOS SERVICIOS MÍNIMOS DURANTE LA JORNADA DE HUELGA GENERAL

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma estableció los servicios mínimos necesarios para garantizar la continuidad de la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de los servicios públicos esenciales durante una jornada de huelga convocada en el ámbito laboral. La actuación permitió compatibilizar el ejercicio del derecho de huelga con la prestación de servicios básicos en centros sociosanitarios, asistenciales y de gestión de emergencias dependientes de la institución. Para ello, se definieron niveles mínimos de actividad que aseguraron la atención a personas mayores, la cobertura de necesidades básicas de residentes en centros especializados y la operatividad de los servicios de coordinación y respuesta ante incidencias.



Asimismo, la medida fue adoptada mediante los mecanismos de negociación establecidos entre la administración y la representación sindical, garantizando el respeto a los derechos laborales y el cumplimiento de la normativa vigente. La actuación contribuyó a preservar la calidad de los servicios públicos esenciales y la protección de la población usuaria durante el desarrollo de la convocatoria.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al proteger el acceso de colectivos vulnerables, especialmente personas mayores y dependientes, a los servicios básicos que requieren.

150

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/pnr7yj47>

LA PALMA RINDE HOMENAJE A MUJERES PARTERAS DE LA ISLA EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma organizó un acto conmemorativo con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales destinado a reconocer la contribución histórica de mujeres vinculadas a la atención de nacimientos y cuidados en las comunidades rurales de la Isla. La iniciativa permitió poner en valor el papel desempeñado por estas mujeres en la construcción del tejido social y comunitario, destacando su labor en el acompañamiento a las familias y en la transmisión de conocimientos y saberes tradicionales. Asimismo, el homenaje contribuyó a preservar la memoria colectiva de las zonas rurales y a visibilizar el papel fundamental de las mujeres en el desarrollo social, cultural y humano del territorio. La actuación fomentó el reconocimiento público de trayectorias vitales frecuentemente invisibilizadas y reforzó la valoración del patrimonio inmaterial asociado a las comunidades rurales palmeras. Además, promovió la colaboración entre administraciones locales para la identificación y documentación de las personas homenajeadas, fortaleciendo el vínculo entre memoria, igualdad y desarrollo comunitario.

Concordancia con las metas: 10.2

Contribuyó al ODS 10 al promover el reconocimiento e inclusión de colectivos tradicionalmente poco visibilizados.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.



Información: <https://tinyurl.com/3t63ky3n>

EL CABILDO DE LA PALMA DESTINA 25.000 EUROS PARA IMPULSAR EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DEPORTE PALMERO

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una convocatoria de subvenciones destinada a apoyar a mujeres deportistas, equipos, clubes y federaciones deportivas que desarrollaran iniciativas orientadas a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres y prevenir la violencia de género. La actuación permitió respaldar económicamente tanto la trayectoria deportiva de mujeres federadas como proyectos sociales vinculados al deporte con impacto en la sensibilización, la participación y la igualdad de oportunidades. Asimismo, la iniciativa favoreció la visibilización de referentes femeninos en el ámbito deportivo, impulsó una mayor presencia de mujeres en la práctica deportiva y promovió valores de respeto, inclusión y convivencia. Las ayudas estuvieron dirigidas a entidades sin ánimo de lucro y deportistas residentes en la Isla, contribuyendo al fortalecimiento del tejido deportivo y social. Además, el programa reforzó el papel del deporte como herramienta educativa y transformadora para avanzar hacia una sociedad más igualitaria y libre de violencia de género.

151

Concordancia con las metas: 10.2

Apoyó el ODS 10 al fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades en el acceso a la actividad deportiva.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4ey9fuje>

EL CABILDO IMPULSA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE MAYORES DE LA DEHESA CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A 5,5 MILLONES DE EUROS

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la licitación de las obras de reforma y adaptación parcial del Centro de Mayores de La Dehesa con el objetivo de ampliar la capacidad asistencial y adecuar las instalaciones a las necesidades actuales de las personas en situación de dependencia.



La actuación contempló la modernización de dos plantas del centro para crear nuevas plazas residenciales y mejorar las condiciones de alojamiento y atención de las personas usuarias. El proyecto incorporó un modelo de cuidados basado en unidades de convivencia, diseñado para ofrecer entornos más próximos, accesibles y similares a un hogar, favoreciendo la autonomía, el bienestar y la calidad de vida de las personas residentes. Asimismo, incluyó la adaptación de espacios y equipamientos a la normativa vigente, garantizando una atención más adecuada a perfiles de dependencia y gran dependencia. La iniciativa reforzó la red insular de servicios sociosanitarios y contribuyó a mejorar la cobertura asistencial disponible para la población mayor y dependiente de la Isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó al ODS 10 al favorecer la inclusión y la atención adecuada de colectivos en situación de vulnerabilidad o dependencia.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/xv2dm5cu>

EL CABILDO ADQUIERE CINCO MOCHILAS SENSITIVAS QUE FACILITARÁN LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS SORDAS Y CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma adquirió y puso a disposición de la ciudadanía diversos dispositivos de accesibilidad sensorial destinados a mejorar la participación de personas con discapacidad auditiva o sordera en actividades culturales, recreativas y sociales. La actuación permitió incorporar tecnología capaz de transformar estímulos sonoros en vibraciones táctiles, facilitando una experiencia más inclusiva en espectáculos en vivo, actividades escénicas, eventos musicales y otros espacios de participación comunitaria. Asimismo, la iniciativa reforzó la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades, favoreciendo que las personas con discapacidad auditiva pudieran disfrutar de experiencias culturales y de ocio en condiciones más equitativas. La gestión de estos recursos se articuló a través de entidades especializadas del ámbito de la discapacidad, garantizando su adecuada utilización y disponibilidad para la población destinataria.



El proyecto contribuyó a avanzar hacia una sociedad más inclusiva, promoviendo la eliminación de barreras y el acceso efectivo de todas las personas a la vida cultural y social de la Isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión social y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad mediante la eliminación de barreras de acceso a la cultura y al ocio.

153

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/msfpudb8>

EL CABILDO RESPALDA EL DEPORTE PALMERO CON 230.000 EUROS EN AYUDAS A CLUBES Y ATLETAS

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una convocatoria anual de subvenciones destinada a apoyar la actividad de clubes, federaciones y deportistas individuales de la Isla, con el objetivo de fortalecer el tejido deportivo insular y favorecer el desarrollo de distintas disciplinas deportivas. La actuación permitió respaldar económicamente la participación en competiciones oficiales, el desarrollo de programas deportivos y la continuidad de la actividad realizada por entidades y deportistas federados. Asimismo, contribuyó a fomentar la práctica deportiva en diferentes niveles, desde el deporte base hasta el rendimiento competitivo, promoviendo valores asociados al esfuerzo, la participación, el trabajo en equipo y los hábitos de vida saludables. La iniciativa favoreció la consolidación de estructuras deportivas locales y el acceso a recursos necesarios para el desarrollo de proyectos y actividades deportivas. Además, reforzó el papel del deporte como herramienta de cohesión social, bienestar y desarrollo personal para la población de la Isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó al ODS 10 al facilitar el acceso a oportunidades deportivas para distintos colectivos y territorios de la Isla mediante ayudas públicas destinadas a deportistas y entidades deportivas.

Área: Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.



Información: <https://tinyurl.com/2dtnj92y>

EL CABILDO CREA UNA LÍNEA ESPECÍFICA DE AYUDA PARA JÓVENES DE ENTRE 18 Y 20 AÑOS QUE EMPRENDAN EN LA PALMA

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma puso en marcha una línea específica de subvenciones dirigida a jóvenes emprendedores con el objetivo de fomentar la creación de empresas, el autoempleo y la generación de nuevas oportunidades económicas en la Isla. La actuación permitió apoyar económicamente la puesta en marcha de iniciativas empresariales impulsadas por personas jóvenes, contribuyendo a cubrir parte de los gastos iniciales asociados al inicio de la actividad. Asimismo, el programa incorporó servicios de asesoramiento y acompañamiento técnico para facilitar la elaboración de proyectos empresariales, la tramitación de ayudas y la consolidación de nuevos negocios. La iniciativa favoreció la incorporación de la juventud al tejido productivo local, promoviendo el emprendimiento como alternativa de inserción laboral y contribuyendo a la diversificación económica del territorio. Además, reforzó el acceso de las personas jóvenes a recursos de apoyo empresarial y generó condiciones más favorables para el desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles vinculados a la economía insular.

154

Concordancia con las metas: 10.2

Apoyó el ODS 10 al facilitar oportunidades de desarrollo económico para la población joven y favorecer su inclusión en la actividad productiva.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/33yrsz9v>

EL CABILDO PROMUEVE LA IGUALDAD CON UN TALLER EDUCATIVO SOBRE LITERATURA INFANTIL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló un taller educativo centrado en el análisis crítico de la literatura infantil con perspectiva de género, en el marco del proyecto La Lupa de Género y del Festival de Literatura Infantil de La Palma. La iniciativa estuvo dirigida a alumnado de educación primaria y tuvo como finalidad fomentar la igualdad, la reflexión y el pensamiento crítico desde edades tempranas mediante el uso de herramientas innovadoras de aprendizaje.



La actividad permitió trabajar la identificación y el análisis de estereotipos de género presentes en la narrativa infantil a través de una aplicación móvil diseñada para diagnosticar la representación de género en los textos. Durante la jornada, el alumnado participó en dinámicas de lectura crítica y coeducativa orientadas a promover valores de respeto, inclusión y convivencia. La actuación contribuyó al fortalecimiento de una educación más equitativa y consciente de la diversidad, favoreciendo el desarrollo de competencias críticas para interpretar los mensajes presentes en los contenidos culturales. Asimismo, impulsó la sensibilización sobre la igualdad de oportunidades y la prevención de estereotipos discriminatorios en el ámbito educativo.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación apoyó el ODS 10 al favorecer la inclusión social y educativa mediante actividades que impulsaron el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/3mzv88n2>

EL CABILDO INCORPORA A 22 PERSONAS DESEMPLEADAS A TRAVÉS DEL PROYECTO NOE LA PALMA

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma incorporó a 22 personas desempleadas mediante el proyecto NOE La Palma 2025, una iniciativa desarrollada en colaboración con el Servicio Canario de Empleo para favorecer la inserción laboral y reforzar diversos servicios públicos de la isla. Las contrataciones, con una duración de un año, permitieron la incorporación de profesionales de distintas especialidades a áreas relacionadas con la atención ciudadana, el apoyo administrativo, el mantenimiento, la gestión ambiental y otros servicios de interés público. La actuación facilitó la adquisición de experiencia práctica, la mejora de la cualificación profesional y el fortalecimiento de las competencias laborales de las personas participantes, favoreciendo su futura integración en el mercado de trabajo. Asimismo, contribuyó a mejorar la capacidad operativa de distintos departamentos de la administración insular mediante la incorporación de perfiles técnicos y especializados. El proyecto formó parte de las políticas activas de empleo orientadas a generar nuevas oportunidades laborales, promover el desarrollo local y reforzar la cooperación institucional para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas del territorio.



Concordancia con las metas: 10.2

La actuación apoyó el ODS 10 al favorecer la inclusión económica y social de personas con dificultades de acceso al empleo.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/59zys7jj>

156

EL CABILDO HABILITA 50 NUEVAS PLAZAS DE APARCAMIENTO EN EL CENTRO DE MAYORES LA DEHESA

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma habilitó 50 nuevas plazas de aparcamiento en el entorno del Centro de Mayores La Dehesa con el objetivo de mejorar la accesibilidad, la movilidad y la seguridad de las personas residentes, familiares, personal y visitantes de la instalación. La actuación permitió ordenar el espacio exterior del centro y facilitar los desplazamientos cotidianos, dando respuesta a una demanda existente por parte de las personas usuarias y su entorno. Esta mejora se integró en el proceso de modernización y ampliación del centro, que contempla la creación de nuevas plazas residenciales y la adaptación de las instalaciones a un modelo de atención basado en unidades de convivencia, orientado a ofrecer una atención más personalizada y centrada en la persona. La actuación contribuyó a mejorar las condiciones de acceso a un equipamiento social esencial y reforzó la calidad de los servicios destinados a las personas mayores. Asimismo, favoreció la promoción del envejecimiento activo, la autonomía personal y el bienestar físico y emocional de este colectivo, dentro de una estrategia de mejora continua de la atención sociosanitaria insular.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al promover la inclusión y participación de un colectivo que requiere apoyos específicos para garantizar su autonomía y calidad de vida.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4bpe5dpa>

EL CABILDO REFUERZA LA AUTONOMÍA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA DEHESA A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE EJERCICIO FÍSICO



Octubre 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló un programa de actividad física en el Centro de Mayores La Dehesa con el objetivo de mejorar la autonomía, la capacidad funcional y el bienestar de las personas residentes. La iniciativa se centró en la realización de ejercicios adaptados orientados a fortalecer la movilidad, el equilibrio, la estabilidad y la fuerza muscular, contribuyendo a reducir el riesgo de caídas y favoreciendo una vida más activa e independiente. Asimismo, el programa promovió la prevención de enfermedades asociadas al envejecimiento, como la sarcopenia y la osteoporosis, mediante actividades dirigidas al mantenimiento de la masa muscular y la densidad ósea. La actuación también permitió mejorar la flexibilidad, disminuir molestias articulares y reforzar la coordinación neuromuscular y la propiocepción, aspectos fundamentales para preservar la funcionalidad en las actividades cotidianas. Esta intervención contribuyó a fomentar un envejecimiento activo y saludable, mejorando la calidad de vida de las personas mayores y fortaleciendo su capacidad para mantener la independencia personal y la participación en su entorno.

157

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, impulsando su autonomía y participación activa.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/43s7arhc>

LA UNIVERSIDAD DE OTOÑO DE LA PALMA OFRECE DIEZ CURSOS EN LA EDICIÓN DE 2025

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una nueva edición de la Universidad de Otoño-Invierno La Palma 2025, ofreciendo una programación formativa compuesta por diez cursos dirigidos a residentes y visitantes de la isla. La iniciativa se desarrolló en colaboración con la Universidad de La Laguna y su Fundación General, con el objetivo de acercar el conocimiento, la cultura y la innovación a la ciudadanía mediante acciones divulgativas accesibles y abiertas a toda la población, sin necesidad de formación previa. La programación se distribuyó en distintos municipios de la isla y combinó sesiones presenciales y en línea, abordando contenidos vinculados a ámbitos tecnológicos, culturales y comunicativos.



La actuación favoreció el acceso al aprendizaje permanente, promovió la difusión del conocimiento universitario fuera del entorno académico tradicional y contribuyó a descentralizar la oferta formativa. Asimismo, fortaleció la participación ciudadana en actividades educativas y culturales, impulsando la adquisición de competencias, el desarrollo personal y la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación. La iniciativa reforzó la cooperación institucional para acercar recursos educativos de calidad al conjunto de la sociedad insular.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento y la participación educativa.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/bd8pbtrtk>

EL CABILDO FACILITA EL TRANSPORTE DE PEREGRINOS QUE ACOMPAÑAN A LA VIRGEN DE LAS NIEVES EN SU RECORRIDO POR TODOQUE Y EL CEMENTERIO DE LAS MANCHAS

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma, en colaboración con una empresa de transporte insular, habilitó un servicio gratuito de guaguas para facilitar la participación de la ciudadanía en el recorrido de la imagen de la Virgen de Las Nieves por las zonas afectadas por la erupción volcánica. La iniciativa permitió garantizar el acceso de personas sin medios de transporte alternativos a distintos puntos del itinerario, incluyendo enclaves especialmente significativos para la memoria colectiva y el proceso de recuperación social de las comunidades afectadas. El servicio conectó diversos municipios del Valle de Aridane con los lugares incluidos en la peregrinación y facilitó la asistencia a los actos conmemorativos y religiosos celebrados durante la jornada. La actuación contribuyó a favorecer la movilidad de la población, promover la participación ciudadana y reforzar los vínculos comunitarios en un contexto de recuperación tras la emergencia volcánica. Asimismo, permitió preservar y apoyar una manifestación de carácter cultural, social y religioso profundamente arraigada en la identidad insular, fortaleciendo el acompañamiento colectivo, el recuerdo compartido y la cohesión social de las personas afectadas.

Concordancia con las metas: 10.2



La actuación contribuyó al ODS 10 al favorecer la inclusión y la participación de todas las personas, especialmente de aquellas con mayores dificultades de acceso al transporte, garantizando la igualdad de oportunidades para asistir a una actividad de interés comunitario.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/ycy5xy6b>

159

EL CABILDO APRUEBA UNA INYECCIÓN DE 1,42 MILLONES DESTINADOS A GENERAR VIVIENDA PÚBLICA Y AYUDAS AL ALQUILER JOVEN

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una modificación presupuestaria de 1,42 millones de euros destinada a reforzar las políticas públicas de vivienda, las ayudas al alquiler y la atención a necesidades derivadas de la emergencia volcánica. La actuación permitió habilitar recursos para la adquisición de suelo destinado a la construcción de vivienda pública en distintos municipios de la isla, contribuyendo a ampliar la disponibilidad de suelo para futuras promociones residenciales y a afrontar la situación de emergencia habitacional. Asimismo, se incrementaron las partidas destinadas a ayudas al alquiler para jóvenes con el fin de atender un mayor número de solicitudes y facilitar el acceso a la vivienda a este colectivo. De forma complementaria, se reforzó la financiación destinada a cubrir gastos asociados a la gestión de la emergencia volcánica, incluyendo actuaciones relacionadas con la seguridad en áreas afectadas y otras necesidades derivadas del proceso de recuperación.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer el acceso a ayudas públicas destinadas a mejorar las condiciones de vida y la inclusión social de la población con mayores dificultades de acceso a la vivienda.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/bd7n9r3f>

LA PALMA ACOGE UNAS JORNADAS FORMATIVAS SOBRE LA DOBLE VULNERABILIDAD DE MUJERES DEPENDIENTES O CON DISCAPACIDAD ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Octubre 2025

El Cabildo de La Palma organizó las jornadas formativas Rompiendo el silencio y creando resiliencia: violencia de género en la discapacidad y la dependencia, una iniciativa dirigida a profesionales de los ámbitos social, sanitario, educativo, psicológico, jurídico y de seguridad. La actuación tuvo como objetivo mejorar la capacitación para la detección, prevención e intervención en situaciones de violencia de género que afectan a mujeres con discapacidad o en situación de dependencia, abordando los factores de especial vulnerabilidad que confluyen en estos casos. El programa reunió a especialistas de diferentes disciplinas y entidades para analizar la realidad de estas mujeres desde una perspectiva multidisciplinar, incorporando contenidos relacionados con la accesibilidad, la inclusión, las barreras sociales e institucionales y la atención especializada. Asimismo, se garantizó la accesibilidad de las actividades mediante recursos adaptados y servicios de interpretación en lengua de signos. La iniciativa contribuyó a sensibilizar y dotar de herramientas a los profesionales implicados en la atención a las víctimas, favoreciendo una respuesta más inclusiva, coordinada y adaptada a las necesidades específicas de este colectivo.

160

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación apoyó el ODS 10 al favorecer la inclusión y la igualdad de oportunidades mediante medidas de accesibilidad y sensibilización.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4ead6tbe>

EL FESTIVAL IMPULSO LLEVA LA MÚSICA CLÁSICA Y BARROCA A CENTROS SOCIALES, EDUCATIVOS Y RESIDENCIALES DE LA PALMA

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló la quinta edición de un festival cultural de carácter social que llevó la música clásica y barroca a diferentes centros sociales, educativos, sanitarios y residenciales de la isla, con el objetivo de acercar la actividad cultural a colectivos con dificultades de acceso a la oferta artística convencional. La programación se inició en una residencia de mayores y se extendió a diversos espacios vinculados a la atención social, la discapacidad, la salud, la educación y la inclusión comunitaria.



La iniciativa incorporó actuaciones musicales, actividades culturales y propuestas de mediación artística dirigidas a personas mayores, usuarios de recursos sociosanitarios, población reclusa y otros colectivos en situación de vulnerabilidad o con necesidades específicas de apoyo. Asimismo, se impulsaron acciones formativas mediante talleres y ensayos abiertos que favorecieron el intercambio de conocimientos entre profesionales de la música y jóvenes intérpretes, fortaleciendo el acceso a la educación artística. La programación concluyó con un espectáculo musical multidisciplinar abierto al público, reforzando la participación cultural y el bienestar social.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación impulsó el ODS 10 al facilitar el acceso a la cultura de colectivos con mayores dificultades de participación social.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://l1nq.com/p87296q>

EL CABILDO CONSOLIDA LA AYUDA AL ALQUILER PARA LOS JÓVENES, UNA MEDIDA “PERDURABLE EN EL TIEMPO”

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma consolidó una línea de ayudas al alquiler destinada a facilitar la emancipación juvenil y la creación de nuevos hogares ante las dificultades de acceso a la vivienda derivadas del contexto inmobiliario y socioeconómico. La convocatoria permitió que personas jóvenes pudieran acceder a subvenciones dirigidas a sufragar parte de los costes de arrendamiento de su vivienda habitual, contribuyendo a reducir la carga económica asociada al alquiler. La ayuda cubrió un porcentaje significativo de la renta mensual, con carácter retroactivo para todo el ejercicio, y se diseñó con vocación de continuidad para garantizar un apoyo estable a este colectivo. El programa se desarrolló mediante un procedimiento de solicitud y evaluación de requisitos económicos y administrativos, permitiendo atender un elevado número de peticiones procedentes de distintos municipios de la isla. Además, se estableció la compatibilidad con otras ayudas públicas relacionadas con la vivienda, ampliando así su alcance y efectividad. La actuación reforzó las políticas de apoyo a la juventud, favoreciendo la igualdad de oportunidades en el acceso a la vivienda y contribuyendo a que las personas jóvenes pudieran desarrollar sus proyectos de vida en el territorio insular.



Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al promover la inclusión social y económica mediante ayudas accesibles para la juventud de toda la isla, sin distinción territorial.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://l1nq.com/266167d>

162

EL CABILDO PROMUEVE EL RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE A VÍCTIMAS PALMERAS DE LA GUERRA CIVIL Y EL FRANQUISMO

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó una iniciativa orientada al reconocimiento, reparación y preservación de la memoria democrática de las personas que sufrieron represión, persecución, desaparición forzada o exilio como consecuencia de la Guerra Civil y la dictadura. La actuación contempló la puesta en marcha de medidas de homenaje institucional mediante la conmemoración de fechas significativas vinculadas a la memoria histórica, así como la promoción de elementos conmemorativos destinados a preservar el recuerdo de las víctimas. Asimismo, impulsó acciones específicas para visibilizar el impacto diferenciado de la represión sobre las mujeres, mediante la creación de espacios de estudio, recopilación documental y divulgación pública. El acuerdo también fomentó la investigación y difusión del conocimiento histórico a través de encuentros especializados, actividades formativas y publicaciones académicas que permitieran profundizar en el estudio de estos acontecimientos y facilitar el acceso de la ciudadanía a esta memoria colectiva. La iniciativa se desarrolló en consonancia con el marco normativo vigente en materia de memoria democrática y buscó fortalecer los valores de convivencia, igualdad, participación y respeto a los derechos humanos.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación apoyó el ODS 10 al favorecer la inclusión y reparación simbólica de colectivos históricamente afectados por la exclusión y la persecución.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://sl1nk.com/gbvpexw>



EL CABILDO RECLAMARÁ AL ESTADO GARANTÍAS DE CONECTIVIDAD AÉREA Y MARÍTIMA E INICIAR LOS TRABAJOS PARA LA COGESTIÓN DE LOS AEROPUERTOS CANARIOS

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una iniciativa institucional orientada a garantizar la conectividad de la isla y proteger los derechos de movilidad de la ciudadanía mediante la defensa de medidas vinculadas al transporte aéreo y marítimo. La actuación planteó la necesidad de asegurar la sostenibilidad del sistema de bonificación al transporte para residentes, reclamando la adecuada financiación de este mecanismo y la adaptación de las partidas presupuestarias estatales a la evolución real del tráfico de pasajeros. Asimismo, se promovieron acciones dirigidas a evitar incrementos de costes que pudieran afectar a la accesibilidad del territorio, la competitividad turística y la cohesión económica y social de la isla. Entre las propuestas defendidas figuraron la aplicación de políticas diferenciadas para territorios ultraperiféricos, la mejora de los mecanismos de participación institucional en la gestión de infraestructuras estratégicas y la ampliación de medidas de apoyo a determinados colectivos con necesidades específicas de movilidad. La iniciativa contribuyó a reforzar la defensa de la igualdad de oportunidades en el acceso al transporte, la conectividad territorial y la cohesión social, promoviendo una respuesta coordinada entre distintas administraciones.

163

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 mediante la promoción de medidas que favorecen la igualdad de acceso a la movilidad y la inclusión de colectivos con necesidades específicas.

Área: Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://l1nq.com/bbyt0vk>

EL CABILDO SACA A LICITACIÓN LOS TRABAJOS PARA EL ESPACIO SOCIOCULTURAL PINO DE LA VIRGEN FINANCIADOS POR EL PIDL

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la creación de un nuevo espacio público sociocultural en el municipio de Puntagorda mediante una inversión de 2,4 millones de euros financiada a través del Programa Insular para el Desarrollo Local.



La actuación contempló la rehabilitación de un enclave de valor histórico y social para transformarlo en un equipamiento destinado a dinamizar la vida cultural, educativa y económica de la comarca noroeste. El proyecto permitió poner en valor los recursos locales mediante la creación de un centro de referencia para el desarrollo de actividades socioculturales y formativas, incluyendo espacios destinados a la enseñanza musical y a la celebración de iniciativas comunitarias. Asimismo, la intervención se integró en una estrategia insular orientada a reforzar la cohesión territorial, apoyar a los municipios rurales y promover un modelo de desarrollo equilibrado que favoreciera la diversificación económica y la mejora de la calidad de vida de la población. La actuación contribuyó además a fortalecer la oferta sociocultural del territorio, fomentar la participación ciudadana y generar nuevas oportunidades para el desarrollo local, ayudando a incrementar el atractivo de las zonas rurales y a favorecer la fijación de población en la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación favoreció el ODS 10 al impulsar inversiones orientadas a mejorar las oportunidades de los territorios rurales y reducir desequilibrios territoriales.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/mucvyuxf>

EL CABILDO SACA A LICITACIÓN LA AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE EL PASO

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la ejecución y ampliación de un complejo deportivo municipal mediante una inversión de 4,2 millones de euros destinada a completar unas instalaciones modernas orientadas al deporte, la actividad física y el bienestar. La actuación contempló la incorporación de una piscina cubierta y diversos espacios complementarios, entre ellos áreas de acondicionamiento físico, vestuarios, zonas de bienestar, servicios de restauración y espacios de uso general para la ciudadanía. El proyecto dio respuesta a una demanda existente en el municipio y se integró en la estrategia insular de apoyo al desarrollo local financiada a través del Programa Insular para el Desarrollo Local. La intervención contribuyó a mejorar la dotación de equipamientos públicos, ampliando las oportunidades para la práctica deportiva y la adopción de hábitos de vida saludables entre la población.



Asimismo, favoreció la dinamización social y económica del entorno, incrementando el atractivo del municipio para residentes y visitantes y generando nuevas oportunidades vinculadas a la prestación de servicios. La actuación se desarrolló en coordinación con la administración local, reforzando la cohesión territorial y el acceso a infraestructuras de calidad que contribuyen al bienestar y la calidad de vida de la población.

Concordancia con las metas: 10.2

Mostró relación con el ODS 10 al mejorar el acceso de la población a equipamientos públicos de calidad.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/mpwy7juk>

LA ESCUELA INSULAR DE MÚSICA CELEBRA TREINTA AÑOS DE CONTRIBUCIÓN A LA CULTURA MUSICAL DE LA PALMA

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma conmemoró el trigésimo aniversario de la Escuela Insular de Música, poniendo en valor la trayectoria de una institución que durante tres décadas ha contribuido de manera decisiva a la formación musical, la difusión cultural y la cohesión social de la isla. La actuación destacó el papel desempeñado por este centro educativo en la promoción del acceso a la enseñanza musical para personas de diferentes edades y municipios, favoreciendo una oferta descentralizada que permitió acercar la formación artística a distintos puntos del territorio insular. A lo largo de su trayectoria, la escuela consolidó una red de sedes que amplió las oportunidades de aprendizaje musical y participación cultural de la ciudadanía, fomentando el desarrollo de capacidades artísticas y la preservación de la identidad cultural local. Asimismo, se puso de relieve el trabajo realizado en ámbitos como la formación instrumental, vocal y la divulgación musical, así como las iniciativas orientadas al fortalecimiento de agrupaciones musicales de carácter insular. La celebración reafirmó el compromiso institucional con la educación artística, la cultura y la igualdad de acceso a los servicios formativos, reconociendo la contribución de la escuela al enriquecimiento cultural y social de La Palma.

Concordancia con las metas: 10.2



Se alineó con el ODS 10 al promover una oferta formativa descentralizada que favoreció la igualdad de oportunidades y la participación de la población en la vida cultural.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/2fczpy57>

EL CABILDO DE LA PALMA SUBVENCIONA EL COSTE DE LA OBTENCIÓN DE VARIOS TIPOS DE CARNÉ DE CONDUCIR PARA PROMOVER LA EMPLEABILIDAD

166

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una línea de subvenciones destinada a facilitar la obtención de permisos de conducción profesionales y certificados de aptitud requeridos para el acceso a determinados puestos de trabajo, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas de la isla. La actuación permitió financiar gastos asociados a la formación necesaria para la obtención de las acreditaciones profesionales vinculadas al transporte de mercancías y viajeros, incluyendo matrícula, material didáctico, clases prácticas y tasas de examen. La convocatoria se dirigió a personas inscritas como demandantes de empleo y contempló ayudas tanto para quienes se encontraban realizando la formación como para aquellas que ya habían obtenido las certificaciones correspondientes. Mediante esta iniciativa se favoreció la adquisición de competencias profesionales demandadas por el mercado laboral, reduciendo barreras económicas de acceso a la cualificación y ampliando las oportunidades de inserción laboral. Asimismo, la medida contribuyó a fortalecer la capacitación profesional de la población desempleada y a mejorar su acceso a sectores con necesidades de personal cualificado, reforzando las políticas activas de empleo y el desarrollo del capital humano en la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación mostró relación con el ODS 10 al reducir barreras económicas que dificultan el acceso a la formación profesional y al mercado laboral.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/mt7b4smm>



TRANSVULCANIA BIKE SE CONSOLIDA COMO PRUEBA REFERENTE DEL CICLISMO DE MONTAÑA Y ESTRENA UN NUEVO FORMATO POR ETAPAS EN SU NUEVA EDICIÓN

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una línea de subvenciones destinada a facilitar la obtención de permisos de conducción profesionales y certificados de aptitud requeridos para el acceso a determinados puestos de trabajo, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas de la isla. La actuación permitió financiar gastos asociados a la formación necesaria para la obtención de las acreditaciones profesionales vinculadas al transporte de mercancías y viajeros, incluyendo matrícula, material didáctico, clases prácticas y tasas de examen. La convocatoria se dirigió a personas inscritas como demandantes de empleo y contempló ayudas tanto para quienes se encontraban realizando la formación como para aquellas que ya habían obtenido las certificaciones correspondientes. Mediante esta iniciativa se favoreció la adquisición de competencias profesionales demandadas por el mercado laboral, reduciendo barreras económicas de acceso a la cualificación y ampliando las oportunidades de inserción laboral. Asimismo, la medida contribuyó a fortalecer la capacitación profesional de la población desempleada y a mejorar su acceso a sectores con necesidades de personal cualificado, reforzando las políticas activas de empleo y el desarrollo del capital humano en la isla.

167

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó con el ODS 10 al reducir barreras económicas que dificultan el acceso a la formación profesional y al mercado laboral.

Área: Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/3r2ez9r9>

EL CABILDO NOMBRARÁ HIJA PREDILECTA A MILAGROS FUENTES GONZÁLEZ, PRIMERA ABOGADA EN LA HISTORIA DEL COLEGIO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

Noviembre 2025



El Cabildo de La Palma aprobó por unanimidad la concesión de la máxima distinción insular de Hija Predilecta a una destacada profesional del ámbito jurídico por su trayectoria profesional, su contribución a la vida pública y su papel pionero en la defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades. El reconocimiento puso en valor una extensa carrera vinculada al ejercicio de la abogacía, el liderazgo institucional y la promoción de los derechos humanos, destacando especialmente su contribución a la apertura de espacios de participación femenina en ámbitos tradicionalmente masculinizados. Asimismo, se reconoció su labor en la lucha contra la violencia de género, la defensa de los derechos fundamentales y su implicación en organismos profesionales, institucionales y de protección ciudadana de ámbito insular, autonómico y estatal. La distinción también destacó su compromiso con el servicio público y su aportación al fortalecimiento de la justicia, la igualdad y la convivencia democrática. Mediante este nombramiento, la institución insular reconoció una trayectoria de referencia para la sociedad palmera, caracterizada por la promoción de valores vinculados a la igualdad, la participación, la defensa de derechos y el avance social.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al poner en valor acciones orientadas a favorecer la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/6zzza8sx>

EL CABILDO DE LA PALMA ORGANIZA EL FESTIVAL IN-FLUYENDO PARA PROMOVER UNA ISLA MÁS INCLUSIVA

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la celebración de un festival cultural y familiar concebido como un espacio accesible e inclusivo destinado a favorecer la participación social y cultural de toda la ciudadanía, con independencia de sus capacidades. La iniciativa promovió un modelo de actividad cultural basado en la accesibilidad universal, la convivencia y la igualdad de oportunidades, ofreciendo un entorno adaptado para personas con y sin discapacidad, familias y entidades sociales. A través de una programación artística abierta y participativa, la actuación contribuyó a fortalecer la cohesión social y a fomentar la presencia activa de colectivos tradicionalmente expuestos a barreras de participación en la vida cultural.



Asimismo, el evento favoreció la sensibilización ciudadana sobre la importancia de construir espacios inclusivos y accesibles, incorporando criterios de diseño orientados al disfrute compartido y a la eliminación de obstáculos para la participación. La iniciativa se integró en una estrategia más amplia de promoción de la inclusión social, el acceso a la cultura y el reconocimiento de la diversidad como elemento enriquecedor de la sociedad. De este modo, contribuyó al fortalecimiento del tejido social y al avance hacia una comunidad más participativa, accesible e igualitaria.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al promover la inclusión social y la participación de todas las personas, independientemente de sus capacidades.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/nncku474>

EL CABILDO CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA CON ACTIVIDADES LÚDICAS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una jornada de sensibilización y participación con motivo del Día Internacional de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, desarrollando actividades educativas y lúdicas dirigidas a alumnado de educación primaria con el objetivo de promover el conocimiento y la defensa de los derechos de la infancia. La iniciativa incluyó acciones formativas realizadas previamente en distintos centros educativos, orientadas a fomentar la comprensión de conceptos relacionados con el buen trato, la convivencia positiva, la participación infantil y la importancia de crecer en entornos seguros y protectores. Asimismo, se generaron espacios destinados a escuchar y valorar las opiniones, experiencias y perspectivas de niños y niñas, fortaleciendo su papel como protagonistas en los procesos que afectan a su bienestar. La actuación contribuyó a reforzar la sensibilización social sobre la protección de la infancia y la adolescencia, promoviendo una cultura basada en el respeto, la igualdad de oportunidades y la prevención de cualquier forma de violencia. Además, favoreció la colaboración institucional para impulsar acciones educativas dirigidas a garantizar el desarrollo integral de la población infantil y adolescente, reforzando el compromiso con sus derechos y su bienestar.

Concordancia con las metas: 10.2



Se alineó con el ODS 10 al promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/bdcnesdv>

ROZALEN Y EL CEC ISLA BONITA VUELVE A HACER HISTORIA CONSIGUIENDO REUNIR A MÁS DE 2.800 NIÑ@S EN UN ENCUENTRO EDUCATIVO QUE SIGUE SIENDO REFERENTE NACIONAL

170

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una actividad educativa y cultural en el marco del Congreso Educativo y Cultura Isla Bonita, reuniendo a más de 2.800 escolares de la isla en una experiencia colectiva que combinó música, aprendizaje y participación cultural. La iniciativa permitió acercar la cultura y las artes al alumnado mediante una propuesta innovadora orientada a complementar los procesos educativos a través de experiencias vivenciales. La actuación favoreció el acceso de niños y niñas a actividades culturales de gran formato, fomentando valores relacionados con la creatividad, la convivencia, la participación y el desarrollo personal. Asimismo, contribuyó a fortalecer el vínculo entre educación y cultura como herramientas para el crecimiento integral de la población escolar, promoviendo metodologías que trascienden el ámbito académico tradicional. La actividad se integró en una estrategia más amplia de innovación educativa y dinamización cultural, reforzando el posicionamiento de la isla como espacio de referencia en la promoción de iniciativas educativas innovadoras. Además, fue posible gracias a la colaboración entre distintas administraciones públicas, favoreciendo la creación de proyectos compartidos orientados al enriquecimiento educativo y cultural de la comunidad.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al facilitar el acceso de la población escolar a actividades culturales y educativas de calidad.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/j7yztzxc>



EL PRESTIGIOSO EXPERTO AMERICANO TAL BEN-SHAHAR ENCABEZA LA II EDICIÓN DEL CEC ISLA BONITA, QUE RECONOCE LA TRAYECTORIA DE INÉS RODRÍGUEZ POR SU COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la segunda edición de un congreso educativo y cultural que reunió a especialistas de referencia internacional, profesionales de la enseñanza, entidades colaboradoras y agentes vinculados al ámbito formativo con el objetivo de fomentar la innovación educativa y el intercambio de conocimientos. La iniciativa ofreció un programa multidisciplinar compuesto por conferencias, talleres y actividades culturales orientadas a promover nuevas metodologías de aprendizaje, el bienestar emocional, la motivación y el desarrollo integral del alumnado. Asimismo, el encuentro favoreció la reflexión colectiva sobre los retos actuales de la educación y el fortalecimiento de redes de colaboración entre profesionales e instituciones. La programación incorporó también actividades culturales y musicales que reforzaron la conexión entre educación, creatividad y desarrollo humano, además de reconocer la trayectoria de personas comprometidas con la mejora educativa. La actuación contribuyó a consolidar la isla como espacio de referencia para el debate pedagógico y la innovación educativa, impulsando iniciativas capaces de generar impacto social y fortalecer la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, el congreso se desarrolló mediante una amplia colaboración entre administraciones públicas, entidades educativas y organizaciones privadas.

171

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer el acceso a espacios formativos y culturales que promueven el desarrollo personal y colectivo.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio. Sodepal.

Información: <https://tinyurl.com/ynue3wxf>

EL CABILDO REAFIRMA SU COMPROMISO CON LOS MUNICIPIOS DESTINANDO 16,6 MILLONES A LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES

Noviembre 2025



El Cabildo de La Palma aprobó un nuevo Plan de Cooperación Municipal para el periodo 2025-2028, dotado con 16,6 millones de euros, destinado a financiar actuaciones de interés local en los catorce municipios de la isla. La iniciativa garantizó la continuidad de una línea de financiación plurianual orientada a impulsar proyectos e infraestructuras que contribuyan al desarrollo social y económico del territorio, manteniendo el incremento presupuestario incorporado en ejercicios anteriores. La actuación reforzó la colaboración institucional entre la administración insular y los ayuntamientos, permitiendo planificar inversiones adaptadas a las necesidades específicas de cada municipio y facilitando una gestión más eficiente de los recursos públicos. Asimismo, el plan favoreció la ejecución de actuaciones estratégicas vinculadas a la mejora de servicios, equipamientos e infraestructuras locales, con especial atención a los entornos rurales y a la cohesión territorial. La distribución de los recursos se realizó atendiendo a criterios objetivos vinculados a la población de cada municipio, garantizando una asignación equilibrada y transparente.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al favorecer un desarrollo territorial más equilibrado entre los distintos municipios de la isla.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/yw53pf7j>

EL CABILDO DE LA PALMA ACOGE “REVIVIRLA”, UNA OBRA QUE RESCATA LA PRIMERA SENTENCIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESPAÑA

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una iniciativa cultural y educativa orientada a la sensibilización social frente a la violencia de género mediante la representación de una obra teatral basada en un episodio histórico vinculado a la defensa de los derechos de las mujeres. La actuación permitió acercar a la ciudadanía, y especialmente a la población joven, una propuesta escénica centrada en la reflexión sobre la desigualdad, la violencia contra las mujeres y la importancia de la protección de los derechos fundamentales.



La iniciativa combinó la difusión cultural con una función pedagógica y de concienciación social, favoreciendo el conocimiento de experiencias históricas que contribuyen a comprender la evolución de los derechos de las mujeres y la necesidad de seguir avanzando hacia una sociedad más igualitaria. Asimismo, la representación promovió espacios de reflexión colectiva sobre la prevención de la violencia de género y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la igualdad. La actuación fue posible gracias a la colaboración entre distintas administraciones e instituciones públicas comprometidas con la igualdad y la promoción cultural, reforzando el uso de las artes escénicas como herramienta de transformación social y sensibilización ciudadana.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación mostró relación con el ODS 10 al fomentar una sociedad más inclusiva y respetuosa con los derechos de todas las personas.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/yfyfbsfk>

EL CABILDO DE LA PALMA VISIBILIZA LA VIOLENCIA MACHISTA Y SU AFECCIÓN A LA INFANCIA CON UNA MURAL

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una acción de sensibilización social frente a la violencia de género mediante la creación de un mural urbano concebido como herramienta de concienciación, prevención y difusión de recursos de apoyo a las víctimas. La intervención artística abordó el impacto de la violencia machista sobre las mujeres y también sobre niñas y niños que conviven con estas situaciones, visibilizando las consecuencias sociales y personales derivadas de esta problemática. La actuación permitió utilizar el espacio público como medio para promover la reflexión ciudadana, fomentar la igualdad y reforzar el rechazo social hacia cualquier forma de violencia contra las mujeres. Asimismo, incorporó elementos informativos destinados a facilitar el acceso de la población a los servicios de atención, prevención y apoyo existentes en materia de igualdad y violencia de género. La iniciativa contribuyó al embellecimiento del entorno urbano mediante una propuesta artística de carácter social y educativo, favoreciendo la difusión de mensajes vinculados a los derechos humanos, la igualdad y la protección de las víctimas.



Además, se desarrolló mediante la colaboración entre distintas administraciones públicas comprometidas con la promoción de la igualdad y la erradicación de la violencia machista.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al fomentar una sociedad más inclusiva y comprometida con la protección de los derechos de las personas vulnerables.

174

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/y3axuhfm>

EL CABILDO APRUEBA EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA DE LOS LLANOS

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la creación de una nueva infraestructura sociosanitaria destinada a mejorar la atención a personas mayores y en situación de dependencia mediante la aprobación del proyecto de ejecución de una residencia y centro de estancia diurna en un municipio de la comarca oeste de la isla. Esta actuación constituyó un avance decisivo para responder a una demanda histórica vinculada al incremento de recursos asistenciales especializados, en un contexto de emergencia sociosanitaria. El proyecto fue tramitado con carácter de urgencia y contó con una importante inversión pública orientada a reforzar la red insular de atención social. La actuación contempló la construcción de un complejo adaptado a las necesidades actuales de cuidados de larga duración, incorporando criterios arquitectónicos centrados en el bienestar, la accesibilidad, la convivencia y la autonomía personal. La infraestructura se diseñó sobre una parcela de aproximadamente 9.200 metros cuadrados e incluyó espacios residenciales, zonas comunes, jardines y recorridos interiores concebidos para favorecer tanto la vida privada como la participación social de las personas usuarias.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión y atención de colectivos vulnerables.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/569ebh59>



EL CABILDO SACA A LICITACIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN BREÑA BAJA CON CARGO AL PIDL

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la construcción de un edificio de usos múltiples en un municipio de la isla mediante la licitación de una actuación financiada a través del Programa Insular para el Desarrollo Local (PIDL), con una inversión superior a los dos millones de euros. Esta iniciativa se enmarcó en una estrategia de cooperación entre administraciones para fomentar el desarrollo equilibrado del territorio insular y reforzar las oportunidades económicas y sociales a escala local. El proyecto contempló la creación de una infraestructura destinada a albergar actividades comerciales, empresariales, artesanales, asociativas y deportivas, proporcionando espacios adecuados para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, profesionales de la artesanía, colectivos juveniles y entidades deportivas. La actuación formó parte de un programa insular financiado con fondos propios y diseñado para atender las necesidades específicas de los distintos municipios, incorporando criterios orientados a favorecer las zonas con mayores condicionantes de desarrollo. Con esta iniciativa se avanzó en la mejora de las infraestructuras de apoyo a la actividad económica y social, contribuyendo a dinamizar el tejido productivo local, fortalecer la cohesión territorial y ampliar los recursos disponibles para la participación comunitaria.

175

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación apoyó el ODS 10 al facilitar oportunidades para distintos colectivos y territorios con mayores necesidades de desarrollo.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/4ryd4hkz>

EL CABILDO LIDERARÁ EL TRABAJO CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA PARA INCENTIVAR EL USO RESPONSABLE DE LA PIROTECNIA

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una iniciativa orientada a promover un uso ético, respetuoso y responsable de la pirotecnia en las celebraciones públicas, con el objetivo de compatibilizar las tradiciones festivas con el bienestar de las personas con sensibilidad auditiva y de los animales.



La actuación se materializó mediante la aprobación de una moción institucional que estableció las bases para desarrollar criterios comunes de sensibilización y regulación en colaboración con los municipios de la isla. Asimismo, se promovió la creación de una mesa de trabajo multidisciplinar integrada por administraciones públicas, entidades sociales, profesionales especializados, representantes del ámbito veterinario, organizadores de eventos y empresas del sector, con la finalidad de elaborar propuestas y modelos de actuación que pudieran ser valorados e implantados por las administraciones locales. La iniciativa favoreció la participación de distintos agentes sociales en la búsqueda de soluciones consensuadas, fomentando la inclusión, la convivencia y el respeto a las necesidades de colectivos especialmente sensibles al ruido. Con ello, se avanzó hacia un modelo de celebración más accesible, responsable y adaptado a la diversidad de la población.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al fomentar la inclusión y la consideración de las necesidades de colectivos vulnerables en la organización de las celebraciones.

Área: Medio Natural, Transición Ecológica y Lucha Contra El Cambio Climático.

Información: <https://tinyurl.com/2t2mn23y>

EL CABILDO RECHAZA LA PROPUESTA DE EUROPA EN MATERIA DE POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y EXIGE EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL POSEI

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una iniciativa institucional destinada a defender la competitividad del sector primario de las regiones ultraperiféricas mediante la aprobación de propuestas orientadas al mantenimiento y actualización de los mecanismos de apoyo específicos para la agricultura, la ganadería y la pesca. La actuación planteó la necesidad de preservar los instrumentos de compensación vinculados a las singularidades derivadas de la insularidad y la lejanía, así como recuperar un programa específico de desarrollo rural que permitiera adaptar de forma más eficiente la planificación y ejecución de ayudas a las necesidades territoriales. Asimismo, se promovió la incorporación de medidas que garantizaran una competencia más equilibrada en los mercados internacionales mediante la exigencia de estándares equivalentes para los productos importados, especialmente en materia de seguridad alimentaria, uso de insumos y bienestar animal. También se defendió la inclusión de apoyos específicos para la pesca y la acuicultura en territorios ultraperiféricos.



Concordancia con las metas: 10.a

La actuación apoyó el ODS 10 mediante la defensa de medidas diferenciadas para territorios con desventajas permanentes derivadas de la insularidad y la lejanía.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/yc3bkrvy>

177

EL CABILDO INICIA LA LICITACIÓN DE LA NUEVA RESIDENCIA SOCIOSANITARIA DE EL PASO

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la creación de una nueva infraestructura sociosanitaria destinada a mejorar la atención a personas mayores en situación de dependencia mediante la licitación de las obras para la construcción de un centro residencial integrado en el entorno de un recurso asistencial ya existente. La actuación se desarrolló en coordinación con otras administraciones públicas dentro de una estrategia de fortalecimiento de la red insular de servicios sociosanitarios y tuvo como objetivo ampliar la capacidad de atención disponible mediante la creación de nuevas plazas residenciales. El proyecto incorporó un modelo de cuidados centrado en la persona, basado en unidades convivenciales orientadas a favorecer entornos más cercanos, accesibles y adaptados a las necesidades de las personas usuarias. Asimismo, la iniciativa contribuyó a afrontar la elevada demanda de recursos asistenciales existente en la isla, en un contexto de emergencia sociosanitaria derivada de la insuficiencia de plazas disponibles. La actuación contó con financiación procedente de fondos europeos y avanzó en la mejora de la cobertura de servicios destinados a personas mayores y dependientes, reforzando la calidad de la atención y el bienestar de la población.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión y atención de colectivos con mayores necesidades de apoyo y cuidados.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/2dtdnewm>



EL CABILDO FOMENTA LA EMPATÍA HACIA LA INFANCIA MIGRANTE CON EL LIBRO “EL VIAJE DE NAFISSA”

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una iniciativa educativa y de sensibilización orientada a promover la protección de la infancia, la prevención de la violencia y el fomento de valores relacionados con la convivencia, la igualdad y el respeto a la diversidad. La actuación se materializó mediante la presentación y difusión de un recurso pedagógico dirigido principalmente al alumnado de Educación Infantil y Primaria, concebido para favorecer la empatía hacia la infancia migrante y contribuir a la prevención del racismo y otras formas de discriminación. A través de una propuesta basada en la literatura como herramienta educativa, se promovió la reflexión sobre la inclusión social, la solidaridad, la resiliencia y el respeto a los derechos de la infancia. La iniciativa también permitió visibilizar las realidades que afrontan niñas y niños en contextos de migración, fomentando una comprensión más humana e inclusiva de estos procesos. Con ello, se reforzaron las acciones de educación en valores desarrolladas por la institución, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, cohesionada y comprometida con la protección integral de la infancia y la convivencia intercultural.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al fomentar la integración y la no discriminación de la infancia migrante y otros colectivos vulnerables.

Área: Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/mr2phtx2>

EL CABILDO APLICARÁ LA REDUCCIÓN DEL 60% EN EL IRPF A SU PERSONAL EN LA NÓMINA DE DICIEMBRE

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma aplicó a su personal la reducción del 60% en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) tras la aprobación de las medidas especiales destinadas a la isla. Esta actuación permitió trasladar de forma inmediata a las nóminas el beneficio fiscal aprobado, incrementando la renta disponible de las personas trabajadoras y contribuyendo al alivio económico de la población afectada por las consecuencias de la erupción volcánica.



Paralelamente, la normativa aprobada posibilitó la utilización de remanentes de tesorería para destinar recursos a personas damnificadas, facilitando una mayor capacidad de respuesta institucional ante las pérdidas sufridas. La medida se enmarcó en una estrategia más amplia de recuperación social y económica, orientada a garantizar la estabilidad financiera de familias y trabajadores, así como a reforzar el proceso de reconstrucción de los municipios afectados. Asimismo, se impulsó la coordinación entre administraciones para asegurar la correcta aplicación de los recursos disponibles y el mantenimiento de las medidas de apoyo previstas hasta 2027, favoreciendo una recuperación sostenida y planificada del territorio.

Concordancia con las metas: 10.4

La actuación se vinculó al ODS 10 a través de medidas fiscales y de apoyo económico orientadas a mitigar los efectos de una situación extraordinaria.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2usj5w8c>

EL CABILDO CONTRIBUYE A LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS CON LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE EL PASO

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la ejecución y ampliación del Complejo Deportivo Municipal de El Paso mediante una inversión de 4,5 millones de euros financiada a través del Programa Insular para el Desarrollo Local (PIDL). La actuación permitió avanzar en la materialización de una infraestructura largamente demandada por la población, incorporando una piscina cubierta y diversos servicios complementarios, entre ellos spa, gimnasio, vestuarios, cafetería y espacios generales destinados al uso deportivo y de bienestar. El proyecto se integró en la estrategia insular de desarrollo local orientada a mejorar los servicios públicos, fortalecer la cohesión territorial y generar nuevas oportunidades de dinamización social y económica. La ampliación del complejo favoreció la promoción de hábitos de vida saludables, amplió la oferta de instalaciones deportivas disponibles para la ciudadanía y mejoró el atractivo del municipio para residentes y visitantes.



Asimismo, la iniciativa contribuyó al fortalecimiento de los equipamientos públicos en una zona rural de la isla, reforzando la calidad de vida de la población y apoyando la fijación de habitantes mediante la mejora de los servicios y oportunidades existentes en el territorio.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación presentó relación con el ODS 10 al ampliar el acceso de la ciudadanía a servicios deportivos y de bienestar de calidad.

180

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/a7kvpyu8>

EL CABILDO APUESTA POR LOS MUNICIPIOS ADJUDICANDO LOS TRABAJOS PARA EL ESPACIO SOCIOCULTURAL PINO DE LA VIRGEN FINANCIADOS POR EL PIDL

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma adjudicó los trabajos para la creación del Espacio Público Sociocultural Pino de la Virgen, en el municipio de Puntagorda, mediante una inversión de 2,5 millones de euros financiada a través del Programa Insular para el Desarrollo Local (PIDL). La actuación contempló la rehabilitación de un solar en desuso para transformarlo en un equipamiento destinado a la promoción cultural, educativa y social de la comarca. El proyecto incluyó la creación de un centro sociocultural de referencia que albergará espacios para actividades comunitarias y formativas, entre ellos instalaciones destinadas a la Escuela Insular de Música, favoreciendo el acceso de la población a servicios culturales y educativos de proximidad. La iniciativa se enmarcó en la estrategia insular de desarrollo local orientada a fortalecer los municipios rurales mediante inversiones adaptadas a sus necesidades específicas. Asimismo, permitió recuperar un espacio degradado para usos colectivos, dinamizar la vida social y cultural del entorno y generar nuevas oportunidades para el desarrollo comunitario. La actuación contribuyó además a mejorar la calidad de vida de la población, reforzar la cohesión territorial y favorecer la fijación de habitantes en zonas rurales de la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se vinculó al ODS 10 al favorecer la inclusión social y el acceso equitativo a servicios culturales y comunitarios en un entorno rural.



Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/t2pku367>

EL CABILDO GENERA SERVICIOS CONCERTADOS CON EL TERCER SECTOR QUE PERMITIRÁN LA PRÓXIMA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO CENTRO DE ALZHEIMER

Diciembre 2025

181

El Cabildo de La Palma avanzó en la puesta en marcha del nuevo Centro de Alzheimer y otras demencias ubicado en el Complejo Sociosanitario Virgen de Las Nieves, una infraestructura destinada a ampliar la atención residencial y de estancia diurna para personas mayores y dependientes. La actuación incluyó la aprobación de la creación y asunción del servicio público de atención especializada, así como la definición de un modelo de gestión que permitirá la participación del tercer sector en la prestación de los servicios. Este recurso, desarrollado en el marco del convenio suscrito con el Gobierno de Canarias y financiado a través del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, contribuirá a incrementar la capacidad asistencial de la isla y a responder a la creciente demanda de plazas sociosanitarias derivada de la situación de emergencia sociosanitaria existente. Asimismo, permitirá mejorar la atención a personas con alzhéimer y otras demencias, apoyar a sus familias mediante servicios de respiro y cuidados especializados, y fortalecer la red insular de atención a la dependencia.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación se vinculó al ODS 10 al favorecer la atención de colectivos vulnerables y una mayor igualdad en el acceso a servicios esenciales.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/4c2b96vs>

EL CABILDO CULMINA EL PROCESO ADMINISTRATIVO PARA HACER EFECTIVO EL PAGO DE LAS AYUDAS AL ALQUILER A 210 JÓVENES

Diciembre 2025



El Cabildo de La Palma culminó el proceso administrativo necesario para hacer efectivo el pago de las ayudas al alquiler destinadas a jóvenes de entre 18 y 35 años, una medida orientada a facilitar el acceso a la vivienda y favorecer la emancipación juvenil en un contexto marcado por las dificultades del mercado inmobiliario. La actuación benefició a 210 personas jóvenes y contó con una inversión superior al medio millón de euros financiada con fondos propios de la institución. Las ayudas permitieron cubrir hasta el 50% del coste mensual del alquiler, con un máximo de 300 euros al mes, aplicándose con carácter retroactivo durante todo el año. Esta iniciativa formó parte de una estrategia más amplia de apoyo al acceso a la vivienda que incluyó otras medidas complementarias dirigidas a mejorar las condiciones habitacionales de la población. La actuación contribuyó a reducir la carga económica asociada al alquiler, favorecer la creación de nuevos hogares y mejorar las oportunidades de permanencia y desarrollo personal de la juventud en la isla, reforzando la cohesión social y territorial.

Concordancia con las metas: 10.2

La actuación contribuyó al ODS 10 al favorecer la inclusión económica y social de la población joven frente a las dificultades de acceso al mercado de la vivienda.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/vfrv2rz8>

EL CABILDO POSIBILITA LA REHABILITACIÓN DE 43 VIVIENDES RURALES PARA SU USO COMO ALQUILER CONVENCIONAL

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma avanzó en el procedimiento para hacer efectivo el pago de las subvenciones destinadas a la rehabilitación de inmuebles en el ámbito rural, una iniciativa orientada a incrementar la disponibilidad de vivienda y mejorar las condiciones habitacionales en distintos municipios de la isla. La convocatoria, dotada con un millón de euros de fondos propios, benefició a 43 viviendas y permitió financiar actuaciones de conservación, mantenimiento, reforma, restauración y rehabilitación. Las ayudas cubrieron hasta el 50% del coste de las obras, con un máximo de 30.000 euros por inmueble, condicionadas al compromiso de destinar las viviendas al alquiler residencial durante un periodo mínimo de cinco años.



La actuación se integró en una estrategia más amplia para hacer frente a la demanda habitacional, favoreciendo la recuperación y puesta en uso de inmuebles existentes frente al consumo de nuevo suelo. Asimismo, contribuyó a revitalizar el medio rural, mejorar la calidad del parque residencial y ampliar la oferta de vivienda disponible para la población, reforzando la cohesión territorial y social de la isla.

Concordancia con las metas: 10.2

183

Se vinculó al ODS 10 al favorecer el acceso a la vivienda y mejorar las oportunidades de residencia en distintos territorios de la isla.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda.

Información: <https://tinyurl.com/ymh8b953>

EL CABILDO ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS AYUDAS AL ALOJAMIENTO EN LOS CENTROS PERTENECIENTES A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CANARIAS

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una convocatoria de ayudas destinadas a sufragar gastos de alojamiento del alumnado universitario de la isla que cursaba estudios superiores fuera de su territorio de residencia. La iniciativa permitió apoyar económicamente a estudiantes alojados en residencias universitarias y colegios mayores vinculados a las universidades públicas canarias, facilitando su permanencia en centros de educación superior ubicados en otras islas. La actuación contribuyó a reducir el esfuerzo económico que supone para las familias afrontar los costes derivados del desplazamiento y la estancia durante el curso académico, favoreciendo condiciones más equitativas para el acceso y continuidad de los estudios universitarios. Asimismo, se promovió la igualdad de oportunidades educativas para la juventud palmera, compensando las dificultades asociadas a la insularidad y reforzando el apoyo institucional a la formación superior mediante medidas que facilitaron el acceso, la permanencia y el aprovechamiento de los recursos educativos disponibles en el ámbito universitario.

Concordancia con las metas: 10.2



Se alineó con el ODS 10 al promover una mayor inclusión y equidad para estudiantes afectados por condicionantes territoriales y económicos derivados de la insularidad, contribuyendo a reducir desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades formativas.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/3p9vyyy8>

184

CABILDO Y GOBIERNO DE CANARIAS DESTINAN CASI 120 MILLONES DE EUROS PARA LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA HASTA EL 2028

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó un convenio de colaboración para la prestación de servicios dirigidos a personas en situación de dependencia, garantizando la continuidad y fortalecimiento de la red insular de cuidados hasta 2028 mediante una inversión superior a 119 millones de euros. La actuación permitió consolidar la atención especializada a personas mayores, personas con discapacidad y menores de seis años, además de impulsar la mejora de los procedimientos de reconocimiento de la dependencia y acceso a las prestaciones correspondientes. La financiación se distribuyó de forma plurianual para asegurar la estabilidad de los servicios y de las entidades que integran la red de atención, favoreciendo una planificación más eficiente de los recursos disponibles. Asimismo, se promovió una mayor coordinación entre administraciones para optimizar la ocupación de centros y servicios, ampliar la oferta de recursos contemplados en el sistema de atención a la dependencia e incrementar el número de personas beneficiarias. La inversión se destinó al sostenimiento y mejora de servicios de ayuda a domicilio, residencias y centros de día, reforzando la protección social y la calidad de vida de colectivos en situación de vulnerabilidad.

Concordancia con las metas: 10.2

Se alineó con el ODS 10 al favorecer la inclusión y protección de personas en situación de dependencia, ampliando el acceso a recursos y prestaciones para colectivos vulnerables.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/3p9vyyy8>

EL CABILDO FORMA A 16 PERSONAS SOBRE IMAGEN PERSONAL



Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una acción formativa especializada en imagen personal dirigida a mejorar la capacitación profesional de personas residentes en la isla, favoreciendo la adquisición de competencias en un ámbito con potencial de inserción laboral. La formación, desarrollada durante doce semanas en un municipio rural, permitió al alumnado reforzar conocimientos relacionados con peluquería, estética, motivación y autoestima, contribuyendo tanto a su desarrollo profesional como personal. La actuación se orientó a mejorar la empleabilidad de las personas participantes, facilitando su acceso al mercado de trabajo y respondiendo a las necesidades de cualificación detectadas en sectores con demanda de profesionales. Asimismo, la iniciativa contribuyó a acercar oportunidades formativas a zonas alejadas de los principales núcleos urbanos, promoviendo un desarrollo territorial más equilibrado y favoreciendo la fijación de población en entornos rurales. El proyecto también impulsó la diversificación de la actividad económica local y fortaleció las capacidades individuales de las personas participantes, mejorando sus perspectivas laborales y apoyando la generación de oportunidades vinculadas al desarrollo social y económico de la isla.

185

Concordancia con las metas: 10.2

Guardó relación con el ODS 10 al acercar oportunidades formativas y de desarrollo profesional a personas residentes en entornos rurales, contribuyendo a reducir desigualdades territoriales y promover una mayor inclusión socioeconómica.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Información: <https://tinyurl.com/57zkeynj>

CONCLUYE EL PROGRAMA “GARANTÍA JUVENIL” Y COMIENZA LA NUEVA EDICIÓN DEL PROYECTO PARA SEGUIR INCENTIVANDO EL EMPLEO ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ISLA

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló un programa de empleo y formación dirigido a personas jóvenes desempleadas, orientado a mejorar su cualificación académica y profesional mediante contratos formativos en alternancia.



La iniciativa combinó formación en competencias clave de nivel 2 y 3 en matemáticas y lengua castellana con experiencia laboral remunerada vinculada a obras y servicios de interés general y social. Además, las personas participantes recibieron formación complementaria en alfabetización digital, orientación laboral, emprendimiento, igualdad de oportunidades, sensibilización medioambiental y otras competencias transversales, así como capacitación técnica relacionada con actividades de mantenimiento y conservación de espacios naturales. El programa favoreció la adquisición de competencias básicas y profesionales, contribuyendo a mejorar las posibilidades de acceso al empleo y a la continuidad educativa de jóvenes que no habían completado la enseñanza obligatoria. Los resultados obtenidos reflejaron una mejora significativa en la obtención de competencias acreditadas y en la reincorporación a itinerarios formativos reglados.

186

Concordancia con las metas: 10.2

Guardó relación con el ODS 10 al favorecer la inclusión social y laboral de personas jóvenes en situación de desempleo o vulnerabilidad educativa.

Área: Educación, Formación, Artesanía y Empleo.

Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/bp6pr42j>